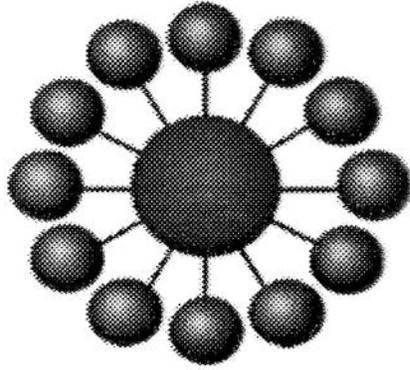


1127



CONEICC

LIX ASAMBLEA ORDINARIA



XIV

Universidad Autónoma de Coahuila

10 Y 11 de Marzo de 2005

Saltillo, Coahuila.



ÍNDICE

Miembros del Comité Coordinador 2003-2006.....	2
Orden del día de la LIX Asamblea Ordinaria.....	3
Revisión de Acuerdos de la LVIII Asamblea Ordinaria.....	4
Acta de la LVIII Asamblea Ordinaria.....	7
Informe de Tesorería.....	44
Informe del Comité Coordinador (Octubre de 2004 – Marzo de 2005).....	47
Convocatoria del XIX Premio Nacional CONEICC y Ficha de inscripción	51
Informe de la Coordinación de Documentación.....	53
Informe de la Coordinación de Difusión.....	56
Plan de Difusión 2004-2006.....	61
Políticas de Difusión del CONEICC 2004-2006.....	65
Políticas de Difusión de Eventos del CONEICC.....	66
Manual de Procedimiento para el funcionamiento de la página Web del CONEICC.....	69
Manual De Procedimiento para el Boletín “Communicabilis”.....	72
Informe de la Coordinación de Asuntos Académicos.....	75
Informe del Director Regional de México ante FELAFACS.....	78



Documento reunión preparatoria del Seminario CONEICC-FELAFACS 2005.....	79
V Informe de la participación del CONEICC en la XEQK.....	80
Convocatoria para la elección del Comité Coordinador (2006-2009).....	81
Anexo 1.- ANUIES. Perfiles Institucionales.....	83
Directorio de Miembros del CONEICC.....	88



Miembros del COMITÉ COORDINADOR

Presidente
Vicepresidente
Secretaria de Actas
Tesorero

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Cecilia Ivonne Quintanilla Salazar
María. Concepción Lara Mireles
Raúl Camacho Muñoz

Coordinación de
Asuntos Académicos
Coordinación de Investigación
Coordinación de Documentación
Coordinación de Difusión

Imelda Hernández Morales
Angel Bernardo Russi Alzaga
Cristina Romo Gil
Ma. de la Luz Fernández Barros

Vocalía Valle de México
Vocalía Golfo Sureste
Vocalía Noreste
Vocalía Centro Occidente
Vocalía Noroeste

Jesús Octavio Elizondo Martínez
Ruth Ildebranda López Landeros
Zoila Hernández Blanco
Ana Leticia Gaspar Bojórquez
Marcos Ramírez Espinoza



Orden del día

Jueves 10 de marzo, 2005

8:30	1	Proceso de Inscripción
9:00	2	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LIX Asamblea
9:15	3	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
9:30	4	Lectura económica y, en su caso, aprobación del Acta de la LVIII Asamblea
9:50	5	Revisión de Acuerdos
10:00	6	Observadores, Miembros provisionales y Bajas
10:30	7	Informe de Tesorería
10:50	8	Informe del Comité Coordinador (Organismo Acreditador)
11:15	9	Informe de la Coordinación de Difusión (Presentación de la Página Web, boletín electrónico y políticas de difusión del CONEICC).
12:15	10	XIII Encuentro Nacional CONEICC (Propuesta de Fecha y Tema: 1-3 de noviembre de 2005, con el tema: "Comunicación para la Integración y la Paz")
14:00		Comida
16:00	11	Convocatoria XIV Premio Nacional de Tesis
16:15	12	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS (Informe Seminario Internacional CONEICC-FELAFACS 2004 y presentación Seminario Internacional 2005)
16:30	13	Convocatoria XII Anuario CONEICC
16:50	14	Convocatoria XIX Premio Nacional de Tesis
17:10	15	Sesión Académica: Taller de diseño curricular
19:30	16	Visita al museo del Desierto y Cena ofrecida por la UADEC

Viernes 11 de marzo, 2005.

9:00	17	Reunión de Vocalías
9:30	18	Informe de Vocalías e Informe de la Investigación en Red coordinada por Fátima Fernández
10:00	19	Mesa de diálogo sobre la Iniciativa de Ley Federal de Radio y Televisión (Senadores de la República Manuel Bartlett y Javier Corral)
12:00	20	Nuevo Estatuto CONEICC
14:00	21	Convocatoria para la elección del Comité Coordinador del CONEICC 2006-2009.
14:30	22	Asuntos Varios
14:40	23	Ratificación de la fecha para la LX Asamblea Ordinaria a celebrarse en Mérida, Yucatán (octubre 2005) y elección de sede y fecha para la LXI Asamblea Ordinaria del CONEICC (marzo 2006)



Revisión de Acuerdos de la LVIII Asamblea Ordinaria

ACUERDO LVIII – I: POR MAYORÍA (31 VOTOS A FAVOR Y 14 EN CONTRA) SE ACORDÓ INCLUIR EL PUNTO RELATIVO A LA POSTURA DE LA UNAM ANTE CONEICC, DESPUÉS DE TRATAR EL PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL XI ANUARIO DE INVESTIGACIÓN CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII – 2: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII – 3: POR UNANIMIDAD FUE APROBADA EL ACTA DE LA LVIII ASAMBLEA. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII-4: POR MAYORÍA (46 VOTOS A FAVOR DE COPAC Y 8 A FAVOR DE COPACC) LA ASAMBLEA DECIDIÓ QUE EL ORGANISMO ACREDITADOR SE LLAMARÁ COPAC. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII – 5: POR MAYORÍA (50 A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES) MARÍA DE LA LUZ FERNÁNDEZ BARROS FUE ELEGIDA COORDINADORA DE DIFUSIÓN DEL CONEICC, EN SUSTITUCIÓN DE DOLORES ÁNGELES RICAÑO. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII-6: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC DECIDIÓ QUE SE RESPONDIERA LA CARTA QUE EL CONSEJO ASESOR INTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM. ENVIÓ A LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII- 7: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC SE PRONUNCIÓ A FAVOR DE QUE SE NOMBRARA UNA COMISIÓN REDACTORA DE LA CARTA-RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR EL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS A LA ASAMBLEA DEL CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII-8: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA SE MANIFESTÓ A FAVOR DE QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL CONEICC FUERA LA COMISION ENCARGADA DE REDACTAR LA RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII-9: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DECIDIÓ DIRIGIR LA CARTA-RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM, CON COPIA AL RECTOR DE LA UNAM. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII-10: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC SE PRONUNCIÓ PORQUE LA RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM, FUERA EN UN TONO DE DIÁLOGO Y CONCILIACIÓN, SOLICITANDO ACLARACIONES Y PIDIENDO PROPUESTAS. *Cumplido.*



ACUERDO LVIII - 11: POR MAYORÍA (34 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL NUEVO ESTATUTO EN TÉRMINOS GENERALES, ES DECIR, LA ASAMBLEA SE DETENDRÁ A ANALIZAR EN PARTICULAR Y A SOMETER A VOTACIÓN ESPECÍFICA SOLAMENTE AQUELLOS PUNTOS QUE CONSIDERE DEBAN SER DISCUTIDOS. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 12: POR VOTACIÓN ECONÓMICA, SE ACORDÓ QUE EL NUEVO ESTATUTO ENTRARÁ EN VIGOR SOLAMENTE HASTA QUE SE HAYAN HECHO TODAS LAS ADECUACIONES SOLICITADAS POR LA ASAMBLEA Y ÉSTAS HAYAN SIDO APROBADAS. POSTERIORMENTE SE HARÁ LA PROTOCOLIZACIÓN DEBIDA. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 13: POR MAYORÍA (48 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ QUE EL CONCEPTO DE CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA DE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DE CONEICC NO SERÁ CONSIDERADO EN LA PRESENTE REFORMA DEL ESTATUTO DEL CONSEJO Y POR LO TANTO NO APARECERÁ EN LA REDACCIÓN DEL MISMO. *Se le está dando cumplimiento*

ACUERDO LVIII - 14: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA ACORDÓ ACEPTAR LA PROPUESTA DE LUIS NÚÑEZ DE REVISAR EL ARTÍCULO 9, EN LO RELATIVO A CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE LOS MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL Y A LA INCLUSIÓN DE LA FIGURA DE MIEMBROS HONORARIOS. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 15: POR MAYORÍA (30 VOTOS A FAVOR, 19 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ QUE LA FIGURA DEL COMITÉ DE VIGILANCA APARECERÁ EN EL ESTATUTO COMO ÓRGANO DEL CONEICC. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 16: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 19 NO SERÁ MODIFICADO. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 17: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 24 SERÁ MODIFICADO EN SU INCISO II, POR LO QUE EN VEZ DE DECIR: "CONVOCAR A ASAMBLEA REGIONAL POR LO MENOS DOS VECES AL AÑO..." DIRÁ: "CONVOCAR A ASAMBLEA REGIONAL POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO...". *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 18: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 42 NO SERÁ MODIFICADO. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 19: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE AL FINAL DEL 2º. PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 SE AÑADIRÁ EL SIGUIENTE TEXTO: "Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO EXISTENTE". *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 20: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DEBERÁ DECIR: "PARA QUE UNA VOTACIÓN SEA VÁLIDA SE REQUERIRÁ DEL ACUERDO DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS PRESENTES, SALVO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 34, 40 Y 45". *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 21: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 41 SERÁ REVISADO Y CORREGIDO A PARTIR DE LOS ELEMENTOS QUE SE APORTARON Y QUE CONSTAN EXPRESAMENTE EN EL ACUERDO LVIII - 13. *Se le dará cumplimiento.*



ACUERDO LVIII - 22: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EN EL REGLAMENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA SE ESPECIFIQUE QUE LAS INSTITUCIONES QUE SON DADAS DE BAJA, QUEDAN OBLIGADAS A CUBRIR SUS ADEUDOS EN EL CASO DE QUE LLEGARAN A SOLICITAR SU REINGRESO AL CONSEJO. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 23: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE AL FINAL DEL ARTÍCULO 41, IV, SE AÑADA: "CONFORME AL REGLAMENTO DE ELECCIONES". *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 24: POR MAYORÍA (28 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA) SE ACORDÓ ELIMINAR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 41. *Se le dará cumplimiento*

ACUERDO LVIII - 25: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE LOS DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS RELATIVOS A LA PROTOCOLIZACIÓN, SE SUSPENDAN EN TANTO NO SEA APROBADO EN SU TOTALIDAD EL ESTATUTO PROPUESTO. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 26: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC RATIFICÓ LA ELECCIÓN DE ZOILA HERNÁNDEZ COMO VOCAL DE LA VOCALÍA NORESTE. *Cumplido.*

ACUERDO LVIII - 27: POR VOTACION ECONOMICA LA ASAMBLEA DECIDIÓ MANTENER PARA EL 2005 LA MISMA CUOTA DE PERTENENCIA AL CONEICC, QUE EN EL 2004, ES DECIR: \$6,500.00 *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 28: POR VOTACIÓN ECONÓMICA (MAYORÍA A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES) SE DECIDIÓ QUE LA SEDE DEL XIII ENCUENTRO NACIONAL CONEICC A REALIZARSE EN EL 2005, SEA LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB, EN MÉRIDA. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII - 29: POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA SEDE DEL PRÓXIMO SEMINARIO CONEICC-FELAFACS A REALIZARSE EN EL 2005. *Se le dará cumplimiento.*

ACUERDO LVIII-30: POR UNANIMIDAD SE RATIFICÓ QUE LA LIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC SE REALICE EN LA UNVIERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CAMPUS SALTILLO, LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DE 2005. *se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LVIII-31: POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB COMO SEDE DE LA LX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC EN EL MES DE OCTUBRE DE 2005. *Se le dará cumplimiento.*



ACTA de la LVIII ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Universidad Veracruzana
Boca del Río, Ver.
21 y 22 de octubre 2004

LISTA DE ASISTENCIA

Representantes institucionales

A) MIEMBROS ASOCIADOS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Integrado como:
Eduardo Garzón Valdéz Janet García González	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Asociado
Gabriela Pantoja Aguirre Mónica Monjarás Rivera	Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación	Asociado
María Teresa Zazueta y Zazueta María Teresa Zazueta	Escuela de Comunicación Social de Sinaloa	Asociado
Georgina Huerta Díaz	Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas	Asociado
Yumin Monfort Nelly	Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Asociado
Eduardo Quijano Tenreiro Magdalena Sofia Palau Cardona Cristina Romo Gil	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO	Asociado
Uriel Caballero González	ITESM Campus Cd. de México	Asociado
Imelda Hernández Morales	ITESM Campus Cuernavaca	Asociado
Dolores Ángeles Morales	ITESM Campus Edo. De México	Asociado
Francisco Javier Martínez Garza	ITESM Campus Monterrey	Asociado
Magdalena Sofia Palau Cardona Cristina Romo Gil	ITESO	Asociado
Edgar A. Cámara Rodríguez Patricia Andrade	Universidad Anáhuac Xalapa	Provisional
Marcos Ramírez Espinoza	Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali	Asociado



Angela Lucía Serrano C Jorge Gustavo Mendoza	Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana	Asociado
Zoila Hernández Blanco	Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo	Asociado
Blanca Chong López José Carlos Nava Vargas	Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón	Asociado
Jorge Arturo Mirabal Martínez María Concepción Lara Mireles Raúl Camacho Muñoz	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Asociado
Jorge Nieto Malpica	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico	Asociado
Edith Cortés Romero	Universidad Autónoma del Estado de México	Asociado
Diego Lizarazo Arias Luis Rasgado Flores	Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco	Asociado
Pedro Octavio Reyes Enríquez	Universidad Cristóbal Colón	Asociado
Luis Miguel Bueno Sánchez	Universidad de Colima	Asociado
Armando Zacarías Castillo	Universidad de Guadalajara	Asociado
Claudia Huguet Hernández Gutiérrez	Universidad de La Salle Bajío	Asociado
Jorge Alberto Calles Santillana	Universidad de las Américas	Asociado
Cecilia I. Quintanilla Salazar	Universidad de Monterrey	Asociado
Elisa Montoya Verdugo	Universidad de Occidente, Campus Los Mochis	Asociado
Rosa Elena Trujillo Llanes	Universidad de Sonora	Asociado
Marco Millán Campuzano	Universidad del Claustro de Sor Juana	Asociado
Marisol Tello Rodríguez Carlos Gaspar Pérez Vázquez	Universidad del Mayab	Provisional
José Luis Huerta Delgado	Universidad del Noreste	Asociado
Edith Yanez Sánchez	Universidad del Noroeste	Asociado
María Del Socorro Puente Lozano	Universidad del Tepeyac	Asociado
Ana Leticia Gaspar Bojórquez Sergio René de Dios Correa	Universidad del Valle de Atemajac	Asociado
Erick Rodrigo Anduaga Sánchez	Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes	Asociado
Ma. de la Luz Fernández Barros Rafael Subías Gordillo	Universidad del Valle de México, campus Querétaro	Asociado
Santa Flores Tapia	Universidad del Valle de México, Campus San Rafael	Asociado
Ma. de Lourdes López Gutiérrez Karla Seidy Rojas Hernández	Universidad del Valle de México, campus Tlalpan	Asociado
Luis Núñez Gornés	Universidad Iberoamericana	Asociado



Jesús Octavio Elizondo Martínez	Ciudad de México	
María de Lourdes Hernández Castañeda	Universidad Iberoamericana León	Asociado
Noé Agustín Castillo Alarcón	Universidad Iberoamericana Puebla	Asociado
Cecilia Thomsen Zenteno	Universidad Intercontinental	Asociado
María Antonieta Castellanos Vázquez	Universidad Kino	Asociado
Ivonne Escalera Leyva	Universidad La Salle Laguna	Asociado
Lorena Zaldívar Bribiesca	Universidad Latina de América	Asociado
Ruth Ildebranda López Landeros	Universidad Loyola del Pacífico	Asociado
Vicente Castellanos Cerda	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Asociado
Gustavo Grayeb Sousa	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Asociado
Edui Tijerina Chapa	Universidad Regiomontana	Asociado
Edelmira del Carmen García Díaz José Luis Cerdán Díaz	Universidad Veracruzana	Asociado

B) MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL

NOMBRE
Fátima Fenández Christlieb
Javier Esteinou Madrid

C) OBSERVADORES

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Martha O. Huerta Olea	Centro Cultural Universitario Justo Sierra
Luis Juan Tijerina Sánchez	Centro de Estudios Universitarios
Miguel Zaldívar Davalos	Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara
Agustín Osornio Soto José Luis Álvarez Hidalgo Abraham Trejo Martínez	Universidad Autónoma de Querétaro
Carlos David Santamaría Ochoa	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria
Rebeca Reyes Carmona	Universidad de Celaya



Magally Guadalupe Sánchez Domínguez	Universidad Mexicana Campus Veracruz
Eunice del Refugio Peña Martínez	Universidad México Americana del Norte
Verónica Ochoa López	Universidad Simón Bolívar

ORDEN DEL DÍA

21 de octubre

9:00	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LVIII Asamblea.
9:30	2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
9:45	3	Lectura económica y, en su caso, aprobación del Acta de la LVII Asamblea.
10:00	4	Nuevos miembros, Observadores y Bajas.
10:30	5	Informe de Tesorería.
11:00	6	Informe del Comité Coordinador.
12:00	7	Receso.
12:15	8	Informe del Director Regional de México ante FELAFACS.
12:45	9	Informe Sobre el próximo Seminario "Ética de la Comunicación y el Periodismo y Transición Democrática en México".
13:15	10	Informe de la COPA.
14:00	11	Comida.
16:00	12	Informe del XVIII Premio Nacional de Tesis CONEICC.
16:30	13	Elección del Coordinador del Difusión.
17:00	14	Presentación del XI Anuario de Investigación CONEICC.
17:30	15	Sesión Académica a cargo de la sede (Universidad Veracruzana).
19:30	16	Ceremonia de Premiación del XVIII Premio Nacional de Tesis CONEICC.

22 de octubre

9:00	16	Revisión de la propuesta de reformas al Estatuto de CONEICC, a cargo de la Comisión revisora.
12:00	17	Reunión de vocalías.
12:45	18	Informe de vocalías.
13:30	19	Elección de Sede y Fecha del XIII Encuentro Nacional CONEICC.
14:00	20	Informes y asuntos varios.
14:30	21	Ratificación de Sede y Fecha de la LIX Asamblea y elección de sede y fecha para la LX Asamblea.
14:45	22	Clausura de la LVIII Asamblea.



1. BIENVENIDA, INSTALACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA LVIII ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.1. El acto de apertura fue presidido por el presidente de CONEICC, Jorge Arturo Mirabal Martínez y por parte de la Universidad Veracruzana, Boca del Río, Ver., el Dr. Emilio Siguer de Bernardi, vicerrector de la Región, la Dra. Torres de González, Secretaria Académica y el Mtro. José Luis Cerdán, coordinador de sede.
- 1.2. El Dr. Emilio Siguer de Bernardi, de parte del Dr. Víctor Arredondo, rector de la UV, hizo llegar un saludo y un reconocimiento por el trabajo colegiado del Consejo e hizo referencia específicamente a las tareas en torno a la creación de la COPA, lo cual ha contribuido a darle un valor estratégico al trabajo universitario en el país.
- 1.3. El Vicerrector de la UV, expresó que, en los últimos años CONEICC ha sido ejemplo de trabajo colegiado, de una visión académica y de calidad y nuestra Facultades forman parte de este trabajo. Insistió, particularmente, en los procesos de acreditación, que el Consejo ha venido apoyando, puesto que esto permite alcanzar el reconocimiento y estar a la altura de los programas académicos líderes en comunicación, a nivel nacional.
- 1.4. Por su parte el Presidente de CONEICC agradeció y reconoció el trabajo que han venido realizando las, aproximadamente, 65 instituciones que forman del Consejo, trabajo importante para el país.
- 1.5. Habiendo el quórum requerido, con la asistencia de: 51 representantes institucionales pertenecientes a 40 instituciones asociadas, dos miembros a título personal y 10 representantes de 7 instituciones observadoras; iniciaron los trabajos de la LVIII Asamblea.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Luis Núñez propuso que al punto que dice: Revisión del Estatuto, se añada: "... y en su caso aprobación". Petición que es registrada por la Secretaria de Actas.
- 2.2. Vicente Castellanos propuso que se incluyera en el orden del día un punto relativo a la postura de la UNAM ante CONEICC, antes de la revisión del Estatuto del Consejo

ACUERDO LVIII – 1: POR MAYORÍA (31VOTOS A FAVOR Y 14 EN CONTRA) SE ACORDÓ INCLUIR EL PUNTO RELATIVO A LA POSTURA DE LA UNAM ANTE CONEICC, DESPUÉS DE TRATAR EL PUNTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL XI ANUARIO DE INVESTIGACIÓN CONEICC.

ACUERDO LVIII – 2: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA ECONÓMICA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA LVII ASAMBLEA

ACUERDO LVIII – 3: POR UNANIMIDAD FUE APROBADA EL ACTA DE LA LVII ASAMBLEA.



4. NUEVOS MIEMBROS, OBSERVADORES Y BAJAS.

- 4.1. La Coordinadora de Asuntos Académicos. Imelda Hernández, comentó que en esta Asamblea no se presentaría la solicitud de integración de nuevos miembros.
- 4.2. Presentó a 10 representantes que pertenecen a 8 instituciones observadoras:
 - ITESM, Campus Guadalajara: Miguel Zaldivar
 - Universidad México Americana del Norte (UMAN): Eunice Peña Martínez.
 - Centro de Estudios Universitarios de Monterrey: Luis Tijerina
 - Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria: Carlos David Santamaría.
 - Universidad de Celaya: Rebeca Reyes Carmona.
 - Universidad Simón Bolívar: Verónica Ochoa.
 - Universidad Autónoma de Querétaro: José Luis Álvarez Hidalgo, Agustín Osorio, Abraham Trejo.
 - Centro Cultural Universitario Justo Sierra: Martha Huerta Olea.
- 4.3. La Secretaria de Actas comunicó que no había instituciones en situación de baja.

5. INFORME DE TESORERÍA

- 5.1. El Tesorero del Consejo, Raúl Camacho Muñoz presentó su informe el cual consta en la carpeta de la LVIII Asamblea (págs. 41 – 42)
- 5.2. Fátima Fernández comentó sobre la necesidad de que en la presentación del Informe de Tesorería se muestre a la Asamblea de qué manera los gastos que realiza el Consejo se derivan en beneficios para el mismo Consejo.
- 5.3. Raúl Camacho expresó que se tomaría en cuenta la sugerencia de Fátima Fernández.

6. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR

- 6.1. Jorge Mirabal, presidente del CONEICC, dio lectura a su informe que consta en la carpeta de la LVIII Asamblea, pp.43-48.
- 6.2. Los comentarios que surgieron fueron:
 - 6.2.1. Vicente Castellanos comentó que el acercamiento a CENEVAL, inicialmente, había sido a partir de lo que nosotros proponíamos, no de lo que el CENEVAL proponía y después la relación cambió. Si CENEVAL está pidiendo los planes de estudio, entonces quienes están preparando el instrumento, son ellos. Es importante tener una postura al respecto.
 - 6.2.2. Mirabal consideró que CENEVAL es quien realizará el examen. La pregunta sería cómo participará CONEICC en el proceso. Es importante el restablecimiento del contacto. Comentó que buscaría al director de CENEVAL para que expresarle lo que el Consejo es, lo que implica trabajar en la elaboración de un examen de esta área del conocimiento y, dijo, seguirá comunicándose con la Asamblea.
 - 6.2.3. Diego Lizarazo consideró que se requería información clara sobre los procedimientos y las expectativas para, en esa medida, tomar posiciones institucionales y tomar acuerdos colectivos.
 - 6.2.4. Se aclaró que lo que está proponiendo CENEVAL no es la acreditación, sino la certificación y dicho examen de certificación lo solicita cada institución.



- 6.2.5. Yumin Monfort compartió con la Asamblea la experiencia de la Escuela Carlos Septién con CENEVAL. Consideró que no había seriedad en el asunto, ya que, dijo, en una ocasión, la Carlos Septién había recibido la solicitud de apoyo por parte de CENEVAL, para la elaboración de reactivos; ahora invitan nuevamente a participar y luego suspenden todo
- 6.2.6. Luis Núñez entrega a Presidencia un artículo sobre el tema de acreditación y certificación. Jorge dice que está a disposición de quienes lo deseen consultar.
- 6.2.7. Diego Lizarazo manifestó que habría que cuestionar si estamos de acuerdo en que exista un instrumento universal de certificación. También sería conveniente que las instituciones que tienen contacto con CENEVAL en sus exámenes de egreso, nos digan cuáles son los beneficios, para ver si es conveniente aceptar.
- 6.2.8. Elisa Montoya de la Universidad de Occidente, campus Los Mochis, opinó que en CONEICC están representadas 65 instituciones. Si nos mantenemos al margen y el resto de las instituciones en el país deciden participar, nos podría poner en desventaja. Consideró que habría que trabajar con ellos, dejando en claro la pertinencia de nuestros programas a nivel nacional.
- 6.2.9. Luis Núñez comentó que así como COPAES reconoce a distintos organismos acreditados, también la certificación profesional, la otorgan, generalmente, los colegios, en el caso de comunicación no hay ningún organismo serio de este tipo.
- 6.2.10. Se comentó que CENEVAL, es un organismo serio, aunque podría pasar lo que comentó Yumin Monfort. En este caso el Centro cumple la función de los colegios, porque éstos no existen. Entonces, o se apoya a CENEVAL o se propicia la creación de colegios nacionales de comunicación u otras formas.
- 6.2.11. Jorge Calles comentó que habría que analizar qué tan oportuno es discutir si la certificación es pertinente o no. Lo primero que habría que analizar es si existe una disciplina base. A diferencia de muchas de las ciencias sociales, comunicación no es un cuerpo de conocimientos *per se*, sino que se nutre de diferentes disciplinas y cada quien lo asume y lo aplica en diferentes áreas profesionales. Dijo no conocer profundamente al CENEVAL, pero este tema tiene implicaciones serias en el campo disciplinario que merecen una discusión.
- 6.2.12. Sofia Palau, estuvo de acuerdo tanto con los planteamientos de Calles y de Elisa Montoya. Dificilmente se puede hacer un examen de que no es una disciplina *per se*, pero CENEVAL de todos modos lo va a hacer, no podemos aislarnos del proceso, debemos intervenir y si se pudiera, que la certificación fuera en orden al ejercicio profesional y no de la disciplina.
- 6.2.13. Ildebranda López consideró que el tipo de examen CENEVAL pudiera permitir discutir las especificidades del área de la comunicación. Manifestó que el CONEICC no se debe quedar al margen, puesto que las mismas instituciones van a buscar que, así como hay EGEL en otras áreas, exista en comunicación.
- 6.2.14. Jorge Mirabal dijo que se establecería relación directa con el Director de CENEVAL, primero para tener la información suficiente, para poder discutir y conocer cuál es la postura de ellos.
- 6.2.15. Rosa Elena Trujillo de la UNISON expresó que CONEICC debería contar con una estrategia para participar en este proceso y no sólo tener información al respecto.
- 6.2.16. Uriel Caballero del ITESM, campus Cd. de México: Aclaró que se debe hablar de dos tipos de certificaciones:
 - EGEL para certificar conocimientos al egreso de la licenciatura.
 - El examen de la SEP, aunque lo aplica CENEVAL, es para “empíricos” o quienes no han terminado la licenciatura. Se trata de un examen de revalidación



para obtener el grado y la cédula profesional, vía conocimientos o experiencia profesional.

7. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE MÉXICO ANTE FELAFACS

- 7.1. El Director Regional de México ante FELAFACS, Jorge Calles, presentó su informe, el cual consta en la carpeta de la LVII Asamblea (págs. 70-71).
- 7.2. Se pidieron propuestas a la Asamblea para el próximo Seminario CONEICC-FELAFACS 2005.
- 7.3. Cristina Romo opinó que se presentaran las propuestas para que el Comité Coordinador las revise y vea la viabilidad académica y de organización. Pidió a Mirabal que diera un plazo para recibir propuestas. Al respecto Calles comentó que no se estaba pidiendo elaborar y organizar el Seminario, lo único que se pedía en ese momento era la temática y sugerencias de sede y fechas. Mirabal solicitó que se agendara para la reunión de las vocalías que se daría más adelante.

8. INFORME SOBRE EL PRÓXIMO SEMINARIO “ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN Y EL PERIODISMO Y TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO”.

- 8.1. Jorge Mirabal hizo notar que en este evento se contaría con el apoyo económico de AMIC y, por supuesto, de la Fundación Konrad Adenauer.
 - 8.1.1. En relación con los posibles ponentes, FELAFACS pidió incluir una mesa de profesores centroamericanos para que presentaran la visión de esa región del Continente en el debate.
 - 8.1.2. Mirabal insistió en que cada institución tenía derecho a un representante exento del pago de inscripción. Dijo que si alguna institución no podía enviar a su participante becado, lo hiciera saber para que otra institución aprovechara el lugar. La invitación a asistir al evento, también está abierta para los estudiantes. Finalmente, comentó que la información de carácter logístico se está enviando vía correo electrónico.
 - 8.1.3. El Coordinador Administrativo del Seminario, Raúl Camacho pidió que se tomara nota de la cuenta del CONEICC, en donde se harían los depósitos de inscripción. No. de cuenta: 0107822200 Bancomer, Sucursal O332, San Luis Potosí, S.L.P. Una vez realizado el pago, dijo, había que enviar una copia de la ficha de depósito, vía fax, con atención a él.
 - 8.1.4. Calles insistió en la importancia de la participación de los académicos, ya que muchas veces se ha hablado de la necesidad de la teorización del campo.
 - 8.1.5. Javier Esteinou habló de la importancia de una publicación. A lo que Calles respondió que habrá una relatoría del evento, de cualquier modo se tomará en cuenta la propuesta para los futuros Seminarios.
- 8.2. En otro tema, Luis Rasgado hizo referencia a la necesidad de trabajar en la reestructuración de las asambleas. Mirabal comentó que a partir de la Asamblea de Saltillo, se trabajará sobre temas académicos. Las diferentes vocalías propondrán temas y el Comité Coordinador tomará esas propuestas y a su vez generará opciones de formato de trabajo.
- 8.3. Cristina Romo pidió la palabra para recordarle a la Asamblea que se les entregarían 6 ejemplares del XI Anuario a cada institución y 6 ejemplares del libro: *Crítica de la comunicación* organizacional, coeditado por el CONEICC y la UNAM, trabajo de



- Rafael Ávila González, premiado hace dos años en el Premio Nacional de Tesis CONEICC, en la categoría de maestría.
- 8.4. Por su parte Camacho le recordó a los Asambleístas que estaría a su disposición para que si había alguien interesado en pagar la cuota, lo hiciera. Por su parte Bernardo Russi comentó que las constancias expedidas por las bibliotecas de las diferentes instituciones, en la que se expresa que se recibieron los Anuarios, se le envíen a él.

9. INFORME DE LA COPA

- 9.1. Dolores Ángeles Ricaño presentó su Informe. Inició haciendo un recuento del proceso que se ha seguido:
- 9.1.1. Hace un año se informó a la Asamblea que la conformación de la documentación estaba a punto de terminarse.
- 9.1.2. En noviembre del año pasado se entregó y se cubrió la cuota de: \$50,000. No se tuvo comunicación con COPAES hasta el mes de mayo de 2004, cuando el Dr. Blanco solicitó a Dolores Ángeles una copia de la carta- compromiso, la cual se había enviado con anterioridad pero se les hizo llegar nuevamente. Continuaron pidiendo documentos con la finalidad de completar el expediente.
- 9.1.3. Entre los documentos que se habían entregado se encontraba el reglamento interno, plan de desarrollo, manual de procedimientos. COPAES pidió que esa información, la cual se le había entregado impresa, se le entregará en CD. Además solicitaron una carpeta con todos los documentos del expediente. Esta solicitud se atendió el 3 de septiembre de 2004, entregando todo al Dr. De la Garza.
- 9.1.4. En septiembre de 2004 se reúne el Comité Técnico de COPAES y como resultado, el 17 de septiembre le envían al Presidente del CONEICC un documento formal solicitando los siguientes documentos: Integración de un marco de referencia entre los aspectos de evaluación de COPAES y los que la COPA establecía, también solicitaban un padrón de 40 evaluadores con su currículo. Estos documentos se entregaron el 22 de septiembre de 2004.
- 9.1.5. Hasta el día 20 de octubre de 2004, a solicitud expresa de Dolores Ángeles, COPAES envía un documento solicitando cumplir tres requisitos y elaborando dos recomendaciones. Ángeles comentó que el documento lo tenía Jorge Mirabal en su poder y lo leería.
- 9.1.6. Después de la intervención de Dolores Ángeles, el Presidente del CONEICC felicitó a Ángeles y a todos los que inicialmente trabajaron y a los que se incorporaron posteriormente en esta tarea. Señaló que siempre se cumplió en tiempo y forma a lo que COPAES solicitaba.
- 9.1.7. Mirabal dio lectura a la carta dirigida a él, como Presidente del Consejo. En el documento que leyó se hace un recuento de los requisitos para el reconocimiento de un organismo acreditador. Mirabal comentó que acababa de sostener una conversación telefónica con el Dr. de la Garza y a partir de esa conversación realizó un análisis de la situación:
- 9.1.7.1 COPAES pide que se trate de un organismo independiente y en ese sentido la COPA siempre ha tenido ese espíritu.
- 9.1.7.2 En el documento que envía COPAES se dice que CONEICC es un organismo acreditador y no es así. Esto sorprende porque COPAES tenía muy claro que la COPA es independiente.
- 9.1.7.3 Por otro lado, se solicita que limitemos el universo para la acreditación. La clasificación a la que se hace referencia en el oficio de COPAES, no la propuso



- CONEICC, además el Consejo no está de acuerdo porque muchos programas son generalistas y abarcan varias de esos campos del conocimiento.
- 9.1.7.4 En otro párrafo se nos dice que ACCESISO tiene algunos campos definidos, no queda claro si no podemos abarcarlos. A manera de contexto, Mirabal dijo que en diferentes ocasiones Dolores Ángeles y el Dr. De la Garza hablaron de la posibilidad de diferentes organismos acreditadores.
- 9.1.7.5 En relación con el padrón de evaluadores, Mirabal comentó que se podría depurar.
- 9.1.7.6 Nuevamente al final de la carta se insiste en que el CONEICC busca constituirse como organismos acreditador, lo cual no es correcto.
- 9.1.7.7 En la conversación telefónica entre Mirabal y De la Garza, este último pidió que se diera respuesta puntual a la carta por escrito a la carta y estaría atendiendo al Presidente del CONEICC la próxima semana,
- 9.1.8 Dolores Ángeles agregó que, el día anterior en que se presentaba este informe, trató de hablar con el Dr. De la Garza o con el Dr. Blanco pero no lo logró, solamente pudo hablar con un secretario, quien le dijo que debíamos trabajar sobre lo solicitado. Ángeles le preguntó sobre el tiempo que tardarían en darle una respuesta, si los documentos solicitados se le entregaban a fines de octubre de 2004; la respuesta fue que no era fácil reunir a todos los evaluadores del proceso y comentó que uno de los evaluadores era Luis Alfonso Guadarrama.
- 9.1.9 Jorge Mirabal comentó que el Dr. De la Garza le mencionó que faltaba poco para terminar el proceso, que nos encontrábamos en la fase final. Se trata, dijo de la Garza de asuntos que se podían aclarar. Mirabal consideró que se trataba de problemas de interpretación, que se podrían arreglar.
- 9.2. Una vez informado a la Asamblea sobre el estado en el que se encontraba el proceso, se dio pie a las opiniones de los Asambleístas.
- 9.2.1 Luis Núñez dijo que él entendía la solicitud de COPAES, en relación a que el organismo sea independiente del CONEICC y cuente con personalidad jurídica propia. Hasta ahora, el único ente con personalidad jurídica propia es CONEICC, la COPA no se ha conformado como una asociación civil independiente.
- 9.2.2 Dolores Ángeles le recordó a la Asamblea que cuando se empezó a trabajar con COPAES, a través de Luis Alfonso Guadarrama, se decía que el CONEICC no podía ser juez y parte, por lo que nos dimos a la tarea de convocar a otros grupos y sujetos que forman parte del ejercicio de la profesión (empresarios, funcionarios públicos, etc.). El Dr. de la Garza dijo que esa solución garantizaba la independencia del organismo. En el momento de que nace la COPA, el Doctor decía que el organismo pertenecería al Consejo, pero no sería él quien evaluaría. Serían los académicos, ligados al Consejo.
- 9.2.3 Pedro Octavio Reyes de la Universidad Cristobal Colón opinó que COPAES estaba cambiando el procedimiento que se había esta siguiendo. En relación a que la COPA debía limitarse a un campo académico no es lo correcto, pues en un principio se nos dijo que no importaba que hubiera varios organismos acreditadores. Debe haber un marco legal al cual podemos apelar.
- 9.2.4 Luis Rasgado consideró grave que este proceso estuviera tardando tanto en concluir, ya que hay instituciones que requieren ser acreditadas en atención a los compromisos que tienen a través de programas como PIFI. Expresó que las instituciones deben poder decidir con quien buscan la acreditación, es el caso de la UAM, queremos la acreditación, pero la queremos con la COPA. En su opinión uno de los caminos a seguir sería el constituir y arrancar los trabajos de la COPA.



- aunque no cuente formalmente con el reconocimiento, porque a lo mejor la aceptación por parte de COPAES se daría hasta marzo pero ya se tendrían avances en la organización.
- 9.2.5 Dolores Ángeles expresó que se debía esperar hasta tener, la próxima semana, la conversación con el Dr. De la Garza. Lo que se podría hacer es empezar con los talleres de capacitación para los evaluadores.
- 9.2.6 Algunos Asambleístas hicieron referencia a la discusión y a los acuerdos que se tomaron en la Asamblea de Acapulco.
- 9.2.7 En relación con los recursos se preguntó quien facturaría, a lo que Dolores Ángeles dijo que se deberían generar cuentas independientes, de CONEICC y de COPA. Camacho agregó que al ser un organismo independiente, automáticamente debe registrarse en Hacienda; sugirió que se consultara a un experto en asuntos fiscales.
- 9.2.8 Algunos de los Asambleístas sugirieron que se votara para expresar si se consideraba necesario constituir la asociación civil, sin embargo también surgió la inquietud de esperar a aclarar el asunto con COPAES, puesto que al principio del proceso de conformación del organismo se presentaron suficientes argumentos para trabajar como se ha venido haciendo, se buscó la manera de que la COPA fuera totalmente independiente, a través de la inclusión de académicos, de empresarios y COPAES aceptó.
- 9.2.9 En relación con la delimitación de la certificación en campos muy específicos y que algunos serían certificados por ACCESO y los que no abarcara esta Asociación los certificaría la COPA, se comentó que dicha división resulta extraña. Una de las expresiones de la Asamblea fue que, el organismo acreditador, se enfrentará a obstáculos, sea parte o no del CONEICC. Habría que responder a la carta de COPAES y citar posteriormente a una Asamblea extraordinaria.
- 9.2.10 Jorge Mirabal dijo que el organismo acreditador no se debe ocupar sólo de algunas áreas. No hay en COPAES ninguna norma que establezca ese tipo de divisiones.
- 9.2.11 Uno de los comentarios que se planteó fue la posibilidad de conformar el organismo acreditador independientemente de la acreditación de COPAES, a lo que se comentó que COPAES es el único organismo reconocido para acreditar. Cuando COPAES define áreas en el campo de la comunicación, se convoca a los especialistas para dictaminar y los especialistas están en el CONEICC.
- 9.2.12 Jorge Mirabal retomó lo expresado por Luis Núñez en el sentido de que si la respuesta de COPAES es que se requiere conformar la asociación civil se tendrá que hacer, si no se continúa la conformación de la Comisión independiente de CONEICC.
- 9.3. Yumin Monfort preguntó sobre la forma correcta de denominar al organismo acreditador: sería COPA (Comisión para la Acreditación), COPAC (Comisión para la Acreditación de Programas de Comunicación) o COPACC (Comisión para la Acreditación de Programas de Ciencias de la Comunicación). Al respecto Diego Lizarazo manifestó que la categoría de Ciencias de la Comunicación está en discusión, entonces sería mejor denominar al organismo como: COPAC. Por otra parte se comentó que si se dejaba una sola "C" no tendría una connotación institucional. Se propuso a la Asamblea la votación de la forma en que se denominará al organismo acreditador: COPAC o COPACC. La decisión fue la siguiente:

ACUERDO LVIII.-4: POR MAYORÍA (46 VOTOS A FAVOR DE COPAC Y 8 A FAVOR DE COPACC) LA ASAMBLEA DECIDIO QUE EL ORGANISMO ACREDITADOR SE LLAMARÁ COPAC.



10. INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL CONEICC EN LA XEQK.

- 10.1. El representante del Consejo en el Consejo de Programación de la Radio Ciudadana, Javier Esteinou, comentó que su informe aparece en el dossier de la LVIII Asamblea (págs. 72-73)

11. INFORME DEL XVIII PREMIO NACIONAL DE TESIS CONEICC

- 11.1. La Coordinadora de Asuntos Académicos, Imelda Hernández, presentó el informe relativo al Premio Nacional de Tesis, que consta en la carpeta de la LVIII Asamblea del CONEICC (págs. 50-56)
- 11.2. Se les comunicaron los resultados a todos los participantes. Los ganadores del nivel licenciatura estarán con nosotros en la premiación, el de la categoría de maestría no podrá asistir. Aprovechó para agradecer a todos los miembros del jurado su participación y entrega.

12. PRESENTACIÓN DEL XI ANUARIO DE INVESTIGACIÓN CONEICC

- 12.1. El Coordinador de Investigación, Bernardo Russi, agradeció a los participantes y dictaminadores que formaron parte del XI Anuario del CONEICC.
 - 12.1.1. Russi comentó que se estaba buscando ampliar la circulación del Anuario. Informó que se imprimieron 700 ejemplares, esta cantidad se ha venido conservando en los últimos años. En esta ocasión, dijo, se está logrando por primera vez distribuirlos todos.
 - 12.1.2. Russi anunció que se estaba pensando en una periodicidad semestral que daría pie a un mayor reconocimiento académico y futuros financiamientos. Agregó que su intención, es trabajar de una manera más cercana a AMIC, invitarlos a colaborar para hacer un trabajo más amplio.
 - 12.1.3. Consideró necesario lanzar la convocatoria para el XII Anuario lo más rápido posible para tener más tiempo de conformación de dicho Anuario.
- 12.2. Jorge Mirabal informó a la Asamblea que se había encomendado, para febrero, la presentación en Comité Coordinador de un proyecto estratégico para el Anuario. Dicho proyecto se está articulando con las políticas editoriales del CONEICC y entre otras cosas, busca el incremento del tiraje, viabilidad económica, etc.
- 12.3. Fátima Fernández consideró que habría que felicitar a los editores de los 10 Anuarios anteriores. En su opinión a partir del XI Anuario se abría otra etapa y resaltó el papel que debe desempeñar la Coordinación de Difusión. Por ejemplo, se debe encargar de hacer una reseña del Anuario y subirlo a la página del Consejo. Debe buscar el nicho de mercado y difundirlo. Con base en esto hay que analizar cuánto cuesta y empezarlo a vender; hay muchos alumnos, estudiantes de comunicación, que estarían interesados en adquirir el Anuario. En el sector Público también se podría colocar (Subsecretaría de gobernación, RTC, la SEP, etc.) hay que ofrecérselos, pero no a los directores generales de las diferentes dependencias sino a los jefes intermedios.
- 12.4. Russi intervino y destacó el trabajo de las redes de investigación. Se tuvo una primera reunión en Guadalajara (XII Encuentro CONEICC) con Fátima Fernández y



algunas de las redes que surgieron en ese entonces, siguen trabajando. Fátima estuvo en el Encuentro Regional del Noreste. Se acordó que para el 6 de noviembre habría reunión para impulsar los trabajos en red y apoyarlos metodológicamente. Para dar un ejemplo de la potencialidad académica de las vocalías que puede ser aprovechada a través del trabajo de investigación en red, nada más entre la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo y la Universidad Autónoma de Tamaulipas 20 profesores están haciendo su doctorado. Al respecto, Fátima comentó que las redes son una forma colegiada de trabajo.

13. ELECCION DEL COORDINADOR DE DIFUSIÓN

- 13.1. Mirabal expuso algunas de los elementos que conforman el perfil del Coordinador de Difusión del CONEICC:
 - Debe contar con apoyo institucional, con alto sentido de compromiso y responsabilidad
 - Debe de trabajar los procesos de comunicación, tanto al interior como al exterior del Consejo.
 - Debe tener una cercanía estrecha con los administradores de la página web del CONEICC.
- 13.2. La Vicepresidenta del Consejo, Cecilia Quintanilla, leyó ante la Asamblea el artículo 29 del Estatuto vigente del CONEICC, el cual dice:
"Artículo 29.- El Coordinador de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo"
- 13.3. Concluidas las reflexiones y la revisión sobre el papel del Coordinador de Difusión del Consejo que se establece en el estatuto del CONEICC, se procedió a elegir al Coordinador.
 - 13.3.1. Leticia Gaspar propuso a la Asamblea a Ma. De la Luz Fernández Barros, coordinadora de difusión en la vocalía centro-occidente como Coordinadora de Difusión del CONEICC.
 - 13.3.2. Sin ninguna otra candidatura, se procedió a realizar la votación:
 - 13.3.3. Se seleccionan a los escrutadores, quienes fueron: Yumin Monfort y Zoila Hernández.

ACUERDO LVIII – 5: POR MAYORÍA (50 A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES) MARÍA DE LA LUZ FERNÁNDEZ BARROS FUE ELEGIDA COORDINADORA DE DIFUSIÓN DEL CONEICC, EN SUSTITUCIÓN DE DOLORES ÁNGELES RICAÑO.

14. LA UNAM Y SU POSTURA ANTE EL CONEICC

- 14.1. Jorge Mirabal cedió la palabra a Vicente Castellanos, representante institucional de la FCPy S de la UNAM ante CONEICC.
- 14.2. Castellanos hizo un recuento de algunos aspectos importante a considerar en este tema:



- 14.2.1. En agosto de 2004 asumió la representación del Consejo Asesor de la FCPyS de la UNAM y por otra parte se desempeña como Presidente de AMIC, por lo que le pidió a la Asamblea que se deslindaran estas dos posiciones.
- 14.2.2. Castellanos comentó que la Facultad toma las decisiones de carácter académico a partir de un Consejo Asesor Interno del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, esto se viene haciendo desde 1998.
- 14.2.3. Desde hace algunas Asambleas se ha venido expresando una postura que finalmente se sintetiza en el oficio que envía dicho Consejo Asesor a la Asamblea del CONEICC, firmada por Castellanos como representante del Consejo.
- 14.2.4. En ese momento Castellanos dio lectura textual a la carta a la que hizo referencia.
Documento que a continuación anexamos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES**

**CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

OFICIO: FCPS/CEC/0737/2004

**ASUNTO: Carta a la Asamblea
CONEICC**

A la Asamblea General del Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación de las
Ciencias de la Comunicación

El Consejo Asesor Interno del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México informa a la Asamblea que está considerando la posibilidad de ya no continuar como miembro del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Nuestra ausencia a las últimas asambleas responde a las siguientes razones:

1. Los estatutos del CONEICC no contemplan la relevancia ni la trayectoria de las instituciones que lo integran en lo relacionado con la toma de decisiones al momento del voto.
2. Las acciones del CONEICC no han contribuido al fortalecimiento de la enseñanza y la investigación de las instituciones que lo integran.
3. Existen ciertas prácticas en la elección y funcionamiento de los comités coordinadores que no han permitido una participación abierta y plural en el devenir del Consejo, por lo que es necesario mejorar y transparentar esos procesos.

Esperamos que las razones aquí expuestas propicien el diálogo y los cambios necesarios para fortalecer la enseñanza y la investigación de la comunicación en nuestro país.

Quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a 28 de septiembre del 2004

Dr. Vicente Castellanos Cerda

Representante del Consejo Asesor Interno

c.c.p. Dr. Fernando Pérez Correa, Director de la FCPyS de la UNAM.

Mtro. Jorge Arturo Mirabal Martínez, Presidente del CONEICC.

Mtra. Imelda Hernández, Coordinadora de Asuntos Académicos del CONEICC.

Dra. Concepción Lara Mireles. Secretaria del Comité Coordinador del CONEICC.

**Consejo Asesor Interno del Centro de Estudios en Ciencias de la
Comunicación
FCPyS de la UNAM**

Vicente Castellanos Cerda
Martha Laura Tapia Campos
María de los Ángeles Cruz Alcalde
Gustavo de la Vega Shiota
Susana González Reyna
Blanca Aguilar Plata
Carola García Calderón
Roy Roberto Meza Baca
María de Lourdes Romero Álvarez
Carmen Avilés Solís
Leonardo Figueiras Tapia
Virginia Reyes Castro
Alma Rosa Alva de la Selva
Emma Gutiérrez González
José Antonio González Arriaga
Lucía Chávez Rivadeneyra
Federico del Valle Osorio
Othón Camacho Olín
Federico Dávalos Orozco



- 14.2.5. Esta carta, dijo, se comentó, no se leyó en una reunión de la vocalía del Valle de México.
- 14.2.6. Jorge Mirabal intervino para solicitarle a Vicente Castellanos que diera los nombres de quiénes conforman el Consejo Asesor. Castellanos atendió esta petición.
- 14.2.7. Octavio Elizondo, vocal de la región Valle de México, comentó ante la asamblea sobre la carta que la vocalía envió al Consejo Asesor y contextualizó que, si bien el oficio del Consejo no iba dirigido a la vocalía, ésta escuchó el mensaje y expresó su postura. Acto seguido, Elizondo dio lectura a dicho documento.
Reproducimos el texto del mismo, como parte de la presente acta.



CONEICC

*RECIBI
6/10/2004
VICENTE CASTELLANO*

**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC
Vocalía del Valle de México**

Ciudad de México, D. F. a 29 septiembre 2004

**Consejo Asesor Interno del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.**

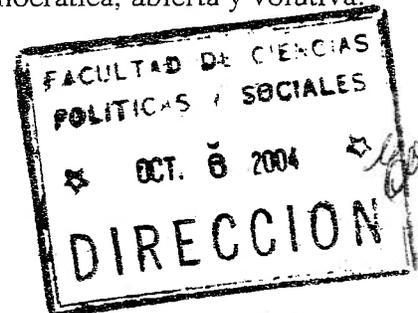
Presente.

Como acuerdo de la Vocalía del Valle de México del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), en su sesión del día de hoy y en atención a que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través de su Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, ha sido miembro fundador y activo de nuestro Consejo, se decidió dirigirnos a ustedes para manifestarles nuestra inquietud ante la posibilidad de que esta representación se retire de los trabajos de nuestra organización.

Deseamos hacer de su conocimiento que los estatutos del CONEICC, se encuentran en proceso de revisión y reforma y uno de sus considerandos, fue precisamente una aportación del representante institucional de la FCP y S ante el Consejo.

Las propuestas concretas que la Vocalía llevará ante la Asamblea general, proponen el fortalecimiento del aspecto académico y de investigación, en beneficio de las instituciones que conforman el CONEICC.

En cuanto a la elección y funcionamiento del Comité Ejecutivo, -así como de las coordinaciones académica, de investigación, de documentación, la de difusión y las cinco vocalías que integran en conjunto al Comité Coordinador de este organismo-, vale aclarar que éstos procesos se realizan de manera transparente, democrática, abierta y volutiva.

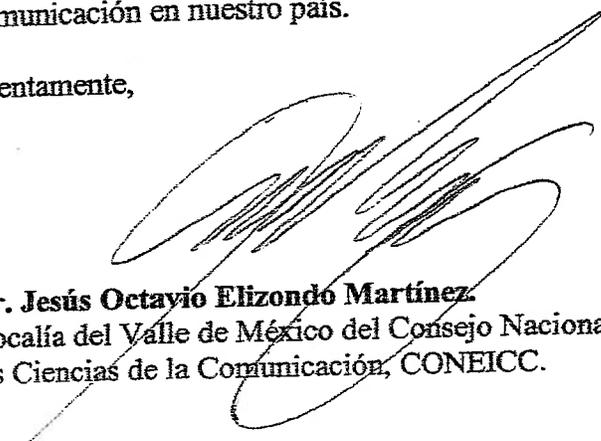


*Departamento de Ciencias
6-OCT-04*

Queremos compartir con ustedes el sentir de la Vocalía, que es claro en cuanto a que no deseamos que después de veintisiete años de trabajo se pierda la valiosa participación de uno de sus miembros fundadores.

La Vocalía reitera su disposición al diálogo para continuar con el fortalecimiento de la reflexión y las acciones pertinentes en torno a la compleja situación de las escuelas de comunicación en nuestro país.

Atentamente,



Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez.

Vocalía del Valle de México del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC.

c.c.p.- Mtro. Jorge Arturo Mirabal Martínez. Presidente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC.

c.c.p.- Dr. Fernando Pérez Correa, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



- 14.2.8. Vicente Castellanos expresó que el sentimiento que él percibía en la Facultad es que el CONEICC no respondía a las expectativas de la UNAM e insistió en que esta postura se venía dando desde tiempo atrás pero no se había hecho explícita.
- 14.3. Mirabal pidió los comentarios de la Asamblea
- 14.3.1. Cristina Romo hizo dos señalamientos. Solicitó que se aclarara si la FCPy S de la UNAM se estaba retirando, estaban informando a la Asamblea sobre su posición, puesto que no quedaba claro ese aspecto. En relación con el segundo punto de la carta, Cristina Romo pidió que no hablaran en nombre de su institución, que dejen que cada institución evalúe este aspecto.
- 14.3.2. Vicente Castellanos respondió que no había una decisión tomada.
- 14.3.3. José Luis Cerdán expresó que no quedaba claro, pero parecía que había posibilidades de que así ocurriera. Consideró que, probablemente, parte de las inquietudes de la UNAM residan en el establecimiento de las ponderaciones en el seno del CONEICC, lo que tampoco queda claro es si la ponderación de cada institución será por su tamaño, su antigüedad, sus profesores, investigadores, publicaciones. Para el CONEICC representaría un gran conflicto. Por otro lado, dijo, no es nada despreciable que la inquietud provenga de la UNAM.
- 14.3.4. Varios Asambleístas coincidieron en el sentido de que los términos de la carta no son claros. Además, las personas firmantes no conocen CONEICC, no han estado dentro del Consejo. Además, se retomó el punto comentado por Cristina Romo en el sentido de que la aseveración de que las acciones del CONEICC no han contribuido al fortalecimiento de la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación, es muy discutible puesto que, por mencionar un ejemplo, se ha tenido una gran cantidad de seminarios, por lo que es difícil asumir la postura de la UNAM. Por otra parte el Consejo Asesor habla de “ciertas prácticas” en la elección y funcionamiento de los comités coordinadores, cuando el proceso es muy transparente. La pregunta sería, cuáles son los criterios para pedir que se revise la ponderación de las instituciones en términos de voto.
- 14.3.5. Con respecto al tema de la ponderación, Luis Núñez intervino y comentó que en la comisión que se ha encargado de la revisión del Estatuto del CONEICC, el tema de la ponderación es una propuesta que no surge de la nada, sino que se hace a partir de tipologías y perfiles, lo que no hace a las instituciones de primera o de segunda; y es a partir de esas tipologías que se establece la ponderación. Como caso concreto está el de muchas de las instituciones aquí presentes que pertenecen a ANUIES, organismo que realiza una tipología y con base en eso las instituciones tienen que cumplir ciertos compromisos. Hay universidades que tienen sólo una escuela, con una carrera y otras que tienen treinta y siete carreras, tomando en cuenta cuestiones como la mencionada si se pueden establecer criterios.
- 14.3.6. El sentir mayoritario de la Asamblea fue que se pidiera una explicación precisa sobre lo que la UNAM entiende por los tres puntos que marcan con respecto al trabajo del CONEICC y se solicitaran posibles soluciones.
- 14.3.7. Posteriormente surgió el comentario de que la percepción de la UNAM, al ser miembro fundador del CONEICC, goza de cierta profundidad y claridad que debe tomarse en cuenta. En relación con el hecho de que la UNAM sea miembro fundador del CONEICC, la Secretaria de Actas comentó que no era miembro fundador, sin embargo Vicente Castellanos hizo referencia a un comentario de Luis Núñez quien dijo que en la propuesta de Estatuto sí se le consideraba fundadora.
- 14.3.8. Luis Rasgado analizó brevemente, los puntos que marca la carta del Consejo Asesor. El primer punto, dijo, está siendo considerado en la revisión del Estatuto del



- CONEICC; con respecto al segundo habría que analizar lo que ha fallado, definitivamente, hay una mayor organización pero ha faltado trabajar en estrategias de comunicación, al interior y al exterior del CONEICC. Sobre el tercer punto, coincidió con varios asambleístas en que se debe especificar a qué se refieren. Éste tiene mucho que ver con uno de los valores más importantes del CONEICC: su práctica de elección respetuosa de la pluralidad. El problema, dijo Rasgado, es más bien por prácticas informales que se deben evitar vía el perfeccionamiento de las prácticas formales. Consideró que habría que entablar un diálogo entre los miembros del CONEICC, incluida la UNAM, con un espacio y agenda definida.
- 14.3.9. En relación con el tercer punto de la carta, Fátima Fernández señaló que, si bien había fallas, se ha comenzado con un diálogo importante sobre lo que no funciona. Consideró que el diálogo directo de la Asamblea con un grupo de personas que no conoce, no tiene caso. El diálogo se debe dar al interior. Coincidió con la mayoría de los Asambleístas, en el sentido de que no hay claridad en el mensaje, ni mucho menos sugieren propuestas concretas. Fátima propuso que se enviara una respuesta concreta al Rector de la UNAM, con copia al director de la Facultad y al representante del Consejo Asesor Interno.
- 14.3.10. José Luis Álvarez Hidalgo, de la Universidad Autónoma de Querétaro, consideró que existe la posibilidad de disentir. Estos espacios son las Asambleas, donde deben ser discutidos estos asuntos.
- 14.3.11. Pedro Octavio Reyes de la Universidad Cristóbal Colón opinó que habría que responderles en función de la decisión de la Asamblea. No es la primera vez, dijo, que escuchaba ese tipo de comentarios sobre CONEICC, sin embargo no hay propuestas de su parte. Es decir, hay que ser autocríticos y también propositivos.
- 14.3.12. Cecilia Quintanilla consideró que, indudablemente, había muchas cosas por hacer, sin embargo eso es muy diferente a decir que no se han hecho contribuciones a la enseñanza y la investigación de las ciencias de la comunicación, hay están las pruebas: los anuarios, las redes, las asesorías, el espacio que nos damos para intercambiar experiencias, conocernos. Algunos miembros de la Asamblea, hicieron alusión a varios ejemplos muy concretos: La Coedición con la UNAM de libro: *Crítica de la comunicación organizacional* de Rafael Ávila González; la obtención por parte de esta Universidad del Premio Especial de Radio dentro de la XVIII emisión del Premio Nacional CONEICC y las bases de datos que están realizando la Coordinación de Investigación y la que se está haciendo como resultado del XII Encuentro Nacional, documentos que se pueden cruzar para analizar los trabajos de investigación, enseñanza, de académicos y estudiantes.
- 14.3.13. El Coordinador de Investigación, Bernardo Russi consideró que algunos de las afirmaciones de la carta están relacionados con el trabajo de la Coordinación que él dirige. Russi dijo que estaría en la mejor disposición de, junto con la Coordinación de Asuntos Académicos, escuchar a este grupo de profesores de la UNAM, que queda claro que no conocen CONEICC.
- 14.4. Mirabal sintetizó las propuestas que la Asamblea hizo en relación con la forma en que se debe proceder.
- Hay coincidencias en el sentido de que se debe contestar a la UNAM.
 - Coincidencias en las imprecisiones, por lo que el sentir de la mayoría de la Asamblea es que el Consejo Asesor Interno aclare su postura.
 - Coincidencias en relación con la necesidad de pedir propuestas concretas.
 - Fátima Fernández sugirió que la respuesta se dirija al Rector de la UNAM, con copia al Director de la Facultad y al Representante del Consejo.



- Otra de las propuestas de Fátima fue que se formara una comisión que se encargue de la redacción de la respuesta.
 - También se planteó la posibilidad de acudir al Consejo de manera directa, para atender sus solicitudes y escuchar sus propuestas.
- 14.5. Sintetizadas las propuestas, el Presidente del CONEICC procedió a preguntarle a la Asamblea la manera en que se procedería en este asunto:

ACUERDO LVIII-6: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC DECIDIÓ QUE SE RESPONDIERA LA CARTA QUE EL CONSEJO ASESOR INTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM. ENVIÓ A LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONEICC.

ACUERDO LVIII- 7: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC SE PRONUNCIÓ A FAVOR DE QUE SE NOMBRARA UNA COMISIÓN REDACTORA DE LA CARTA-RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR EL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS A LA ASAMBLEA DEL CONEICC.

ACUERDO LVIII-8: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA SE MANIFESTÓ A FAVOR DE QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL CONEICC FUERA LA COMISION ENCARGADA DE REDACTAR LA RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM.

- 14.5.1. Con respecto a quién se debía dirigir la carta, se propuso:
- Al Rector de la UNAM
 - Al Consejo Asesor Interno, con copia al Rector de la UNAM.
 - Al rector, con copia al Consejo Asesor Interno
- 14.5.2. Se procedió a la votación:

ACUERDO LVIII-9: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DECIDIÓ DIRIGIR LA CARTA-RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM, CON COPIA AL RECTOR DE LA UNAM

ACUERDO LVIII-10: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC SE PRONUNCIÓ PORQUE LA RESPUESTA AL CONSEJO ASESOR INTERNO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FCPyS DE LA UNAM, FUERA EN UN TONO DE DIÁLOGO Y CONCILIACIÓN, SOLICITANDO ACLARACIONES Y PIDIENDO PROPUESTAS.

- 14.6. Finalmente se expresó que el respeto que se le debe a la UNAM, es el mismo que se debe de tener a todas las demás instituciones miembros del CONEICC.

15. SESION ACADÉMICA A CARGO DE LA SEDE (UNIVERSIDAD VERACRUZANA)



- 15.1. La sesión académica corrió a cargo del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, director de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. El tema de la sesión fue: La Cultura Política en México.
- 15.1.1 A manera de introducción comentó que no se consideraba un conocedor de la teoría de la investigación pública y abordará el tema desde la investigación en cultura política. Su trabajo se basa, dijo en investigación cuantitativa.
- 15.1.2 El desarrollo del tema se basó en el análisis de 4 instrumentos:
- Resultados de una Encuesta de valores
 - Encuesta de la Secretaría de Gobernación
 - La moralidad cívica en el país
 - Una encuesta realizada por él.
- 15.1.3 Abordó el tema desde la relación entre cultura política, cultura y moral cívica.
- 15.1.4 El Dr. Cortés expuso que los antecedentes de este tipo de estudios se remontan a los trabajos empíricos realizados en el campo de la cultura política. Así, identificó 4 enfoques predominantes: el conductista, el interpretativo, el psico-social y el socio-moral.
- 15.1.5 Presentó un esquema alternativo para el estudio de la cultura cívica, que hace énfasis en lo cívico.
- 15.1.6 Definió a la virtud, como “la cualidad humana adquirida para hacer el bien en la práctica”. Por lo tanto las virtudes cívicas, como la justicia, la tolerancia, la confianza y la competencia política, se deben orientar al bien común.
- 15.1.7 El Dr. Cortés expuso que se podían considerar dos niveles de moralidad cívica:
- Nivel pre-cívico, que se caracteriza por la obediencia, el individualismo instrumental y la concordancia interpersonal
 - Nivel Cívico, el cual se divide en dos sub niveles: cívico legal (Abarca la ley y el orden) y el cívico ético (Se refiere a la moralidad por contratos o moralidad de principios)
- En este contexto, dijo, en México hay un predominio de lo cívico-legal, aspecto que constituye la base mínima para la construcción de la democracia pero no es lo mejor.
- 15.1.8 En este punto el invitado introdujo el tema de la tolerancia, como virtud que se puede vivir de una forma activa o pasiva. La pregunta que detonó, fue si México es un país tolerante, a lo que el Doctor comentó que, aparentemente, sí, sin embargo para ser más específicos la tolerancia que se practica es una tolerancia pasiva, que vive una evolución notable entre 1990-1998.
- El Dr. Cortés presentó un cuadro en el que mostraba la evolución dada entre estos dos momentos de la vida cívica de México. Destacó por ejemplo, que hay un aumento en el porcentaje de no aceptación de gente inestable emocionalmente (1990: 37.7%; 1998: 54.6), mientras que hay una disminución del porcentaje de no aceptación de homosexuales como vecinos (1990: 60.2%; 1998: 48.5%), una situación parecida se presenta con las personas enfermas de sida (1990: 57.2%; 1998: 30%).
- El invitado expuso que la evolución de indicadores de intolerancia en México en el periodo comprendido entre 1980 y 1998, ha mostrado una disminución de este tipo de indicadores en los aspectos: racial, político y sexual, mientras que en lo social aumentado la intolerancia.
- 15.1.9 Con respecto a la relación entre intolerancia y autoritarismo, el Dr. Marco Antonio Cortés presentó los resultados de un estudio en el que, en una escala del 1 al 7, se



mide el índice de autoritarismo e intolerancia por rango de edad. Llama la atención que los rangos de edad presentan índices entre 4.9 (25-334 años) y 5.6 (65 – más de 65 años)

- 15.1.10 El índice de autoritarismo e intolerancia por escolaridad, en una escala del 1 al 7, se distribuye desde 4.7 (Universidad) hasta 5.6 (Primaria)
- 15.1.11 El expositor comentó que la confianza es uno de los elementos básicos para la constitución del capital social y contribuye a fortalecer la tolerancia y la justicia. Sin embargo, en México el nivel de confianza en los demás es baja, sobre todo si se trata de la confianza en la autoridad
Entre el año de 1960 y el 2000 ha disminuido el porcentaje de personas que piensan que se puede confiar en la mayoría de la gente (de 30% a 21%).

A nivel internacional México ha mantenido el mismo porcentaje tanto para el año de 1960 y 1990, mientras que países como, Estados Unidos y Gran Bretaña han disminuido el porcentaje de confianza en los “otros” y Alemania e Italia han aumentado el porcentaje, considerablemente.

- 15.2. Una vez que el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado realizó su presentación se dio pie a las intervenciones por parte de la Asamblea:
 - 15.2.1. Leticia Gaspar preguntó sobre la relación entre la competencia de participación y los movimientos de ONG’s, como por ejemplo las acciones del Barzón, el movimiento en contra del horario de verano y si hay referencias regionales o de género.
El Dr. Cortés respondió que algunos autores explicaban la alta movilización de los mexicanos porque se trata de un sistema que proviene de un movimiento revolucionario, que funcionó por muchos años y cristalizó en muchas cuestiones vitales, como los logros de los que hablaba el PRI. La competencia administrativa tenía que ver con el clientelismo, mientras que la transición lo que hace es acabar con la legitimidad del régimen y así pudo morir también el clientelismo. A Salinas se le debe el haber dado el toque de muerte al corporativismo, sin embargo, no lo hizo para librar a la sociedad de esta práctica. Esto permitió la liberalización de la clase media, que nunca se rigió por el corporativismo. En los años 70’ las luchas sindicales eran las únicas, pero esa insurgencia sindical constituyó la base para que otras organizaciones no gubernamentales empezaran a participar. En relación con las diferencias de género que se podrían dar en los procesos de participación ciudadana. El Dr. Cortés comentó que las mujeres tienen un concepto menos abstracto de la justicia.
 - 15.2.2. Al término de las preguntas y comentarios, José Luis Cerdán, Coordinador de la Sede de la LVIII Asamblea y de la sesión académica agradeció la asistencia del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.

16. REVISION DE LA PROPUESTA DE REFORMAS AL ESTATUTO DE CONEICC.

Premisa:

El documento de trabajo con la propuesta del nuevo estatuto de CONEICC, elaborado por la Comisión de Revisión Estatutaria, fue enviado con anterioridad a esta LVIII asamblea, via e.mail, a todos los asambleístas. Así mismo, consta en la Carpeta de esta misma asamblea, pp. 83-93.



- 16.1. Luis Núñez, integrante de la comisión, hizo la presentación del documento, subrayando los siguientes puntos:
- 16.1.1. El carácter general y flexible que debe conservar el estatuto. Como ejemplo, hace notar que el estatuto actual habla de 5 vocalías, cuando no debiera cerrar la posibilidad de que más adelante, sean más.
 - 16.1.2. El hecho de que han adicionado sólo los artículos que se han considerado realmente necesarios, se han eliminado los que son confusos o redundantes y se dejado para los reglamentos, las especificaciones y la normatividad precisa.
 - 16.1.3. Que algunas de las correcciones hechas son de forma, tales como puntuación, repeticiones, errores de dedo.
 - 16.1.4. Que otras son de fondo, como pudieras ser acuerdos de asamblea que se han ido tomando y que no estaban reflejados en el estatuto actual.
 - 16.1.5. Así mismo, dijo, que se revisó el Código Civil y se hicieron modificaciones que son necesarias para adecuar nuestra normativa a lo que el mismo solicita.
 - 16.1.6. Que existen todavía artículos que deberán ser objeto de una mayor discusión.
 - 16.1.7. Habló también sobre el proceso de consulta seguido para recibir las aportaciones de los miembros, vía las vocalías.
 - 16.1.8. Comentó que se hizo la revisión legal del documento con la Dra. Peón, asesor legal de la Universidad Ibero Americana, integrándose algunos aspectos en pertinencia con el código civil.
- 16.2. Luis Núñez propuso que el votar la propuesta en lo general sería un camino, mientras que el otro sería, primero atender – si se tienen – a observaciones puntuales, conceptos centrales, aclaraciones, definiciones, y sólo entonces pasar a la aprobación.
- 16.2.1. El presidente del Consejo sometió a consideración de la asamblea, ambas propuestas.
 - 16.2.2. Los comentarios de los asambleístas, fueron:
 - 16.2.2.1. Vicente Castellanos hizo notar que por ley, los cambios estatutarios deben hacerse en asambleas extraordinarias. A lo que Luis Núñez contestó que si bien es correcto lo dicho por Castellanos, nuestro estatuto no lo marca así.
 - 16.2.2.2. Concepción Lara pidió que se aclarara si la aprobación en lo general, significaba aceptación de forma solamente para después discutir los aspectos de fondo y tomar acuerdos específicos al respecto.
 - 16.2.2.3. Luis Núñez contestó que aprobar en lo general significaba que si no se hacían observaciones a algún artículo, éste quedaba aprobado y ya no se modificaba y sólo nos detendríamos a ver aquellos aspectos que la asamblea considerara debían ser discutidos.
 - 16.2.2.4. Con esta aclaración, la asamblea tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO LVIII – 11: POR MAYORÍA (34 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) SE APROBÓ LA PROPUESTA DEL NUEVO ESTATUTO EN TÉRMINOS GENERALES, ES DECIR, LA ASAMBLEA SE DETENDRÁ A ANALIZAR EN PARTICULAR Y A SOMETER A VOTACIÓN ESPECÍFICA SOLAMENTE AQUELLOS PUNTOS QUE CONSIDERE DEBAN SER DISCUTIDOS.



16.3. **Nota de la Secretaria de Actas y Acuerdos:** Al presentar la discusión de la asamblea sobre los diferentes artículos, transcribiré a pie de página el o los artículos en cuestión, a fin de otorgar mayor claridad a la lectura de la presente acta.

16.4. **Comentarios y discusión en torno a los artículos 8 y 41.¹**

16.4.1. Castellanos y Cerdán:, abrieron la discusión diciendo que no encontraban la relación entre el art. 8 y el 41, toda vez que el 41 se refiere a una tipología que no consigna específicamente el 8.

16.4.2. Luis Núñez contesta que la tipología se especificará en el reglamento.

16.4.3. Las principales inquietudes de los asambleístas en torno al tema de la tipologización de las instituciones miembros de CONEICC fueron:

16.4.3.1. De dónde surge esta necesidad de una tipología y en qué variables se sustenta, si se diera, cuántos tipos habría, qué correspondencia e impacto tendría la clasificación que se le otorgue a cada institución en relación con cuota, número de votos a lo que tendría derecho, beneficios a obtener.

16.4.3.2. Núñez aclaró que la tipología se basa en perfiles fundamentalmente y que indudablemente esto tiene consecuencias, inclusive financieras, como en la diferencia de cuotas y también en función de la ponderación y representatividad. Sugirió a los Asambleístas que revisaran la clasificación que establece ANUIES, la cual está muy actualizada, misma que presentó ante los asambleístas. (Ver anexo 1 de esta carpeta).

¹ ARTÍCULO 8

Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros y los Institutos o Centros de Investigación por un máximo de dos, dependiendo de la tipología en la que estén clasificados, según lo establecido en el Reglamento de Admisión y Permanencia.

Cada Institución de Educación Superior, Instituto o Centro de Investigación será considerado únicamente como un asociado, independientemente del número de representantes a que tenga derecho.

Los asociados a título personal no podrán exceder el 25% del total de los asociados institucionales.

ARTÍCULO 41

Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 34 y 40.

I. Los asociados institucionales tendrán derecho a los votos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el Art. 8 del presente Estatuto y en el Reglamento de Admisión y Permanencia, independientemente del número de representantes presentes en las Asambleas;

II. Los asociados a Título personal tendrán derecho a un voto;

III. Se considerarán válidos los siguientes sistemas de votación, que deberán regularse en el Reglamento de Asambleas:

A) Voto secreto por escrito,

B) Voto abierto con manifestación personal,

C) Voto nominal por lista de asistencia, sujeto a escrutinio;

IV.-Ningún miembro votará las decisiones en que se encuentre directamente involucrado.



- 16.4.3.3. Leticia Gaspar comentó que la clasificación de ANUIES y de FINPES es en razón también de beneficios y apoyos, ese es su sentido, por lo que entonces, si se aplica ese criterio, dijo, mi universidad por ser menor, aunque tuviera derecho sólo a un voto, recibiría mayores apoyos por parte de CONEICC. Otros asambleístas reflexionaron sobre la no pertinencia para el Consejo de las formas como trabaja ANUIES, dadas sus diferencias estructurales.
- 16.4.3.4. Castellanos dijo que si estamos de acuerdo en que el estatuto debe ser general y flexible, entonces en él no puede haber una tipologización específica. Es un tema a discusión posterior y sería importante escuchar las posturas de otras instituciones, los criterios seguidos, de cómo podemos reconocer nuestras diferencias. El camino que él propuso fue primero ver si se acepta la redacción del Estatuto y después discutir el reglamento, etapa en la se podrían tomar decisiones específicas al respecto.
- 16.4.3.5. Varios asambleístas coincidieron en que, dada la relevancia del punto, porque afecta a la estructura actual del Consejo, debe constar no sólo en el reglamento, sino en el estatuto, cuáles serán los criterios de clasificación y sus consecuencias para las instituciones pertenecientes, y dijeron no estar dispuestos a votar el punto hasta que no quedara plasmado con precisión.
- 16.4.3.6. Los comentarios avanzaron en el sentido de que la discusión sobre qué tipología necesitamos es posterior, ya que lo primero a debatir es si necesitamos o no una tipología.
- 16.4.3.7. Respecto al voto ponderado al que se alude en el artículo 41 y a la propuesta también contenida en el artículo de que cada institución pueda emitir los votos a los que tiene derecho, independientemente del número de asistentes a las asambleas, Cecilia Quintanilla, Pedro Reyes, Luis Rasgado, Jorge Calles y Ángela Lucía Serrano hablaron sobre la necesidad de deslindar ambos aspectos, puesto que no es correcto vincularlos e interrelacionarlos necesariamente: Para decidir que una institución pueda emitir 3 votos, aunque sólo esté presente una persona, no se necesita una tipología.
- 16.4.4. Luis Núñez dijo que si lo que hacía ruido era lo referente a la tipología, él hacía la propuesta de eliminarla no sólo del artículo 8, sino de todos aquellos artículos del texto propuesto en los que apareciera., y que del artículo 8 sólo se conservara la segunda parte.
- 16.4.5. Cristina Romo y Eduardo Garzón propusieron que se fueran señalando los artículos a ser modificados y que si no podían ser aprobados, se pidiera a la Comisión que los siguiera trabajando.
- 16.4.6. Mirabal acotó que quedaba claro que respecto al artículo 8 había la discusión sobre si es o no necesaria la tipología. Propuso a la Asamblea que al final de la discusión sobre todo el estatuto se hiciera una síntesis y se votara lo que fuera necesario.

16.5. Discusión sobre el artículo 9, III:²

² Artículo 9,

III. En el caso de los asociados a título personal:



- 16.5.1. Marco Millán pidió que en el inciso C no se pida trabajo de investigación inédito, sino trabajo publicado por editorial reconocida. Que no se considera que deba ser el Comité Coordinador quien lo revise.
- 16.5.2. Jorge Calle dijo que el inciso D debiera ser más tajante. Que el Consejo sólo acepte por invitación expresa como asociados a título personal a personas que tengan una carrera de investigación y/o académica y/o que hayan desarrollado una función muy relevante en CONEICC. Blanca Chong propone que se mantenga también la posibilidad de que los interesados puedan hacer su solicitud de ingreso.
- 16.6. Respecto al artículo 28³ se pidió que se añada que el Comité de Investigación tendrá a su cargo lo relativo al Anuario y a las publicaciones.
- 16.7. A este punto se pidió que se precisara lo relativo a lo que antes se llamaba coordinaciones y tal pareciera que ahora se les llamaría comités. Luis Núñez precisó que se está tratando de rescatar el concepto de comités (que siempre lo fueron) y obviamente que cada comité tiene un coordinador.

-
- A) Ser o haber sido profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior o en algún instituto o centro de investigación;
- B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún asociado del Consejo, a la que se anexe su *curriculum vitae*;
- C) Presentar un trabajo escrito inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, o bien una exposición magistral en Asamblea General Ordinaria o en un encuentro académico y que podrá publicarse a juicio del Comité Editorial
- D) El Consejo podrá invitar, como asociados a título personal, a académicos y/o profesionales ← ?
del ámbito de la comunicación. =

³ ARTÍCULO 28

El Comité de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.



16.8. Discusión sobre Artículo 42⁴

- 16.8.1. Respecto al inciso II, Luis Rasgado preguntó si al hablar de asambleas regionales, el artículo se refiere a las reuniones de vocalía. En tal caso, dijo, la inasistencia a las mismas se está considerando motivo de baja del Consejo.
- 16.8.2. Luis Núñez hizo notar que en el artículo 14 del estatuto vigente se habla de la “Reunión General” como órgano del Consejo, lo cual es un error, debió ser “Asamblea Regional”. La propuesta que se hace, entonces, es marcar la obligatoriedad de la participación a las asambleas regionales. Es decir, a las reuniones de vocalía.
- 16.8.3. Nuevamente Rasgado pregunta: Entonces, ¿una institución puede ser dada de baja si no asiste a una Asamblea Regional, luego a una General y por último a otra Regional?
- 16.8.4. Al respecto, Luis Núñez contestó que no, porque el artículo 42 habla de inasistencias por motivos no justificados. Subrayó que lo que se pretende en el artículo es marcar la obligatoriedad de las asistencias a las reuniones de vocalía, ahora llamadas asambleas regionales.
- 16.8.5. Calles hace notar que existe ambigüedad en el enunciado, por lo que hay que discutirlo.
- 16.8.6. Cecilia Thomsen pregunta si en términos legales se puede tener dos órganos máximos: la Asamblea General y la Regional?⁵
- 16.8.7. Núñez aclaró que se hace una distinción y no hay problema legal.

⁴ ARTÍCULO 42

Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo;
- II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias, Extraordinarias o Regionales;
- III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea;
- IV. Los asociados institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto y los reglamentos de él emanados.
- V. Cada caso será resuelto por la Asamblea General Ordinaria, a solicitud del Comité Coordinador.

⁵ ARTÍCULO 14

Son Órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General;
- II. Las Asambleas Regionales;



- 16.9. **Discusión Artículo 19⁶ en correlación con discusión sobre artículo 42**
- 16.9.1. Cristina Romo propone que el artículo 19 se redacte mejor y se estudie lo que significa y la periodicidad, así como la fuerza de obligatoriedad que se les pretende asignar.
- 16.9.2. Jorge Calles opina que habría que revisar la periodicidad establecida ante las carencias de recursos en las instituciones y que además se dificulta darle seguimiento a las asistencias.
- 16.9.3. Luis bueno intervino para acotar que al ser Asamblea Regional, debieran tener la formalidad de las Asambleas Generales, con actas y acuerdos.
- 16.9.4. Núñez alude al artículo 24 en el que se establece precisamente ese tipo de requisitos. (inciso IV)⁷
- 16.10. La asamblea, a petición del presidente, retoma la revisión del estatuto por capitulados:
- 16.11. **Capítulo II: Discusión sobre Artículo 13⁸**
- 16.11.1. Cecilia Thomsen pregunta si se puede hablar indistintamente de Asociación, término usado en el Artículo 13 y de Consejo.

⁶ ARTÍCULO 19

Las Asambleas Regionales son aquéllas celebradas por iniciativa de los Vocales Regionales o por alguno de sus miembros. En ellas se informará, conocerá y resolverá sobre acciones y actividades promovidas por el Consejo y que no requieren de las formalidades legales para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias.

Las Vocalías Regionales estarán formadas por los asociados de la región geográfica correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Se reunirán cuando menos cada seis meses.

⁷ ARTÍCULO 24

Son facultades y obligaciones de los Vocales Regionales:

- I. Representar al Consejo en su Región, por acuerdo del Presidente.
- II. Convocar a Asamblea Regional por lo menos dos veces al año en fecha distinta a la Asamblea General;
- III. Presidir las Asambleas Regionales de su competencia y coordinar las actividades relacionadas con la Región a la que representan;
- IV. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Asambleas Regionales;
- V. Participar en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador;
- VI. Las demás que les confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

⁸ ARTÍCULO 13

Todo extranjero que en el acto de la constitución de esta Asociación o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.



16.11.2. Nuñez responde afirmativamente.

16.12. Capítulo III: Discusión sobre Artículo 14⁹

16.12.1. Vicente Castellanos: pregunta si es necesario tener una Comisión de Vigilancia.

A la respuesta que se le da sobre su no obligatoriedad, él sugiere que se establezca, ya que algunas asociaciones la tienen y su función sería revisión de finanzas, etc.

16.12.2. Cecilia Thomsen y Antonieta Castellanos opinan que dicha responsabilidad es de la asamblea.

16.12.3. Cristina Romo hace notar que ya había un acuerdo de asamblea al respecto, que habría que buscar en actas.

16.12.4. Luis Núñez hace notar que se diferencia entre comités y comisiones: Los comités son estables, mientras que las comisiones son sólo para determinadas actividades, por lo que si se incluye, debiera ser un Comité de Vigilancia.

16.12.5. María de la Luz Fernández pregunta sobre las responsabilidades de las comisiones y su poder de decisión.

16.12.6. Sofia Palau contesta que las comisiones son establecidas por la Asamblea y no tienen poder de decisión., solamente que la asamblea se las otorgue al momento de constituir las.. Su función es realizar el trabajo encomendado y someterlo a la consideración de la Asamblea

16.13. Capítulo III: discusión sobre Artículo 24¹⁰

⁹ ARTÍCULO 14

Son Órganos del Consejo:

I. La Asamblea General;

II. Las Asambleas Regionales;

III. El Comité Ejecutivo, que estará integrado por:

A) El Presidente,

B) El Vicepresidente,

C) El Secretario de Actas y Acuerdos, y

C) El Tesorero;

IV. El Comité Coordinador, que estará integrado por:

A) El Comité Ejecutivo,

B) Un Vocal por cada una de las regiones que establezca la Asamblea General,

C) El Coordinador del Comité de Asuntos Académicos,

D) El Coordinador del Comité de Investigación,

E) El Coordinador del Comité de Documentación,

F) El Coordinador del Comité de Difusión,

G) Los representantes y/o delegados del Consejo ante organismos nacionales o internacionales que, por acuerdo de la Asamblea General, deban formar parte de este Comité; y

V. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos. Estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

¹⁰ ARTÍCULO 24

Son facultades y obligaciones de los Vocales Regionales:

I. Representar al Consejo en su Región, por acuerdo del Presidente.



- 16.13.1. Luis Bueno hace notar que entre las facultades del vocal regional está la de “Convocar a asamblea regional por lo menos dos veces al año en fecha distinta a la Asamblea General”, por lo tanto, dejando establecida esa periodicidad, sí podría suceder lo que Luis Rasgado temía (cf. 16.8 de esta acta).
- 16.13.2. Núñez hace notar que el Estatuto lo que debe marcar es el *minimum*. Que por ejemplo, la Asamblea General Ordinaria estatutariamente es sólo una vez al año, aunque hacemos dos actualmente. Por eso, podría establecerse que la Asamblea Regional fuera una sola al año.
- 16.13.3. Leticia Gaspar acota que podría ser una reunión virtual.
- 16.13.4. aún la general, estatutariamente es una sola vez al año. Aunque hacemos dos actualmente.

16.14. CAPITULO V: discusión Artículo 35¹¹

- 16.14.1. Castellanos solicita que se revise lo relativo a la reglamentación de la elección del Comité Coordinador.

16.15. CAPÍTULO V: discusión Artículo 37¹²

- 16.15.1. Cecilia thomsen pregunta dónde se integra la figura del Secretario Auxiliar.
- 16.15.2. Luis Nuñez responde que se considera como un empleado del Consejo.

16.16. Síntesis y toma de acuerdos

16.16.1. Respecto al Artículo 8 y 41

- 16.16.1.1. Luis Núñez vuelve a hacer la propuesta de quitar del art. 8 la mención a las tipologías y al reglamento, así como también en el art. 41, fracc. I. De

-
- II. Convocar a Asamblea Regional por lo menos dos veces al año en fecha distinta a la Asamblea General;
 - III. Presidir las Asambleas Regionales de su competencia y coordinar las actividades relacionadas con la Región a la que representan;
 - IV. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Asambleas Regionales;
 - V. Participar en todas las actividades y decisiones del Comité Coordinador;
 - VI. Las demás que les confieran el presente Estatuto, los reglamentos que de él emanen y la Asamblea General.

¹¹ **ARTÍCULO 35**

El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria mediante votación directa y mayoría simple, seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los asociados del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18 del presente Estatuto.

¹² **ARTÍCULO 37**

El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.



cualquier forma, añadió, dijo que se tenía que hacer un Reglamento de admisión y permanencia y que si ahí se consideraba necesario poner una tipología, se haría.

- 16.16.1.2. Mirabal preguntas para cuándo se tendría el reglamento, a lo que Núñez contesta que para la próxima asamblea.
- 16.16.1.3. Vicente Castellanos dice que él preferiría que quedaran los artículos como están en la propuesta de Estatuto.
- 16.16.1.4. Cecilia Quintanilla, Concepción Lara y Leticia Gaspar sostienen que debe primero formularse la pregunta sobre la aceptación o no de una tipología, e insisten en que no pueden aprobar algo de lo cual no entienden sus fundamentos y criterios, además de que tiene implicaciones académicas, políticas, legales, financieras. Por lo tanto no están de acuerdo con Castellanos, ya que dicen, aceptar el artículo 8 como está significa aceptar de entrada que va a haber una tipología.
- 16.16.1.5. La discusión de los asambleístas derivó hacia el tiempo de la protocolización del estatuto, ya que Luis Núñez señaló que éste debiera protocolizarse en el lapso de un mes.
- 16.16.1.6. Concepción Lara propone que la entrada en vigor del Estatuto sea hasta que se hagan todas las adecuaciones solicitadas por la Asamblea y éstas sean aprobadas, y que solamente entonces, sea protocolizado.

ACUERDO LVIII – 12: POR VOTACIÓN ECONÓMICA, SE ACORDÓ QUE EL NUEVO ESTATUTO ENTRARÁ EN VIGOR SOLAMENTE HASTA QUE SE HAYAN HECHO TODAS LAS ADECUACIONES SOLICITADAS POR LA ASAMBLEA Y ÉSTAS HAYAN SIDO APROBADAS. POSTERIORMENTE SE HARÁ LA PROTOCOLIZACIÓN DEBIDA.

- 16.16.1.7. El presidente pidió a la asamblea lo siguiente:
Que se manifestara quien estaba de acuerdo en que el concepto de tipología no se considerara para la presente reforma al estatuto de CONEICC y por lo tanto no se considerara en la redacción del nuevo Estatuto del Consejo.

ACUERDO LVIII - 13: POR MAYORÍA (48 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ QUE EL CONCEPTO DE CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA DE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DE CONEICC NO SERÁ CONSIDERADO EN LA PRESENTE REFORMA DEL ESTATUTO DEL CONSEJO Y POR LO TANTO NO APARECERÁ EN LA REDACCIÓN DEL MISMO.

16.16.2. Sobre el Artículo 9, III:

- 16.16.2.1. Calles mantuvo su postura y propuso lo siguiente: Que se consignara que la incorporación de miembros a título personal se haría por invitación expresa del Consejo, y que debieran ser personas con una trayectoria relevante en el campo de la investigación y de la docencia y/o haber tenido una participación relevante en el seno del Consejo mismo, como representantes institucionales. Esto, añadió, para evitar que tengamos que decirle que no a algunos que lo soliciten. Hay que tener en cuenta que el CONEICC es un organismo que agrupa básicamente a instituciones.



- 16.16.2.2. Sofia Palau, secundada por otros asambleístas considera que se deben incluir las dos posibilidades: que sea por solicitud personal o por invitación del Consejo.
- 16.16.2.3. Luis Núñez dice que no hay que confundir la figura de miembro a título personal con la de miembro honorario.
- 16.16.2.4. Se pidió que en el inciso D se incluya lo relativo a miembros honorarios.
- 16.16.2.5. Así mismo, se solicitó que en el inciso A, se añadiera: "Con una trayectoria en el seno del Consejo".
- 16.16.2.6. Luis Núñez propone que una forma de conciliar las posturas sería: En el Estatuto marcar las condiciones generales de los asociados, tanto instituciones como personas, para éstas últimas se solicita el currículo vitae, y en el Reglamento se podrán solicitar otros requisitos, por ejemplo podría ser el que sea miembro del SNI. Y así como para las instituciones se pide que tengan el apoyo de 2 instituciones asociadas del Consejo, así para los candidatos a título personal podemos pedir que sean apoyados por 1 o 2 miembros del Consejo, y finalmente que la asamblea pueda decidir a quien puede nombrar como miembro honorario.

ACUERDO LVIII - 14: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA ACORDÓ ACEPTAR LA PROPUESTA DE LUIS NÚÑEZ DE REVISAR EL ARTÍCULO 9, EN LO RELATIVO A CONDICIONES DE ACEPTACIÓN DE LOS MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL Y A LA INCLUSIÓN DE LA FIGURA DE MIEMBROS HONORARIOS.

16.16.3.Sobre Artículo 9, IV:

- 16.16.3.1. Cecilia Thompsen pidió que la información relativa a las solicitudes de ingreso sean resueltas por el Comité Coordinador y presentadas a la Asamblea.

16.16.4.Sobre Artículo 14:

- 16.16.4.1. Luis Rasgado abundó sobre la función del Comité de Vigilancia y su cometido, no en el sentido de desconfianza, sino de cumplir funciones, como por ejemplo de sistematización de información, que por otras obligaciones que todos tenemos no es posible llevar a cabo.
- 16.16.4.2. Cristina Romo: propuso que en la votación se especificara que no sería parte del Comité Coordinador. votar lo específica que no sería parte del Comité Coordinador.

ACUERDO LVIII - 15: POR MAYORÍA (30 VOTOS A FAVOR, 19 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ QUE LA FIGURA DEL COMITÉ DE VIGILANCA APARECERÁ EN EL ESTATUTO COMO ÓRGANO DEL CONEICC.

16.16.5.Artículos 19, 24 y 42:

ACUERDO LVIII - 16: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 19 NO SERÁ MODIFICADO.



ACUERDO LVIII - 17: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 24 SERÁ MODIFICADO EN SU INCISO II, POR LO QUE EN VEZ DE DECIR: “CONVOCAR A ASAMBLEA REGIONAL POR LO MENOS DOS VECES AL AÑO...” DIRÁ: “CONVOCAR A ASAMBLEA REGIONAL POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO...”.

ACUERDO LVIII – 18: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 42 NO SERÁ MODIFICADO.

16.16.6.Artículo 35:

ACUERDO LVIII - 19: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE AL FINAL DEL 2º. PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 SE AÑADIRÁ EL SIGUIENTE TEXTO: “Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO EXISTENTE”.

16.16.7.Artículo 41:

ACUERDO LVIII - 20: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DEBERÁ DECIR: “PARA QUE UNA VOTACIÓN SEA VÁLIDA SE REQUERIRÁ DEL ACUERDO DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS PRESENTES, SALVO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 34, 40 Y 45”.

ACUERDO LVIII - 21: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EL ARTÍCULO 41 SERÁ REVISADO Y CORREGIDO A PARTIR DE LOS ELEMENTOS QUE SE APORTARON Y QUE CONSTAN EXPRESAMENTE EN EL ACUERDO LVIII – 13.

16.16.8.En relación a las instituciones que dejan de pertenecer al Consejo (Artículo 42):

ACUERDO LVIII – 22: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE EN EL REGLAMENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA SE ESPECIFIQUE QUE LAS INSTITUCIONES QUE SON DADAS DE BAJA, QUEDAN OBLIGADAS A CUBRIR SUS ADEUDOS EN EL CASO DE QUE LLEGARAN A SOLICITAR SU REINGRESO AL CONSEJO.

16.16.9.Artículo 41:

16.16.9.1. Luis Núñez dice que a propósito de lo que establece el artículo 41,IV, de que “ningún miembro votará las decisiones en que se encuentre directamente involucrado” significa que nadie de la institución a la que pertenece el involucrado podrá votar.

16.16.9.2. Cristina Romo no está de acuerdo con esta interpretación, ya que, dice, que si bien las personas representan a las instituciones, a la hora de la elección es la persona la que es elegida, no la institución; de hecho, si esa



persona debe retirarse, no se sustituye por otra persona de la misma institución, sino que se vuelve a votar. Cristina añade que hay otras decisiones que sí se toman por votos de las instituciones y no de las personas, por ejemplo lo relativo a las cuotas.

- 16.16.9.3. Varios asambleístas pidieron que en el Reglamento se especifique con toda claridad qué tipo de votaciones se hacen por sufragio personal y cuáles por sufragio institucional.

ACUERDO LVIII - 23: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE AL FINAL DEL ARTÍCULO 41, IV, SE AÑADA: "CONFORME AL REGLAMENTO DE ELECCIONES".

ACUERDO LVIII - 24: POR MAYORÍA (28 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA) SE ACORDÓ ELIMINAR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 41.

↳ seguiría punto de

Artículos transitorios:

ACUERDO LVIII - 25: POR VOTACIÓN ECONÓMICA SE ACORDÓ QUE LOS DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS RELATIVOS A LA PROTOCOLIZACIÓN, SE SUSPENDAN EN TANTO NO SEA APROBADO EN SU TOTALIDAD EL ESTATUTO PROPUESTO.

17. REUNION DE VOCALIAS

18. INFORMES DE VOCALIAS

18.1. Vocalía Noroeste

- El informe fue presentado por Marcos Ramírez, vocal de esta región.
- Comentó que la propuesta de tema de la vocalía para el Seminario CONEICC-FELAFACS 2005, era: Periodismo de alto riesgo.
- Las temáticas sugeridas para futuras sesiones académicas de las Asambleas fueron: Estudios sobre multimedia, el secreto profesional del periodista, las nuevas tecnologías en la enseñanza de la comunicación.
- El vocal comentó que en abril se reunirán en Hermosillo.
- En el 2006 tendrán un evento académico como vocalía, sería el primero de la región.
- Sobre la propuesta de Fátima Fernández y el trabajo de investigación que está coordinando dijo que había la posibilidad de que se realizara un taller en la UNISON.
- Los profesores que asistirán al Seminario CONEICC-FELAFACS 2005, se apuntarán en la lista de participantes

18.2. Vocalía Golfo Sureste:

- La vocal de la región, Ildebranda López, informó que los acuerdos a los que habían llegado durante la reunión previa, fueron los siguientes:
 - Reactivar las reuniones virtuales.



- El responsable de asuntos académicos en la región acordó recabar y diseñar una muestra itinerante en la región de radio y video, con miras a generar un proyecto de una barra programática en IMER.
- El responsable de investigación apoyará a Fátima Fernández en el taller que se realizará en Puebla. En dicho taller se analizarán el objeto de estudio de la red en el contexto de los estados de Puebla, Veracruz y Yucatán. Se continuará con el estudio que se comenzó en el estado de Guerrero.
- La tesorería de la vocalía apoyará la realización de una rifa para recabar fondos para los estudiantes que asistan al próximo Encuentro CONEICC.
- Los temas propuestos para las sesiones académicas de la Asamblea fueron: Diseño curricular orientado al estado del arte de la profesión, otro fue perfiles de los profesionales (este tema dijeron que aún no estaba completamente aterrizado.)
- En cuanto a la participación de los profesores de esta vocalía en el Seminario CONEICC-FELAFACS, la vocal informó que algunos ya se habían inscrito y se le dará seguimiento a la participación de la vocalía en el evento.
- Ildebranda López comentó que las propuestas de tema para el Seminario CONEICC-FELAFACS 2005, se le harían llegar al Director Regional de México ante FELAFACS.

18.3. Vocalía Valle de México.

- El informe lo presentó Jesús Octavio Elizondo, vocal de esta región.
- Comentó que habían quedado definidos los cargos como réplica del Comité Coordinador, quedando de la siguiente manera:
 - Documentación: Luis Rasgado (UAM-Xochimilco)
 - Asuntos académicos: Yumin Monfort (Escuela de Periodismo Carlos Septién)
 - Difusión: Santa Flores (UVM San Rafael)
 - Investigación: Samuel Martínez (UIA, Cd. De México)
- En relación con el formato de las Asambleas, esta vocalía sugirió que los Asambleístas tuvieran la posibilidad de hacer una lectura previa del acta y los diferentes documentos que conforman el dossier de las reuniones.
- Sugirieron que las presentaciones de las instituciones aspirantes a ingresar al CONEICC, fueran más dinámicas.
- La vocalía informó que realizará recomendaciones a las instituciones aspirantes a ingresar al Consejo, para apoyar el trabajo del Comité Coordinador.
- Con respecto a los temas propuestos para el próximo Seminario CONEICC-FELAFACS, la vocalía sugirió:
 - Nuevo periodismo Latinoamericano
 - Contribución del periodismo en la formación de modelos de comunicación en cada región
 - Derechos humanos y periodismo.
- La lista de los profesores que participarán en el Seminario CONEICC FELAFACS 2004, se hará llegar al Comité Coordinador.

18.4. Vocalía Noreste:



- Ivonne Escalera, vocal de esta región informó a la Asamblea que había fungido como tal hasta ese momento pero no podía seguir desempeñándose en este función. Agradeció el apoyo y afecto de los miembros del Comité Coordinador y comentó que seguirá siendo representante institucional.
- La vocalía, por medio de una votación, eligió a Zoila Hernández como vocal en sustitución de Ivonne Escalera.
- Jorge Mirabal le agradeció a Ivonne y le dio la bienvenida a Zoila Hernández. Así mismo pidió a la Asamblea que se ratificará la elección de la nueva vocal:

ACUERDO LVIII - 26: POR VOTACIÓN ECONÓMICA LA ASAMBLEA DEL CONEICC RATIFICÓ LA ELECCIÓN DE ZOILA HERNÁNDEZ COMO VOCAL DE LA VOCALÍA NORESTE.

- A partir de ese momento Zoila Hernández tomó la palabra para informar sobre los acuerdos a los que llegaron en la reunión de vocalía:
- En relación con la réplica del Comité Coordinador al interior de la vocalía, las funciones quedaron distribuidas de la siguiente manera:
 - Secretaria de Actas y Acuerdos: Blanca Chong (UADEC, Torreón)
 - Tesorería: Cecilia Quintanilla (UDEM)
 - Asuntos Académicos: Mónica Gutiérrez (UDEM)
 - Investigación: Eunice Peña (UMAN)
- La temática propuesta para el Seminario CONEICC-FELAFACS 2005 fue: Nuevas tendencias del periodismo en América Latina
- La vocal comentó que se realizaría la reunión para tratar el tema de redes de investigación el 6 de noviembre de 2004, reunión en la que participará el Coordinador de Investigación del CONEICC, Bernardo Russi.
- El taller de espacios de calidad en los medios se realizará en Enero, en Torreón, Coahuila.
- Informó, también sobre el VI Encuentro Regional: Comunicación para el Desarrollo, realizado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico (30 de septiembre y 1 de octubre 2004). La información sobre el evento consta en el dossier de la LVIII Asamblea (págs. 66-67)
- La vocal comentó que el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas apoyará para la publicación de la memoria de dicho Encuentro.
- Los nombres de los maestros que participarán en el seminario CONEICC – FELAFACS los enviará al Comité a la brevedad posible.

18.5. Vocalía Centro Occidente

- La vocal de la región, Leticia Gaspar, presentó su informe y comentó que el 27 y 28 de enero de 2005 se llevarán a cabo la reunión de vocalía y el taller impartido por Fátima Fernández.
- La propuesta de la temática para el Seminario CONEICC-FELAFACS fue: “Dónde están las fronteras. Análisis de las injerencias de los medios en las decisiones latinoamericanas”
- Leticia Gaspar dijo a la Asamblea que Ma. De la Luz Fernández al asumir la función de Coordinadora de Difusión del CONEICC, había que elegir al sustituto(a), elección que quedaba pendiente de realizarse.
- Los representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, institución observadora, comentaron que el nuevo plan de estudios de su licenciatura ya tenía el REBOE y que ahora iban por la maestría.



19. DEFINICION DE CUOTA PARA EL AÑO 2005.

- 19.1. El Comité Coordinador del Consejo propuso que se mantuviera la cuota: \$6,500.00 es decir que no hubiera cambios para el 2005.

ACUERDO LVIII - 27: POR VOTACION ECONOMICA LA ASAMBLEA DECIDIÓ MANTENER PARA EL 2005 LA MISMA CUOTA DE PERTENENCIA AL CONEICC, QUE EN EL 2004, ES DECIR: \$6,500.00

20. PROPUESTAS DE SEDE PARA EL XIII ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

- 20.1. Marisol Tello y Carlos Gaspar Pérez presentaron la propuesta de la Universidad del Mayab.
- 20.1.1. Carlos Gaspar resaltó de la riqueza cultural de Mérida. Evocó la historia concentrada en las henequeneras, la influencia europea en la ciudad, como se puede percibir en el paseo Montejo.
- 20.1.2. La Universidad del Mayab se encuentra en el trayecto a Cd. Progreso, a 15 km. de la ciudad de Mérida. Fue fundada en el 1984. La institución está acreditada por FIMPES Y CONAEP. Ofrecen una maestría en comunicación corporativa.
- 20.1.3. En cuestión de infraestructura Marisol comentó que cuentan con:
- Salones magnos
 - Auditorio para 400 personas
 - 2 salas de conferencia
 - Instalaciones como el deportivo y dos salones de la Universidad, que no están en el campus, sino en Mérida.
 - Laboratorios propios de la carrera de comunicación y la de diseño, como son el estudio de televisión y radio.
 - Biblioteca
 - Estacionamiento Sanitarios
 - Enfermería
 - Sala de videoconferencias
 - En Mérida se cuenta con *Auditorio Mérida* con capacidad para 1200 personas.
- 20.1.4. En relación con el personal académico, comentó que en la institución laboran:
- 10 profesores de tiempo completo
 - 3 auxiliares administrativos, que apoyarían
 - 5 profesores de apoyo
 - Y el resto de personal académico de la Universidad, que también colaboraría en la organización del evento.
- 20.1.5. Las fechas que propusieron los representantes institucionales de la Universidad del Mayab fueron:
- XIII Encuentro: 31 de octubre y 1 de noviembre (lunes y martes)
 - LIX Asamblea Ordinaria: 2 de noviembre de 2005 (miércoles)



20.1.6. Una de las propuestas de Hotel Sede sería: El Hotel Villamercedes, ubicado en el centro de Mérida. El costo de la habitación sencilla es de: \$ 900.00 y doble: \$1100.00

20.2. Una de las ventajas más importante de que el Encuentro se realice en Mérida radica en la posibilidad de convocar a instituciones del Sureste del país y de Centroamérica. Mencionaron que en mayo de 2005 el Encuentro de AMIC se llevará a cabo en Mérida. Comentaron que la asistencia que tuvieron el año pasado en un congreso fue de 1000 personas. Los representantes institucionales de la UNIMAYAB dijeron que en el Sureste hay 17 escuelas de comunicación, a las cuáles se les puede convocar.

20.3. Jorge Mirabal preguntó si las fechas eran inamovibles, a lo que los expositores contestaron que si no era en esas fechas, no se podría tener toda la Universidad disponible para el Encuentro, ya que el Rector estaba considerando definir al 31 de octubre y 1º. de noviembre como días no hábiles.

20.4. Después de solicitar a la Asamblea otras propuestas, se procedió a que la Asamblea decidiera sobre la Sede del XIII Encuentro CONEICC:

ACUERDO LVIII - 28: POR VOTACIÓN ECONÓMICA (MAYORÍA A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES) SE DECIDIÓ QUE LA SEDE DEL XIII ENCUENTRO NACIONAL CONEICC A REALIZARSE EN EL 2005, SEA LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB, EN MÉRIDA.

20.5. El Comité Coordinador dijo que se estudiarían las posibilidades de que la Asamblea y la Reunión del Comité Coordinador sean antes del Encuentro, para afinar los últimos detalles del evento. Además, el Presidente del CONEICC dijo que no había que olvidar que era Asamblea de elecciones. La decisión final fue que la fecha exacta y el tema del XIII Encuentro se definirían en la LIX Asamblea Ordinaria del Consejo, a celebrarse en la UADEC, Saltillo.

21. ASUNTOS VARIOS

21.1. Se pidió a la Asamblea que registraran con la Secretaria de Actas y Acuerdos los asuntos varios que se desearan tratar.

21.2. El Director Regional de México ante FELAFACS, Jorge Calles, planteó a la Asamblea la necesidad de decidir la sede del próximo SEMINARIO CONEICC-FELAFACS.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se propuso como sede del Seminario. La decisión de la Asamblea fue la siguiente:

ACUERDO LVIII - 29: POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA SEDE DEL PRÓXIMO SEMINARIO CONEICC- FELAFACS A REALIZARSE EN EL 2005.



- 21.3. Luis Núñez pidió la palabra para informar a la Asamblea sobre el concurso *Caracol de Plata*.

Comentó que la premiación se realizaría el 15 de noviembre en el Palacio de Bellas Artes de la Cd. de México. Agregó que en el mes de enero de 2005 aparecería la convocatoria para la edición del concurso en el 2005. En esta ocasión, además de la categoría de video se contará con la de carteles. El tema central será: La cultura del agua. El lapso en el que deben haber sido realizado los carteles será el comprendido entre mayo de 2004 y mayo de 2005.

22. RATIFICACIÓN DEL LUGAR Y FECHA PARA LA LIX ASAMBLEA ORDINARIA Y ELECCIÓN DE SEDE Y FECHA PARA LA LX ASAMBLEA ORDINARIA.

ACUERDO LVIII-30: POR UNANIMIDAD SE RATIFICÓ QUE LA LIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC SE REALICE EN LA UNVIERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CAMPUS SALTILLO, LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DE 2005.

ACUERDO LVIII-31 : POR UNANIMIDAD SE DESIGNÓ A LA UNIVERSIDAD DEL MAYAB COMO SEDE DE LA LX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC EN EL MES DE OCTUBRE DE 2005.

23. CLAUSURA DE LA LVIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC.

Una vez que se hubieron agotado los temas marcados en el orden del día, el Presidente Jorge Arturo Mirabal Martínez dio por terminados los trabajos de la LVIII Asamblea. Agradeció a las autoridades académicas de la Universidad Veracruzana y a sus representantes institucionales las atenciones brindadas y a todos los asambleístas su dinámica de participación.

José Luis Cerdán, coordinador de la sede, agradeció al equipo colaborador y las atenciones de que fueron objeto los anfitriones por parte de los Asambleístas.

Siendo las 15:10 hrs. del día 22 de octubre de 2005, se clausuró la LVIII Asamblea Ordinaria del CONEICC.

Presidió

Levantó

Jorge Arturo Mirabal Martínez

María Concepción Lara Mireles.



SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

CONEICC A.C.
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
13 DE OCTUBRE DE 2004 AL 3 DE MARZO DE 2005

INGRESOS

CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS	\$ 436,709.90	
OTROS	\$ 99,856.54	\$ 536,566.44
SALDO EN CHEQUERA AL DIA 12-10-2004		\$ 167,702.00
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS DEL PERIODO (DEL 13-OCT AL 22 DE ENE)		
		<u>\$ 704,271.44</u>

TOTAL DE INGRESOS

EGRESOS

DIFUSION		\$ 30,965.00
CH- 446 PAGO DE PAGINA WEB	\$ 8,000.00	
CH- 454 COMPRA DE LAPTOP	\$ 21,965.00	
DOCUMENTACION		

ASUNTOS ACADEMICOS

CH- 429 PAGO 1er LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 20,000.00	
CH- 430 PAGO 2o LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 15,000.00	
CH- 431 PAGO 3er LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 10,000.00	
CH- 432 PAGO 1er LUGAR DEL PREMIO MAESTRIA	\$ 25,000.00	
CH- 444 ENVIO DE TESIS PREMIO NACIONAL CONEICC	\$ 4,193.90	
		\$ 74,193.90

SECRETARIA DE ACTAS

CH- 460 COMPLEMENTO GASTOS LVIII ASAMBLEA VERACRUZ	\$ 183.00	\$ 183.00
--	-----------	-----------

INVESTIGACION

CH- 439 PAGO BOLETO DE AVION COORDINADOR DE INVESTIGACION	\$ 3,672.00	
CH- 448 PAGO 2a PARTE DE IMPRESION ANUARIOS (EDITORIAL DUCERE)	\$ 46,214.50	
		\$ 2,321.10

TESORERIA

CH- 435 ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 500.00	
CH- 428 PAGO DE IMPRESION DE RECIBOS DE CONEICC	\$ 821.10	
CH- 457 ENVIO TEXTO (LFRYT) INSERCIÓN PUBLICADA EN EL UNIVERSAL	\$ 500.00	
CH- 464 ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 500.00	
		\$ 7,069.00

PAGO DE IMPUESTOS

CH- 426 PAGO DE RETENCIONES DE ISR	\$ 7,069.00	\$ 15,000.00
------------------------------------	-------------	--------------

MANEJO CONTABLE

CH- 453 PAGO DE HONORARIOS (OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE)	\$15,000.00	\$929.50
--	-------------	----------

COMISIONES BANCARIAS

COMISION DE CHEQUES E IVA DE OCTUBRE	\$258.50	
COMISION DE CHEQUES E IVA DE NOVIEMBRE	\$242.00	
COMISION DE CHEQUES E IVA DE DICIEMBRE	\$198.00	
COMISION DE CHEQUES E IVA DE ENERO	\$203.50	
COMISION DE CHEQUES E IVA DE FEBRERO	\$27.50	
		-\$1,890.57

PRODUCTOS FINANCIEROS

INTERESES OCTUBRE 2004	\$406.14	
INTERESES NOVIEMBRE 2004	\$388.92	
INTERESES DICIEMBRE 2004	\$377.78	
INTERESES DE ENERO 2005	\$378.71	
INTERESES DE FEBRERO 2005	\$329.02	
		\$931.16

LS.R. RETENIDO POR BANCOS

ISR DE NOVIEMBRE 2004	\$205.73	
ISR DE DICIEMBRE 2004	\$181.80	
ISR DE ENERO 2005	\$169.93	
ISR DE FEBRERO 2005	\$204.86	
ISR DE MARZO 2005	\$168.76	
		\$ 31,236.70

PRESIDENCIA

CH- 434 HOTEL Y TRASLADO DE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA ASAMBLEA LVII VERACRUZ	\$ 1,516.00	
CH- 445 PAGO OCTUBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 447 COMPLEMENTO DE GASTOS DE VIAJE 1a REUNION COPAC CD DE MEXICO	\$ 1,000.00	
CH- 449 PAGO NOVIEMBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 451 PAGO DICIEMBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 452 PAGO ENERO ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 455 ASISTENCIA 2a REUNION COPAC Y VISITA AL SENADO DE LA REPUBLICA (LFRYT)	\$ 3,247.00	
CH- 456 COMPLEMENTO 2a REUNION COPAC Y VISITA AL SENADO DE LA REPUBLICA (LFRYT)	\$ 2,490.70	
CH- 458 ASISTENCIA PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO	\$ 4,983.00	
CH- 459 COMPLEMENTO ASISTENCIA PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO	\$ 1,000.00	
CH- 463 ASISTENCIA 3a REUNION COPAC CD DE MEXICO	\$ 1,000.00	
		\$7,246.08

VICEPRESIDENCIA

CH- 461 ASISTENCIA 3a REUNION COPAC CD DE MEXICO	\$ 7,246.08	\$500.00
--	-------------	----------

COPAC

CH- 462 ASISTENCIA 3a REUNION EN LA CD DE MEXICO (JORGE CALLES)	\$ 500.00	\$58,216.01
---	-----------	-------------

FINANCIAMIENTO AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ETICA

CH- 427 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 5,395.80	
CH- 433 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 4,844.21	
CH- 436 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 1,200.00	
CH- 437 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 8,588.00	
CH- 438 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 20,000.00	
CH- 440 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 16,907.00	
CH- 441 FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 1,500.00	

**TOTAL EGRESOS
REMANENTE**

\$278,797.40
\$427,474.94

OFICINA
TELEFONO Y FAX. 821-66-95
CELULAR 044 44 45 12-85-77
E-mail: canofiscal@hotmail.com

C.P. FRANCISCO M. CANO BACA
CED. PROF N° 1821408
AV. JOSE DE GALVEZ #921-B
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

CONEICC A.C.
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
13 DE OCTUBRE DE 2004 AL 3 DE MARZO DE 2005

INGRESOS		\$ 436,709.90	
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS		\$ 99,859.54	
OTROS			\$ 536,569.44
SALDO EN CHEQUERA AL DIA 12-10-2004			\$ 167,702.00
CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y CURSOS DEL PERIODO (DEL 13-OCT AL 22 DE ENE)			\$ 704,271.44
TOTAL DE INGRESOS			\$ 74,193.90
EGRESOS			
PREMIOS			
CH- 429	PAGO 1er LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 20,000.00	
CH- 430	PAGO 2o LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 15,000.00	
CH- 431	PAGO 3 er LUGAR DEL PREMIO TESIS LICENCIATURA	\$ 10,000.00	
CH- 432	PAGO 1 er LUGAR DEL PREMIO MAESTRIA	\$ 25,000.00	
CH- 444	ENVIO DE TESIS PREMIO NACIONAL CONEICC	\$ 4,193.90	
PAQUETERIA Y ENVIOS			\$1,500.00
CH- 435	ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 500.00	
CH- 457	ENVIO TEXTO (LFRyT) INSERCCION PUBLICADA EN EL UNIVERSAL	\$ 500.00	
CH- 464	ENVIO DE RECIBOS DE PAGO DE CUOTAS DIFERENTES INST CONEICC	\$ 500.00	
PAPELERIA			\$ 183.00
CH- 460	COMPLEMENTO GASTOS LVIII ASAMBLEA VERACRUZ	\$ 183.00	
EQUIPO DE OFICINA			\$21,965.00
CH- 454	COMPRA DE LAPTOP	\$ 21,965.00	
PUBLICACIONES, EDICIONES E IMPRESIONES			\$56,035.60
CH- 446	PAGO DE PAGINA WEB	\$ 9,000.00	
CH- 448	PAGO 2a PARTE DE IMPRESIÓN ANUARIOS (EDITORIAL DUCERE)	\$ 46,214.50	
CH- 428	PAGO DE IMPRESIÓN DE RECIBOS DE CONEICC	\$ 821.10	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES			\$ 31,000.00
CH- 445	PAGO OCTUBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 449	PAGO NOVIEMBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 451	PAGO DICIEMBRE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 452	PAGO ENERO ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 4,000.00	
CH- 453	PAGO DE HONORARIOS (OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE)	\$ 15,000.00	
COMISIONES BANCARIAS			\$929.50
	COMISION DE CHEQUES E IVA DE OCTUBRE	\$258.50	
	COMISION DE CHEQUES E IVA DE NOVIEMBRE	\$242.00	
	COMISION DE CHEQUES E IVA DE DICIEMBRE	\$198.00	
	COMISION DE CHEQUES E IVA DE ENERO	\$203.50	
	COMISION DE CHEQUES E IVA DE FEBRERO	\$27.50	
PRODUCTOS FINANCIEROS			-\$1,880.57
	INTERESES OCTUBRE 2004	\$406.14	
	INTERESES NOVIEMBRE 2004	\$388.82	
	INTERESES DICIEMBRE 2004	\$377.78	
	INTERESES DE ENERO 2005	\$378.71	
	INTERESES DE FEBRERO 2005	\$329.02	
PAGO DE IMPUESTOS			\$ 7,069.00
CH- 426	RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	\$ 7,069.00	
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS			\$931.18
	ISR DE NOVIEMBRE 2004	\$205.73	
	ISR DE DICIEMBRE 2004	\$181.90	
	ISR DE ENERO 2005	\$169.83	
	ISR DE FEBRERO 2005	\$204.86	
	ISR DE MARZO 2005	\$168.76	
CURSOS Y VIATICOS			\$ 26,654.78
CH- 439	PAGO BOLETO DE AVION COORDINADOR DE INVESTIGACION	\$ 3,872.00	
CH- 434	HOTEL Y TRASLADO DE ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA ASAMBLEA LVIII VERACRUZ	\$ 1,516.00	
CH- 447	COMPLEMENTO DE GASTOS DE VIAJE 1a REUNION COPAC CD DE MEXICO (PRESIDENCIA)	\$ 1,000.00	
CH- 455	ASIS 2a REUNION COPAC Y VISTA AL SENADO DE LA REPUBLICA (LFRyT) (PRESIDENCIA)	\$ 3,247.00	
CH- 456	COMPLEMENTO 2a REUNION COPAC Y VISTA AL SENADO DE LA REPUBLICA (LFRyT) (PRESIDENCIA)	\$ 2,480.70	
CH- 458	ASISTENCIA PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO (PRESIDENCIA)	\$ 4,983.00	
CH- 459	COMPLEMENTO ASISTENCIA PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO (PRESIDENCIA)	\$ 1,000.00	
CH- 461	ASISTENCIA 3a REUNION COPAC CD DE MEXICO (VICEPRESIDENCIA)	\$ 7,246.08	
CH- 462	ASISTENCIA 3a REUNION EN LA CD DE MEXICO (JORGE CALLES)	\$ 500.00	
CH- 463	ASISTENCIA 3 a REUNION COPAC CD DE MEXICO (PRESIDENCIA)	\$ 1,000.00	
FINANCIAMIENTO AL SEMINARIO INTENACIONAL DE ETICA			\$58,216.01
CH- 427	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 5,395.80	
CH- 433	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 4,644.21	
CH- 436	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 1,200.00	
CH- 437	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 8,589.00	
CH- 438	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 20,000.00	
CH- 440	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 16,807.00	
CH- 441	FINANCIAMIENTO DEL SEMINARIO (INFORME ANEXO)	\$ 1,500.00	
TOTAL EGRESOS			\$276,787.40
REMANENTE			\$427,474.04

OFICINA
TELEFONO Y FAX. 821-66-95
CELULAR 044 44 45 12-85-77
E-mail: canofiscal@hotmail.com

C.P. FRANCISCO M. CANO BACA
CED. PROF N° 1821408
AV. JOSE DE GALVEZ #921-B
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FISCAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA

CONEICC A.C.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS SEMINARIO FELAFACS
SEMINARIO INTERNACIONAL DE ETICA CONEICC FELAFACS 2004

INGRESOS

APORTACION CONEICC		\$	768.00	
APORTACION AMIC		\$	2,500.00	
CUOTAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ETICA		\$	10,750.00	\$ 14,018.00
42 ESTUDIANTES SEDE	\$	4,200.00		
5 PUBLICO EN GENERAL	\$	2,500.00		
8 PROFESORES INSTITUCIONES CONEICC	\$	2,800.00		
5 ESTUDIANTES INSTITUCIONES CONEICC	\$	1,250.00		
40 REPRESENTANTES CONEICC	BECADOS			

APORTACION FKA VIA FELAFACS

FELAFACS	TRANSFERENCIA WESTERN UNION 3100-19874	\$	10,951.00	
FELAFACS	TRANSFERENCIA WESTERN UNION 3100-19908	\$	54,638.00	
FELAFACS	TRANSFERENCIA WESTERN UNION 3100-19875	\$	6,567.00	\$ 72,156.00

TOTAL DE INGRESOS

\$86,174.00

TRANSPORTACION (BOLETOS DE AVION)		\$	37,467.80	
MANUEL DELGADO	\$	5,050.00		
LUIS PETERSEN	\$	4,869.16		
JAVIER CORRAL	\$	4,869.16		
MILLAN CAMPUZANO	\$	4,040.00		
XAVIER AVILA	\$	4,869.16		
TEODORO VILLEGAS	\$	4,861.16		
JORGE CALLES	\$	4,869.16		
LENIN MARTELL	\$	4,040.00		
GTOS DE HOSPEDAJE DE MAESTROS DEL CARIBE		\$	6,902.00	
DUEÑAS MAXIMILIANO	\$	986.00		
ALONSO MARGARITA	\$	1,479.00		
MAISONOET IVETTE	\$	1,479.00		
MEJIA JUAN ANTONIO	\$	1,479.00		
PEREZ PEREZ BAROLO	\$	1,479.00		
GTOS DE HOSPEDAJE DE MAESTROS DE MEXICO		\$	9,723.80	
VILLEGAS TEODORO	\$	1,270.00		
CALLES JORGE	\$	1,702.00		
MILLAN CAMPUZANO MARCO	\$	1,121.00		
MARTELL LENIN	\$	801.00		
DELGADO MANUEL	\$	1,398.00		
LUIS PETERSEN	\$	1,864.40		
JAVIER CORRAL	\$	1,567.40		
PAPELERIA E IMPRESIONES		\$	14,930.11	
CARTEL	\$	5,395.80		
HOJAS MEMBRETADAS	\$	942.45		
FOLDERS	\$	3,591.45		
LONA DIGITAL	\$	3,680.00		
CARTUCHOS DE TINTA	\$	650.01		
PAPEL OPALINA Y MICAS P/GAFETES	\$	670.40		
GASTOS VARIOS		\$	17,150.29	
CENA CASA DE LAS FLORES (40 PERSONAS) REP INST CONEICC	\$	7,890.00		
COMIDA EN LA PARROQUIA(ORGANIZADORES) 1 PERSONA	\$	126.00		
COMIDA EN LA VIRREYNA (ORGANIZADORES) 4 PERSONAS	\$	1,249.00		
COMIDA EN LA BOCANA (ORGANIZADORES) 3 PERSONAS	\$	370.00		
COMIDA EN LA LANGOSTA (ORGANIZADORES) 3 PERSONAS	\$	264.00		
COMIDA EN EL ANGAR 21 CONFERENCISTA	\$	105.00		
COMIDA EN EL MEXICANO (ORGANIZADORES) 3 PERSONAS	\$	435.00		
MARCADORES (OFFICE DEPOT) PROCESO DE REGISTRO	\$	31.80		
AGUA EMBOTELLADA PARA CONFERENCISTAS	\$	58.60		
20 CD,S MEMORIA FOTOGRAFICA	\$	154.00		
QUESOS CENA 40 REPRESENTANTES CONEICC CASA DE LAS FLORES	\$	455.68		
PAGO PERSONAL DE PROTOCOLO	\$	1,500.00		
ESTACIONAMIENTO AEROPUERTO	\$	56.00		
COFFE BREAK PARA DIAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE	\$	855.21		
TRANSPORTE DE CONFERENCISTAS AEROPUERTO-HOTEL	\$	100.00		
TARJETA CELULAR	\$	500.00		
TRANSPORTE DE 40 REPRESENTANTES CONEICC HOTEL- SEDE	\$	3,000.00		

TOTAL DE EGRESOS REMANENTE

\$86,174.00

\$ -

GASTOS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ETICA PAGADOS CON CHEQUE \$58,216.01
GASTOS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ETICA PAGADOS EN EFECTIVO \$27,957.99

\$86,174.00

OFICINA
TELEFONO Y FAX. 821-66-95
CELULAR 044 44 45 12-85-77
E-mail: canofiscal@hotmail.com

Francisco M. Cano Baca
C.P. FRANCISCO M. CANO BACA
CED. PROF N° 1821408
AV. JOSE DE GALVEZ #921-B
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



Informe de la Presidencia del CONEICC

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Octubre 2004 – Marzo 2005

El actual Comité Coordinador entra a la última etapa de su gestión. Enfrentamos aún grandes retos que desde el inicio de nuestras actividades nos fijamos como metas ineludibles, entre otras: el surgimiento y puesta en operación del organismo acreditador para programas de comunicación en México; la actualización normativa del Consejo acorde con la complejidad de su estructura (reforma estatutaria); la réplica del Comité en las distintas vocalías a través de la incorporación de más miembros a las tareas de organización; el impulso a la investigación mediante la activación y promoción de redes en todo el país; el posicionamiento del CONEICC como interlocutor protagónico en los debates de mayor impacto nacional; el reforzamiento de nuestra imagen vía acciones de largo alcance en materia de difusión.

Los avances en estas líneas son hasta la fecha significativos, gracias al trabajo profesional y comprometido de mis compañeros en el Comité Coordinador y de todos quienes se han sumado a distintas comisiones y proyectos, aportando sus ideas y acciones para el cumplimiento de los objetivos que nos hemos trazado. Gracias a todos por su invaluable apoyo. A continuación, presentamos la síntesis de las actividades desarrolladas durante el periodo de octubre de 2004 a marzo de 2005.

ORGANISMO ACREDITADOR

El día 29 de octubre de 2004 sostuvimos, un servidor y la Maestra Dolores Ángeles Ricaño, una entrevista en la ciudad de México con el Doctor Javier de la Garza, titular del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Nos dijo que, en definitiva, la Comisión que habíamos venido promoviendo desde el CONEICC para la acreditación de programas de comunicación, tendría necesariamente que constituirse como una Asociación Civil. Tras argumentarle que la figura original que se propuso contó con su aval desde un principio, insistió en que se trataba de una disposición insalvable y que era requisito fundamental para el reconocimiento del organismo.



Nos señaló también que, existiendo ya un órgano acreditador orientado, entre otros, a programas de comunicación (ACCESISO), debíamos circunscribir el campo de acción del nuevo organismo a carreras o perfiles específicos dentro del área de la comunicación. Defendimos el hecho de que el campo no puede ni debe segmentarse para estos fines, pues intentarlo generaría confusiones y fronteras ficticias que entorpecerían el accionar de ambos cuerpos acreditadores. Reconoció el hecho, pidiéndonos que defendiéramos por escrito esta postura. Finalmente requirió de nosotros una depuración del padrón de evaluadores y su registro en un formato único.

Los días 4 y 5 de febrero del año en curso, el Comité Coordinador se reunió en la Universidad de Monterrey para llevar a cabo la correspondiente reunión interasamblea. Ahí di a conocer que la Maestra Dolores Ángeles no podría continuar al frente de las gestiones para la oficialización del organismo acreditador. Su cambio de adscripción dentro del sistema Tecnológico de Monterrey, la separación del programa de comunicación y la reorientación de sus funciones, le hacían imposible seguir adelante con esta responsabilidad. El Comité Coordinador resolvió nombrar a un nuevo miembro para ser incorporado al equipo elegido por la Asamblea para esta función. Se propuso al Maestro Francisco Javier Martínez Garza, quien aceptó la invitación. El Comité procedió en este caso partiendo del aval otorgado por el pleno de la Asamblea, para tomar las decisiones a que hubiere lugar, en el proceso de constitución del organismo acreditador.

El 15 de febrero me volvía a reunir con Dolores Ángeles en sus oficinas de la ciudad de México. Me puso al tanto de todos los detalles del expediente y me hizo entrega de la documentación acumulada. Su disposición, entonces como ahora, ha sido absoluta para apoyar en todo lo necesario estas gestiones, aún cuando ya no pueda asumir la coordinación general del proyecto. El 25 de febrero estuve nuevamente con ella, ahora acompañado por Cecilia Quintanilla, nuestra vicepresidenta; Mónica Gutiérrez, integrante del equipo nombrado por CONEICC; y Jorge Calles, miembro del conjunto de académicos que diseñaron la propuesta. Trabajamos en la revisión del expediente y en la actualización de sus contenidos, partiendo de la nueva estructura a que nos obliga la figura de Asociación Civil para el consejo de acreditación.

En este periodo hemos venido trabajando en la constitución de la Asociación Civil, a fin de que el organismo responda a los requerimientos del COPAES. Lo hicimos atendiendo al mandato de la Asamblea, la cual nos instruyó para optar por este camino en caso de que fuera indispensable. Se ha atendido también la solicitud de justificar académicamente la no conveniencia de segmentar el campo de acción de la actividad acreditadora, y por otra parte, continuamos depurando y enriqueciendo el padrón de evaluadores. Entendemos la inquietud de muchas de nuestras instituciones afiliadas frente a la demora en la concreción del proyecto; sabemos que la acreditación de sus programas es prioridad; asumimos que la puesta en marcha del organismo de acreditación por el que hemos venido trabajando desde hace tiempo, es responsabilidad que nos atañe y que debemos cumplir cuanto antes.

¿Dónde nos encontramos y qué sigue? La Notaría seleccionada para llevar a cabo el trámite, tiene en su poder la propuesta de Acta Constitutiva del Consejo de Acreditación. Las personas morales que habrán de constituirlo, pertenecientes a los sectores gubernamental, empresarial, gremial y académico, están informadas y listas para el momento de la firma. Los currícula de los evaluadores se están organizando para darlos de alta y se afinan detalles para volver a presentar el expediente ante COPAES, luego de actualizarlo conforme a los solicitados.

Una vez que entreguemos el Acta Constitutiva, según el compromiso del Dr. de la Garza, no habrá ya motivos de demora para el reconocimiento oficial del Consejo de Acreditación. Mantendremos



puntualmente informados a todos los miembros del CONEICC sobre el avance que se vaya registrando en este proceso.

NUEVA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

Como es del conocimiento de esta Asamblea, el CONEICC ha participado por años, de forma activa y protagónica, en las acciones encaminadas a reformar la legislación mexicana en materia de radio y televisión. En los momentos que las circunstancias lo exigieron, nuestro Consejo manifestó con energía su postura y defendió las tesis que en este espacio académico se plantearon. Con esa convicción y apoyados en el respaldo de un consenso manifiesto, durante el mes de noviembre de 2004 enviamos propuestas a ser incorporadas en la Iniciativa de Ley Federal de Radio y Televisión, a petición del Senador Javier Corral Jurado, entonces Coordinador de la Subcomisión de Análisis, Evaluación y Predictamen de esta Ley. Estas propuestas, desde luego, se suman al invaluable trabajo que durante mucho tiempo han venido desarrollando con este fin, destacados académicos miembros del CONEICC.

El día 16 de febrero de 2005 se había señalado como la fecha en que las Comisiones Unidas del Senado votarían la iniciativa de ley. Con la intención de aportar nuestros argumentos al desarrollo del debate, el 7 de febrero sostuve una entrevista en la ciudad de México con el Senador Manuel Bartlett Díaz, uno de los principales impulsores de la Ley, a quien expuse la postura y las razones del Consejo en torno al asunto. Ese mismo día dialogué con el Senador Javier Corral Jurado, con el mismo propósito. Más tarde mantuve un diálogo con el periodista Luis Javier Solana, durante el cual le anuncié que el CONEICC deseaba publicar un desplegado con nuestra visión sobre el ordenamiento jurídico de la radio y la televisión en México. El lunes 14 de febrero, en la página 14 de la primera sección, apareció el desplegado del Consejo en el periódico El Universal. El texto les fue dado a conocer a todos ustedes y aparece en la carpeta de esta Asamblea.

Finalmente, el día 16 de febrero no se votó la ley y la discusión permanece abierta. El día de mañana estarán con nosotros los Senadores de la República, Manuel Bartlett Díaz y Javier Corral Jurado, participando en una mesa de diálogo con los académicos de la comunicación de todo el país, a fin de ampliar la discusión sobre la nueva Ley Federal de Radio y Televisión.

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

El día 15 de febrero asistimos a la presentación de la convocatoria para la edición 2004 del Premio Nacional de Periodismo. El CONEICC, como miembro del Consejo Ciudadano organizador de este premio, participó en la ceremonia en que fue dado a conocer el jurado calificador, los requisitos de participación y la agenda de trabajo. Como presidente del jurado fue electo el periodista Sergio Sarmiento. El 3 de mayo de 2005 serán entregados los premios en la ciudad de México, la fecha límite para la presentación de los trabajos es el miércoles 30 de marzo y los resultados se darán a conocer el 24 de abril. Nuestro Consejo aportará este año la cantidad de 10 mil pesos para el fondo del Premio.

SEMINARIO CONEICC-FELAFACS

El Seminario Internacional “Ética de la comunicación y el periodismo y transición democrática en México. La formación deontológica de los comunicadores y periodistas en el país”, se llevó a cabo los días 4 y 5 de noviembre de 2004 en San Luis Potosí, teniendo como sede la Universidad Autónoma. Al seminario acudieron profesores e investigadores de diversas instituciones de educación superior afiliadas al CONEICC, contándose también con la participación de estudiantes



de licenciatura y de postgrado de carreras de comunicación y periodismo. Nos visitaron y presentaron ponencias, académicos provenientes de universidades de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, a iniciativa de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social.

El evento fue rico en resultados y acumulación de experiencias para nuestro Consejo. Las memorias del mismo se encuentran en proceso de elaboración y el reporte académico y financiero fue presentado en tiempo a FELAFACS y la Fundación Konrad Adenauer, quien auspició esta actividad, además de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el propio CONEICC. Agradezco, particularmente, al Dr. Jorge Calles su labor como organizador general del Seminario; a Vicente Castellanos, de AMIC; a los colegas centroamericanos por acompañarnos; a todo el equipo de la Universidad de San Luis y a los ponentes y conferencistas que generosamente aceptaron nuestra invitación. El Dr. Calles ampliará la información sobre esta actividad.

INVESTIGACIÓN EN RED

Los esfuerzos del actual Comité Coordinador, en especial de la Coordinación de Investigación, por impulsar el trabajo de generación y aplicación del conocimiento, están dando frutos. El más visible de los logros es sin duda la concreción del Proyecto sobre Espacios de Calidad en los Medios de Comunicación, que encabeza la Doctora Fátima Fernández Christlieb. Durante el pasado mes de enero se organizaron tres talleres para la organización de los equipos de investigación. El día 17, en Torreón, para la vocalía noreste; el 21 en Puebla, teniendo como sede la vocalía golfo-sureste; y el día 28 en la ciudad de Querétaro, al que acudieron los representantes de la vocalía centro-occidente.

El CONEICC experimenta una nueva forma de trabajo colegiado; la red se asume como una estrategia de organización; las voluntades se suman y la producción se refleja en trabajos de investigación de alto impacto para nuestro campo. Gracias a Fátima Fernández, quien nos expone en detalle el estado actual del Proyecto, y gracias a todos los profesores que participan actualmente en esta investigación.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Con el ingreso de la Maestra María de la Luz Fernández Barros al Comité Coordinador, se inició un trabajo intenso para diseñar estrategias de difusión hacia el interior y el exterior del Consejo, necesidad prioritaria del CONEICC. Los resultados están a la vista: "Communicabilis", el boletín electrónico cuyo primer número ustedes ya conocen, representa el inicio de una actividad seria y profunda en materia de difusión, cuyas directrices serán dadas a conocer por Mariluz Fernández en esta Asamblea. La página Web del Consejo, su reorganización y rediseño, así como su operatividad y pertinencia, es otro de los objetivos centrales hacia el cual estamos orientando nuestros esfuerzos.

El resto de las acciones que tuvieron lugar en este periodo serán presentadas por nuestros Coordinadores, a quienes agradezco una vez más su labor, lo mismo que a los titulares de las cinco vocalías, en cuyas intervenciones podrán ustedes constatar el trabajo que se viene realizando en todo el país.

Gracias.

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Presidente



CONVOCATORIA XIX PREMIO NACIONAL CONEICC

1. Participantes

Participan todos los **TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACION** elaborados por egresados de licenciaturas en comunicación en México, sin distinción de nacionalidad; elaborados por egresados de posgrados ofrecidos por alguna institución nacional, o elaborados por mexicanos egresados de un posgrado de cualquier institución extranjera (trabajo en español).

Serán aceptados todos los trabajos realizados durante 2004 o hasta antes del cierre de la presente convocatoria. Pueden ser trabajos de cualquier modalidad recepcional, de las establecidas por las instituciones de educación superior, siempre y cuando sean trabajos escritos (se excluyen trabajos audiovisuales).

2. Trabajos concursantes

Los trabajos deberán ser inéditos y no haber participado en otros certámenes (nacionales e internacionales). Deberán haber sido aprobados por la institución en examen profesional o de grado, a la fecha de cierre de la convocatoria.

3. Inscripción de trabajos al Premio

Podrá realizarse por vía electrónica o vía correo. La **FICHA DE INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS** puede obtenerse en Internet (<http://www.coneicc.org.mx>).

4. Envío-recepción de trabajos

Enviar por correo tres ejemplares bajo seudónimos (de autor e institución), engargolados o empastados; un ejemplar íntegro (nombre de autor e institución) acompañado de un resumen del trabajo y el comprobante de examen aprobatorio o equivalente. En caso de no haber realizado la inscripción a través de Internet, anexar la **FICHA DE INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS** debidamente contestada. Los trabajos podrán enviarse a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el cierre de la misma (30 de mayo del 2005). En los envíos por correo se considera la fecha del matasellos.

Enviar sus trabajos a:

Mtra. Imelda Hernández Morales
Departamento de Administración y Ciencias Sociales
Tecnológico de Monterrey - Campus Cuernavaca
Av. Paseo de la Reforma 182 - A
Temixco, Morelos CP 62589
Tel. (777) 3 29 71 71 Fax (777) 3 29 71 74
e-mail: imelda.hernandez@itesm.mx

5. Jurado

Estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de la comunicación. Sus nombres serán dados a conocer al anunciar los resultados. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desiertos cualesquiera de los premios.

6. Resultados

Se darán a conocer en la última semana de septiembre, a través de la página electrónica del Consejo y de los medios que el Consejo juzgue pertinentes. La entrega de premios será en el marco

del **XIII Encuentro Nacional CONEICC** a celebrarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el mes de octubre.

7. Premios

Categoría licenciatura

Primer lugar: \$ 20,000.00
(veinte mil pesos) y diploma
Segundo lugar: \$ 15,000.00
(quince mil pesos) y diploma
Tercer lugar: \$ 10,000.00
(diez mil pesos) y diploma

Categoría maestría

Único lugar: \$ 25,000.00
(veinticinco mil pesos) y diploma

Premio Especial de Periodismo:

La **Fundación Manuel Buendía y el CONEICC** convocan al **Premio Especial de Periodismo**. Aquellos trabajos concursantes en cualesquiera de las dos categorías (licenciatura y maestría) cuyo tema sea **Historia de los medios o Periodismo y Derechos Humanos**, podrán participar en este Premio Especial, sin requerimiento extra alguno. El premio consiste en la entrega de un diploma y la recomendación de la publicación de la obra ganadora.



CONVOCATORIA XIX PREMIO NACIONAL CONEICC

Ficha de inscripción

Autor
Apellido paterno

Apellido materno

Nombre completo

Seudónimo de autor

(En caso de ser varios autores, el seudónimo puede ser del grupo)

Institución

Nombre de la institución

Seudónimo de la institución

Asesoría académica

Nombre del asesor del trabajo

Trabajo a concurso

Título completo del trabajo

Categoría a la cual se inscribe

Tres ejemplares con seudónimos
(autor e institución)

Un ejemplar íntegro (sin seudónimos)			
engargolado	()	empastado	()
color:			
engargolados	()	empastados	()
color:			

Datos de localización de concursante(s)

(En caso de ser varios, dar el dato de uno de ellos)

Nombre completo

Dirección postal (calle, número, colonia, CP, ciudad, estado)

Teléfono (con lada)

Dirección electrónica

Documentos oficiales

(Señalar los que se entregan)

Copia del acta de examen profesional
Sí () No () Fecha (mes, año)

Copia del título profesional
Sí () No () Fecha (mes, año)

Copia de la cédula profesional
Sí () No () Fecha (mes, año)

Firma (s)

Anexar una sinopsis a cada uno de los ejemplares de los trabajos recepcionales. Enviar este formato a la siguiente dirección electrónica o número de fax:
Mtra. Imelda Hernández Morales
e-mail: imelda.hernandez@itesm.mx
Fax: (777) 3.29.71.74



Informe de la Coordinación de Documentación del CONEICC

Cristina Romo Gil
Coordinadora de Documentación

Marzo 2005

Centro de Documentación CONEICC

Catálogo

El Centro de Documentación Coneicc cuenta actualmente con 12,437 asientos; de los cuales, según la clasificación establecida, 6,927 corresponden al segmento A (libros, revistas y artículos dentro de libros y revistas académicas, científicas o divulgación); del segmento B (tesis), 3,527 asientos; 1,718 asientos del C (ponencias, artículos), y 265 correspondientes al D que es la biblioteca Felafacs.

A partir de 2004, se inició la reestructuración del Catálogo, para modernizarlo y hacer más efectiva la búsqueda de registros al momento de la consulta. Esto implicó un trabajo de más de seis meses. Se tuvieron que desconcatenar los items, ya que en la anterior base en uno solo se concentraba la información de ciudad, fecha, número de páginas, editorial, y en la nueva se requería un item para cada uno de los datos.

Desde septiembre del 2004, se hizo la migración al nuevo programa, que es el mismo en el que se encuentra la base cc-doc. En este nuevo catálogo se adaptaron descriptores temáticos a partir del Thesaurus de ciencias sociales de la UNESCO, que para no sólo realizar la búsqueda con el título, o el tema general, se ofrece otra opción para enriquecerla.

La dirección del nuevo catálogo es: [http:// 148.201.94.8/coneicc](http://148.201.94.8/coneicc). Ya se estableció contacto con la Mtra. María de la Luz Fernández, para que se pueda actualizar el link desde la página del CONEICC al Catálogo del Centro de Documentación.

En el último semestre se ingresaron 379 asientos con abstract y descriptores. Hay un avance de aproximadamente 5% (622) en asientos con esos datos, y de 40% (4974) de registros que ya cuentan con abstract



Acervo

Aunque hay universidades que regularmente hacen entrega de las tesis y documentos que se producen en su localidad, sigue haciendo falta que las instituciones miembros del Consejo tomen conciencia de la importancia de alimentar el acervo. Se agradecen los envíos de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, UIA ciudad de México, UAEM, UNIVA, UDEM, UDLA e ITESO y los trabajos inscritos en el Premio de Trabajos Receptoriales.

Consulta

Del año 2000 cuando hubo solamente 50 consultas al Centro de Documentación, pasamos a 2004 con 535 consultas. Las consultas en persona son principalmente de las universidades de la ciudad; sin embargo, hemos recibido grupos de estudiantes de algunas universidades como La Salle de León o la U. del Centro de México de S.L.P. Algunas alumnos o maestros de las universidades que en el 2004 visitaron el Centro de Documentación CONEICC: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Regiomontana, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Nayarit, Ciesas San Cristóbal, UNAM y del extranjero. Dos estudiantes de doctorado de la Universidad de Urbana-Champaign, Illinois

Por correo electrónico se reciben consultas nacionales y algunas del extranjero.

Cambio de ubicación

Debido al crecimiento en la afluencia de interesados en consultar de manera presencial el acervo del Centro de Documentación CONEICC, en junio del 2004, se autorizó el traslado del Centro al nuevo edificio de posgrados, edificio W, en el ITESO. En estas nuevas instalaciones ya se cuenta con dos mesas de consulta en las cuales, de manera cómoda, pueden estar trabajando 12 usuarios. También, se autorizaron dos alumnos becarios, estudiantes de comunicación, para que apoyen en la atención a los usuarios y se pueda ofrecer un horario más amplio. En cuanto a infraestructura, se asignó una computadora más (son dos), para que pueda ser consultado el Catálogo. Además, este espacio más amplio ha permitido tener mejores condiciones para el crecimiento del acervo.

Asesorías

Una parte sustancial de la tarea es prestar la orientación temática con la mayoría de los estudiantes que acuden al Centro. La orientación consiste, desde ubicar el tema para facilitar la búsqueda, hasta el acompañamiento en la clarificación de términos y acercamiento al trabajo desde la perspectiva de objetivos y planteamientos teórico-metodológicos.

Varios

Se continúa con el proceso de mantenimiento y conservación de los materiales (encuadernación y depuración); compra y adquisición de novedades bibliográficas, suscripciones y algunos canjes.

Muchos de los visitantes se interesan en adquirir el Anuario del Coneicc. Del cual no se encuentra el número XI.



Propósitos

Continuaremos con el empeño de que todas las tesis desde 2001 cuenten con abstract y descriptores.

Se les recuerda a todos los miembros de Coneicc, que el Centro es de todos; por lo tanto, la responsabilidad de incrementarlo y el derecho a usarlo, también es de todos.

Se agradece al Iteso la asignación de una persona contratada para la operación del Centro, así como el trabajo de dos estudiantes becarios como auxiliares, y todo el apoyo administrativo y logístico.



Informe de la Coordinación de Difusión

Ma. de la Luz Fernández Barros
Octubre del 2004 a marzo del 2005

Plan de Trabajo 2004-2006

En la IX Reunión del Comité Coordinador que tuvo lugar los días 4 y 5 de febrero se hizo la presentación del **Plan de trabajo de la Coordinación de Difusión 2004-2006**. El plan gira en torno a tres objetivos principales:

- a) Mejorar e intensificar la comunicación entre los miembros del Consejo a través de la creación de medios de comunicación internos eficientes y accesibles y del mejoramiento de los existentes.
- b) Crear vínculos con los públicos externos al Consejo y fortalecer los ya existentes a través de la creación y mejoramiento de los medios de difusión.
- c) Ampliar la difusión de los actuales programas y actividades del Consejo a través de la optimización de los recursos del CONEICC, así como del aprovechamiento de los medios que nos ofrecen las instituciones- miembro.

Entre las principales estrategias que ya se están desarrollando están:

- Reactivar y fortalecer la función de los coordinadores de difusión dentro de las vocalías para la realización del trabajo en red.
- Actualizar y rediseñar las funciones y contenidos que venía presentando la página web.
- Creación del boletín electrónico "Communicabilis".
- Incrementar la presencia del CONEICC en los medios de comunicación (locales y nacionales)
- Diseñar y apoyar la estrategia publicitaria y de promoción de los eventos académicos y/o de investigación realizados por el CONEICC, principalmente, el XIII Encuentro Nacional de CONEICC y el Seminario 2005 FELAFACS-CONEICC.

Diagnóstico de difusión

Debido a mi posterior incorporación al actual Comité Coordinador y con el fin de conocer de cerca las necesidades de difusión del Consejo, se diseñaron dos cuestionarios que fueron enviados a través de las Vocalías (vía correo electrónico) a los miembros institucionales y a los miembros a título personal. El instrumento de investigación tiene como objetivos principales:



- Realizar un diagnóstico de los medios de difusión con que cuentan las instituciones que pertenecen a nuestro Consejo para así mejorar la difusión de las actividades académicas y de investigación que realizamos como miembros del CONEICC y
- Conocer cuál es la percepción que nuestras instituciones tienen sobre el Consejo y sobre la Difusión que el mismo realiza de sus actividades.
- Proporcionar y actualizar información que deberá aparecer en la página web y otros medios de difusión del CONEICC

Los cuestionarios fueron enviados a los vocales en el transcurso de la primera semana de enero con el fin de que fueran reenviados, ya contestados, a la Coordinación de Difusión el día 13 del mismo mes.

Al día 2 de marzo se han recibido solamente 16 cuestionarios resueltos. A continuación se presenta un cuadro con el número de instituciones miembro, de miembros a título personal y de instituciones observadoras que, actualmente, están presentes en el Consejo (por vocalía) en relación al número de cuestionarios enviados hasta el día 2 de marzo.

Vocalía	Instituciones	Miembros a título personal	Observadores	Total	Cuestionarios enviados	% de participación
Valle de México	18	3	1	22	5	27.7%
Centro Occidente	12	2	5	19	6	50%
Golfo Sureste	13	0	2	15	1	7.7%
Noreste	9	1	3	13	4	44.4%
Noroeste	10	0	0	10	0	0%
Total	62	6	11	79	16	20.2%

Ante este panorama, solicito a todos los miembros del Consejo que aún no han participado en esta actividad el envío de su información para poder estructurar un plan de medios completo para la difusión de nuestras actividades; actualizar la información pendiente en la página web y considerar todas las necesidades, comentarios y sugerencias que tienen como miembros del CONEICC para mejorar la difusión de las actividades del mismo.

Página web del CONEICC

Debido a que en estos momentos la página web del CONEICC debe ser nuestro órgano de difusión con mayor alcance y presencia, se solicitó una reunión con el Dr. Octavio Islas quien es responsable, en el ITESM campus Edo. De México, de la administración y mantenimiento de la página.

En la reunión analicé con el Dr. Islas, paso a paso, las dificultades, comentarios y deficiencias que la página estaba teniendo. Él, amablemente, aceptó hacer las modificaciones necesarias y únicamente solicitó que la información que tuviera que irse subiendo, en lo sucesivo, se le hiciera llegar con tiempo para que la página pudiera estarse actualizando sin problema alguno.

Con base en el análisis de las necesidades de la página con cada uno de los representantes del Comité Coordinador y de los comentarios recibidos a través de las encuestas de difusión y de



algunos de ustedes de manera informal, se estructuró una propuesta de página misma que, finalmente, quedó de la siguiente forma (cabe señalar que el diseño de la misma quedó a cargo del equipo del ITESM, Estado de México).

Frames	Sub-frames
Bienvenida	-Bienvenida al CONEICC -Plan de trabajo
Noticias	-Última hora -Boletines
Quiénes somos	-¿Qué es el CONEICC? -Misión y visión -Objetivos -Organigrama -Estatutos y reglamentos
Asambleas	-Asambleas generales -Próxima asamblea
Vocalías	-Vocalía Valle de México -Vocalía Centro Occidente -Vocalía Golfo Sureste -Vocalía Noreste -Vocalía Noroeste
Investigación	-Redes de investigación -Publicaciones de las redes -Centros de investigación -Grupos de discusión
Publicaciones	-Anuarios CONEICC -Tesis del Premio CONEICC -Otras publicaciones -Links a publicaciones electrónicas
Eventos	-Organizados por CONEICC -Organizados por sus miembros -Reseñas de eventos
Ingreso	
Academia	-Directorio de docentes CONEICC -Registro de docentes -Posgrados en Comunicación -Becas para posgrado -Bolsa de trabajo en la docencia -Convocatorias
Centro de Documentación del CONEICC (cdc)	-¿Qué es el cdc? -Catálogo de documentación en Ciencias de la Comunicación
Contacto	
Directorio	-Directorio CONEICC -Directorio Comité Coordinador -Histórico de Comités Coordinadores
Links a sitios de interés	



A principios de enero comenzaron a subirse los primeros cambios a la página web, mismos que han venido dándose continuamente conforme se van justificando las necesidades de las diferentes áreas.

Finalmente les comento que también se ha tratado, con las personas que administran la página, el problema de las inscripciones para el XIII Encuentro Nacional del CONEICC y la respuesta ha sido que no habrá problema alguno, siempre y cuando se planee con tiempo.

Boletín electrónico

Una de las necesidades más apremiantes hacia el interior del Consejo es contar con un medio de comunicación interna rápido, oportuno y ejecutivo. Por tal motivo, pensé que un boletín electrónico podría cubrir esta función.

Así pues, la semana pasada se envió el primer número del boletín electrónico “Communicabilis” cuyas características son las siguientes:

- Nombre: *Communicabilis*, que en latín significa “el que tiene algo que comunicar”.
- Periodicidad: Bimestral. En un momento dado, si se generara más información, podría ser mensual.
- Contenido: Actividades relevantes del CONEICC y sus miembros, agenda de actividades del CONEICC, e información general. De acuerdo a la cantidad de información que se fuera generando, podrían incluirse otras de carácter temporal.
- Grupo objetivo: representantes institucionales ante el Consejo pudiendo llegar, si así se decide, a los rectores y directores de sus instituciones. Los boletines podrán ser consultados en la página web dentro de la ventana de noticias.

Mucho les agradeceré que participen en la elaboración de este instrumento de comunicación haciendo llegar la información de manera oportuna. En el boletín se señalan los cierres de edición y características del material a enviar. El boletín es de todos y para todos.

Diseño de políticas y procedimientos para la Coordinación de Difusión del CONEICC

Para hacer más eficiente la labor de difusión del Consejo en estos momentos y para la posteridad, se diseñaron los siguientes documentos:

- Políticas de difusión del CONEICC
- Manual de procedimiento para la producción del boletín electrónico “Communicabilis”
- Manual de procedimiento para el mantenimiento de la página web del CONEICC
- Políticas de difusión de eventos del CONEICC

Todos los documentos se encuentran en el apartado de Anexos de esta carpeta por lo que se solicita su consulta para una eficiente operación.

Cobertura presencial de eventos

Entrega de reconocimientos “Premio Nacional de Tesis CONEICC”

El 21 de octubre del 2004 se realizó la ceremonia de premiación del XVIII Premio Nacional de Tesis CONEICC en las instalaciones de la Universidad Veracruzana en Boca del Río, Veracruz. Se tiene la cobertura fotográfica del evento.



Seminario Internacional CONEICC-FELAFACS: “Ética de la comunicación y el periodismo y transición democrática en México”

Cobertura fotográfica del Seminario Internacional CONEICC-FELAFACS: “Ética de la Comunicación y el Periodismo y Transición Democrática en México: La Formación Deontológica de los Comunicadores y Periodistas Universitarios” que tuvo lugar los días 4 y 5 de noviembre del 2004 en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Seguimiento a la cobertura de medios del evento:

Prensa: Se tuvo una cobertura durante 7 días (del 1° al 7 de noviembre). Un total de 6 periódicos cubrieron la información: El Sol de San Luis, El Mañana de Valles, El Heraldo, Pulso, La Jornada San Luis y La Razón. El periódico de San Luis.

Medios electrónicos: Se tuvo una cobertura el día 5 de noviembre a través de Plano Informativo Radio.

Internet: Aparecieron dos notas informativas el día 5 de noviembre en www.planoinformativo.com



Plan de Difusión 2004-2006

Ma. de la Luz Fernández Barros
Coordinadora de Difusión

El plan de difusión 2005 que a continuación se presenta tiene como objetivo principal el cumplir con las tres funciones clave que el Consejo ha establecido para la difusión de sus actividades¹:

- Promover las actividades y programas del Consejo
- Manejar sus órganos de difusión
- Atender a la comunicación institucional del mismo

Situación actual

Hasta estos momentos (salvo algunos esfuerzos en el pasado), la difusión del Consejo se ha visto limitada, hasta cierto punto, a ofrecer apoyo para la promoción de algunas actividades de las coordinaciones de investigación (difusión de la convocatoria para el Anuario) y la de asuntos académicos (convocatoria del Premio CONEICC a la mejor tesis). Asimismo, ha debido realizar la difusión del Encuentro Nacional del CONEICC, que actualmente tiene lugar cada dos años. En todos los casos, el apoyo no siempre ha sido brindado de manera oportuna y eficaz.

En cuanto al manejo de sus órganos de difusión, actualmente, el CONEICC sólo cuenta con la página web cuya dirección es www.coneicc.org.mx y cuyo sitio es administrado por el ITESM, campus Estado de México. Como es del conocimiento de todos, la página ha presentado algunos problemas principalmente relacionados con la actualización de la información, calidad y cantidad de la misma y en cuanto al acceso y funcionalidad de cada una de sus ventanas.

Finalmente, nos encontramos con dos aspectos significativos: la escasa presencia del Consejo ante los principales actores sociales e, incluso, académicos y la falta de una comunicación oportuna y eficaz entre sus propios miembros.

Necesidades

Hoy en día, en un mundo tan cambiante y sobreinformado, el CONEICC debe jugar un papel estratégico y contundente, no sólo en el ámbito académico y de la investigación de la comunicación, sino como actor social activo ante nuestras instituciones y ante los procesos

¹ De acuerdo al Estatuto Vigente del CONEICC



políticos, sociales y educativos que México está viviendo. Por tal motivo y, en concordancia con los objetivos del área de difusión, urge trabajar redoblando los esfuerzos en tres áreas específicas:

- Comunicación interna del Consejo
- Comunicación hacia el exterior
- Difusión de las actividades, programas y productos académicos generados por el Consejo mismo y por sus miembros (dentro de sus instituciones).

Para poder construir un plan que contemple las necesidades específicas de difusión y de comunicación de todos los miembros del Consejo se está realizando un diagnóstico² a través de la aplicación de una encuesta, así como a través del sondeo de necesidades de los miembros del Comité Coordinador. Aún cuando no ha terminado su aplicación, los primeros resultados coinciden con lo comentado, arriba, en el apartado de “situación actual”.

Plan de Trabajo 2004-2006

Objetivos de comunicación

- a) Mejorar e intensificar la comunicación entre los miembros del Consejo a través de la creación de medios de comunicación internos, eficientes y accesibles y del mejoramiento de los existentes.
- b) Crear vínculos con los públicos externos al Consejo y fortalecer los ya existentes a través de la creación y mejoramiento de los medios de difusión.
- c) Ampliar la difusión de los actuales programas y actividades del Consejo a través de la optimización de los recursos del CONEICC, así como del aprovechamiento de los medios que nos ofrecen las instituciones- miembro.

Estrategias

Objetivo. Mejorar e intensificar la comunicación entre los miembros del Consejo a través de la creación de medios de comunicación internos eficientes y accesibles y del mejoramiento de los existentes.

1. Reactivar y fortalecer la función de los coordinadores de difusión dentro de las vocalías para la realización del trabajo en red. (Corto Plazo)
2. Actualizar y rediseñar las funciones que venía presentando la página web. La información deberá de actualizarse en la medida en que vaya siendo remitida al área de difusión del Consejo. Asimismo, se abrirán grupos de discusión dentro del espacio destinado a las vocalías y a las redes de investigación. (Corto y mediano plazo)

² El cuestionario tiene dos objetivos principales:

- Realizar un diagnóstico de los medios de difusión con que cuentan las instituciones que pertenecen a nuestro Consejo para así mejorar la difusión de las actividades académicas y de investigación que realizamos como miembros del CONEICC y
- Conocer cuál es la percepción que nuestras instituciones tienen sobre el Consejo y sobre la Difusión que el mismo realiza de sus actividades.



3. Creación del boletín electrónico “Communicabilis”. El boletín será distribuido a los miembros del Consejo a través del correo electrónico. Tendrá una periodicidad mensual e incluirá información general del Comité Coordinador, actividades de trabajo dentro de las vocalías, eventos, publicaciones y reconocimientos que se vayan generando hacia el interior del Consejo, de las instituciones miembro e información de interés dentro del ámbito de la comunicación. El boletín se subirá a la página web con el fin de que pueda ser consultado por el público en general. (Corto plazo)

Objetivo. Crear vínculos con los públicos externos al Consejo y fortalecer los ya existentes a través de la creación y mejoramiento de los medios de difusión.

1. Actualización y rediseño de la estructura y contenidos de la página web, tomando en cuenta que, hoy por hoy, es nuestro principal instrumento de difusión. Se buscará contar con una página actualizada, funcional, atractiva, amigable y pertinente de acuerdo a los objetivos del Consejo. (Corto-mediano plazo)

2. Incrementar la presencia del CONEICC en los medios de comunicación (locales y nacionales) a través de tres vías: la inserción pagada a través de desplegados cuando la situación así lo amerite; la generación de información en espacios no pagados (publicity) y mediante el aprovechamiento de los espacios que los propios miembros del Consejo tienen dentro de los medios de comunicación (internos y externos). (Mediano y largo plazo)

Objetivo. Ampliar la difusión de los actuales programas y actividades del Consejo a través de la optimización de los recursos del CONEICC, así como del aprovechamiento de los medios que nos ofrecen las instituciones- miembro.

1. Diseñar y apoyar la estrategia publicitaria y de promoción de los eventos académicos y/o de investigación realizados por el CONEICC, principalmente, el XIII Encuentro Nacional de CONEICC y el Seminario 2005 FELAFACS-CONEICC. (Corto plazo)

2. Crear un Enews-letter. Cuando el boletín sea un medio de comunicación consolidado se buscará que evolucione hacia un enews-letter, convirtiéndose este último en un órgano de difusión de las actividades, programas y productos académicos y de investigación generados en el interior del CONEICC y de las instituciones-miembro hacia el exterior. (Largo plazo)

3. Diseñar un Manual de Identidad para unificar los aspectos de comunicación externa y difusión del CONEICC. El manual deberá ser utilizado por los coordinadores de difusión de las diferentes vocalías. (Mediano plazo)

4. Diseñar material publicitario de apoyo que fortalezca el conocimiento e imagen del CONEICC en la realización de eventos conjuntos con las instituciones-miembro. (Corto plazo)

5. Apoyar la investigación y estrategias de la Coordinación de Investigación en materia de la venta del Anuario en librerías. (Mediano-largo plazo)

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, el diseño y ejecución de las diferentes estrategias deberán contemplar los siguientes aspectos:

- ✓ El área de difusión del CONEICC debe cambiar. Pasar de “comunicar por comunicar” (actitud pasiva) al “comunicar para trascender” (actitud proactiva). Pensar en una



comunicación integrada que pueda abarcar a todos sus públicos y a sus necesidades de comunicación-información.

- ✓ Realizar un exhaustivo análisis sobre quién es el público objetivo (hacia el interior y hacia el exterior del Consejo) al cual queremos enfocar nuestros esfuerzos de comunicación.
- ✓ Los mensajes que se envíen a través de los diferentes medios, deberán contener información útil, pertinente y oportuna. El tono de los mismos deberá ser sencillo, ejecutivo, gráfico y amigable.
- ✓ Para lograr un trabajo eficiente y eficaz se requiere de PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN oportunas y consensadas.
- ✓ El último y más importante aspecto se refiere a la estrecha y comprometida colaboración de todos los miembros en el trabajo de difusión, tomando en cuenta que esta labor no depende exclusivamente de los coordinadores del área, sino de que todos participen compartiendo la información que vayan generando. No caigamos en la egolatría del trabajo hecho por y para uno mismo; vayamos más allá, compartámoslo: eso es comunicación.



Políticas de Difusión del CONEICC 2004-2006

Ma. de la Luz Fernández Barros
Coordinadora de Difusión

1. Difundir las actividades que busquen socializar la enseñanza y la investigación de las Ciencias de la Comunicación, así como las relativas al ser y quehacer del Consejo.
2. Fomentar la participación de los miembros del CONEICC en las actividades de preservación y difusión de la enseñanza y la investigación de las Ciencias de la Comunicación.
3. Propiciar la difusión de la producción editorial relevante para la comunidad académica y de investigación en las Ciencias de la Comunicación.
4. Garantizar que las publicaciones constituyan fundamentalmente un medio de apoyo a las actividades del CONEICC y que contribuyan a su proyección en un ámbito más amplio de la sociedad.
5. Acrecentar, con la ayuda de las Coordinaciones Académica, de Investigación y de Documentación, el acervo bibliográfico, hemerográfico, videográfico, documental, testimonial, digital y otros similares del Consejo y ampliar el acceso a estos servicios.
6. Propiciar el intercambio y colaboración con organismos e instituciones relacionadas con el quehacer de la comunicación con el fin de optimizar recursos y aumentar el campo de acción del CONEICC.
7. Seleccionar los medios de difusión más idóneos en función de los públicos a los cuales irán dirigidos los mensajes.
8. Sujetar las actividades de difusión del Consejo a sus posibilidades presupuestales y al uso óptimo de sus recursos.



Políticas de Difusión de Eventos del CONEICC

Ma. de la Luz Fernández Barros
Coordinadora de Difusión

Las presentes políticas aplican tanto a la difusión de eventos organizados exclusivamente por el CONEICC, como a los organizados con la participación de otras instituciones, asociaciones u organismos.

Lineamientos

1. La Coordinación de Difusión recibe la agenda de actividades programadas por el CONEICC para su difusión.
2. Difunde y publica dicha agenda.
3. Establece contacto con el (los) coordinador(es) del (los) eventos en cuestión para establecer las estrategias de difusión necesarias.
4. El coordinador del evento deberá proporcionar a la Coordinación de Difusión lo siguiente:
 - Información general sobre el evento: nombre, sede, fechas, objetivo, programa de actividades, costos e informes.
 - Cronograma de actividades para la organización del evento.
 - Estrategias de difusión que tiene contempladas: patrocinios, plan de medios, entrevistas en medios de comunicación y materiales publicitarios que requerirá para la difusión.
 - Presupuesto de difusión
5. La Coordinación de Difusión recibe las propuestas y consultándolas con el Comité Coordinador, hace los ajustes necesarios de acuerdo a los objetivos, presencia y presupuesto que el CONEICC tendrá en dicho evento.
6. La Coordinación de Difusión informa al coordinador del evento en cuestión la resolución del Comité en torno a la participación que se tendrá en la difusión del mismo.
7. El coordinador del evento manifiesta su acuerdo (en el caso de que no sea así, nos remitiríamos al punto 5 hasta que ambas partes queden conformes) a través de una carta compromiso con el CONEICC.



8. Inician los trabajos de difusión del evento.
9. Tras el evento, el coordinador general del mismo y la Coordinación de difusión del CONEICC deberán presentar al Consejo un informe de resultados en materia de difusión del evento realizado.

Responsabilidades de la Coordinación del Evento

1. Generalmente, la sede del evento hará su aportación al mismo en especie considerando los siguientes rubros:

Difusión del evento

- Apoyo para el diseño de la imagen del evento (aplicaciones para toda la papelería del evento) y diseño de la página web que se ligaría a la página del CONEICC www.coneicc.org.mx.
- Diseño de los materiales publicitarios para cada uno de los medios y producción de los mismos. Los costos de producción serán absorbidos por el CONEICC, salvo acuerdo previo.
- Buscar patrocinios en medios de comunicación para la difusión del evento.
- Realizar las conferencias de prensa necesarias, en su localidad, para la difusión del evento.

Cobertura del evento

- Grabación de las conferencias magistrales y mesas de diálogos. El CONEICC le solicita una copia de las mismas para que formen parte del acervo del CDC (videomemoria).
- Cobertura fotográfica del evento con cámara digital. El CONEICC le solicita un disco con todas las imágenes para poder ser utilizadas en la Memoria del Evento.
- Contactar a medios de la localidad y proporcionarles atención durante el evento
- Seguimiento en medios a lo publicado sobre el evento
- Conferencia de prensa (si fuera necesario)
- Elaboración diaria de boletines de prensa

2. Cuando por la magnitud del evento la sede no pudiera solventar todos los gastos, deberá informarlo en el punto 4 de los lineamientos para que se realice la negociación correspondiente con el CONEICC y/o con los patrocinadores antes de la firma de la carta compromiso.

3. Los organizadores del evento deberán entregar a la Tesorería del CONEICC las facturas con los datos fiscales del Consejo para acreditar los gastos que se generaron en materia de difusión.

Responsabilidades del CONEICC

1. Los gastos que, generalmente, cubrirá el CONEICC en materia de difusión serán los siguientes (salvo acuerdo previo con los organizadores del evento):

- Material e impresión de toda la papelería del evento (fólders, hojas, gafetes, diplomas para conferencistas, participantes, organizadores y reconocimientos que se requieran)



- Material e impresión de carteles para la difusión del evento
- Gastos de envío del material publicitario
- Búsqueda de patrocinios en medios para la difusión del evento y asesoría sobre el plan de difusión en medios
- CD's para las memorias del evento
- Otros que sean acordados por las partes de acuerdo al punto 7 de los presentes lineamientos

2. Respeto y seguimiento a los acuerdos establecidos con el coordinador general del evento.

En los casos de actividades organizadas por el CONEICC con otras instituciones deberá acordarse la difusión de acuerdo a las responsabilidades que cada una de las partes haya asumido para tal efecto, siempre respetando la presencia del CONEICC en los medios de difusión que se utilicen.



Manual de procedimiento para el mantenimiento de la página web del CONEICC

Ma. de la Luz Fernández Barros
Coordinadora de Difusión

Objetivo de la página web del CONEICC: Difundir a la sociedad los objetivos, funciones, programas, actividades y acciones del CONEICC. Ser un punto de encuentro entre sus miembros y la sociedad en general.

Características de la página

- Dirección: www.coneicc.org.mx
- Contenido: Información general sobre el Consejo, sus actividades, programas y acciones y también sobre las Ciencias de la Comunicación en general.
- Grupo objetivo: miembros del Consejo, comunidad académica y estudiantil y sociedad en general.
- Administración actual del sitio: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México.

Lineamientos

1. La página web del CONEICC buscará presentar información precisa, oportuna y de interés para los miembros de la comunidad CONEICC y para el público en general.
2. La información que en la página aparezca es responsabilidad de los miembros del CONEICC de ahí que de todos dependa el suministro oportuno de la información.
3. La página web del CONEICC buscará su actualización constante. Quien desee subir alguna información deberá solicitarlo, cuando menos con una semana de anticipación, a la Coordinación de Difusión del Consejo y/o a los coordinadores de difusión de la vocalía a la cual pertenece.
4. El CONEICC puede omitir la solicitud de publicación de la información si ésta dañara intereses del mismo, de sus agremiados o de terceros.
5. Cualquier retroalimentación sobre la página deberá hacerse llegar a la Coordinación de Difusión con correo lfernandez@uvmnet.edu

Responsabilidades y procedimientos



Coordinación de Difusión. Define, de acuerdo a las necesidades del CONEICC, el contenido de la página.

- Invita a los miembros del CONEICC a que envíen la información que requieren difundir: actividades académicas y de investigación realizadas y por realizar como miembros del CONEICC; agenda de actividades y eventos en el ámbito de la comunicación; presentaciones de libros, y reseñas de publicaciones de interés para la comunidad CONEICC, etc.
- Genera, recibe y revisa los textos correspondientes a cada sección de la página: estructura, revisa y corrige las colaboraciones de los miembros, así como la información proporcionada por el Comité Coordinador y las coordinaciones de difusión de las vocalías.
- Selecciona las imágenes que acompañarán la información de la página.
- Entrega al administrador de la página la información para que sea subida a la red.
- Revisa que la información haya subido correctamente.
- Responde y/o canaliza las solicitudes de información por parte de los visitantes a la página.

Coordinadores de difusión de las vocalías. Recaban la información a difundir entre los miembros de su vocalía verificando que sea oportuna, veraz, suficiente y que no dañe a terceros ni a los objetivos del Consejo.

- Deben, preferentemente, acompañar la información de imágenes.
- La envían a la Coordinación de Difusión para su revisión y esperan la retroalimentación correspondiente para hacer los cambios y/o correcciones que se requirieran.

Administrador de la página. Recibe los archivos electrónicos e imágenes que deberán subirse a la página.

- Lleva a cabo el diseño y/o conversión de la información para efectos de su alta en la página web. Una vez subida la información, si existieran correcciones, las realizaría en los tiempos señalados y la presentaría de nueva cuenta hasta que la información se encuentre en la página con las características que le fueron solicitadas.
- Verifica que las ligas y otros soportes técnicos de la página funcionen perfectamente e informa a la Coordinación de Difusión sobre cualquier cambio o mantenimiento que la misma requiera.

Colaboradores. Son aquellas personas que participan en la redacción de textos y/o producción de imágenes para la página, apegándose a los formatos y fechas señaladas en el presente documento.

Tesorería. Lo referente al pago por el mantenimiento de la página así como por el uso del dominio será responsabilidad de la Tesorería del CONEICC en los tiempos y cantidades acordadas con el administrador de la página.

Formatos y fechas de entrega

- Toda la información de texto deberá entregarse en formato de Word, Excel y/o power point o bien en archivo pdf y preferentemente deberán contar con información para realizar enlaces a otros sitios web donde el cibernauta pueda ampliar la misma. Las imágenes deberán enviarse como jpg.
- No se aceptarán textos anónimos. Todos deberán contar con el nombre y/o responsable del envío, su correo electrónico e institución a la que pertenecen.



- Toda información deberá hacerse llegar vía correo electrónico a las coordinaciones de difusión de las vocalías o la del CONEICC cuando menos una semana antes de la fecha en la que se requiera que aparezca publicada (misma que deberá especificarse). En el caso de información urgente, deberá verse directamente con la Coordinación de Difusión al correo lfernandez@uvmnet.edu



Manual de procedimiento para el Boletín electrónico “Communicabilis”

Ma. de la Luz Fernández Barros
Coordinadora de Difusión

Objetivo del boletín electrónico “Communicabilis”:

Difundir los programas, actividades y acciones del CONEICC y de sus miembros al interior del mismo.

Características de la publicación

- Nombre: *Communicabilis*, que en latín significa “el que tiene algo que comunicar”.
- Periodicidad: Bimestral. En un momento dado, si se generara más información, podrá ser mensual.
- Contenido: Actividades relevantes del CONEICC y sus miembros, agenda de actividades del CONEICC y eventos e información general. De acuerdo a la cantidad de información que se fuera generando, podrán incluirse otras de carácter temporal.
- Grupo objetivo: representantes institucionales ante el Consejo pudiendo llegar, si así se decide, a los rectores y directores de sus instituciones.

Lineamientos

1. El boletín electrónico buscará presentar información precisa, oportuna y de interés para los miembros de la comunidad CONEICC.



2. El boletín "Communicabilis" hará un recuento de las actividades del CONEICC y sus miembros en el periodo comprendido entre una y otra entrega.
3. El boletín "Communicabilis" se envía por correo electrónico a los representantes institucionales del CONEICC, así como a los miembros a título personal la primera semana del periodo que cubra la entrega respectiva. Si alguna institución solicitara su envío a algunas de sus autoridades deberá indicárselo a la Coordinación de Difusión y/o a los coordinadores de difusión de la vocalía a la cual pertenece.
4. Una vez concluido el periodo que cubra la entrega respectiva, la Coordinación de Difusión subirá el ejemplar a la página web del CONEICC para posteriores consultas.

Responsabilidades y procedimientos

Coordinación de Difusión. Define el contenido del boletín para el periodo que cubra la entrega.

- Invita a los miembros del CONEICC a que envíen la información que requieren difundir: actividades académicas y de investigación realizadas y por realizar como miembros del CONEICC; agenda de actividades y eventos en el ámbito de la comunicación; presentaciones de libros, y reseñas de publicaciones de interés para la comunidad CONEICC, etc.
- Prepara y redacta los textos correspondientes a cada emisión del boletín; estructura, revisa y corrige las colaboraciones de los miembros, así como la información proporcionada por el Comité Coordinador y las coordinaciones de difusión de las vocalías.
- Selecciona las imágenes que acompañarán la información del boletín.
- Entrega al área de diseño la información para la maquetación del boletín.
- Revisa el producto entregado por el área de diseño y
- Lo entrega al área de soporte técnico con el fin de que lo suba a la red para hacer posible su envío.

Coordinadores de difusión de las vocalías. Recaban la información a difundir entre los miembros de su vocalía verificando que sea oportuna, veraz, suficiente y que no dañe a terceros ni a los objetivos del Consejo.

- Deben, preferentemente, acompañar la información de imágenes.
- La envían a la Coordinación de Difusión para su revisión y esperan la retroalimentación correspondiente para hacer los cambios y/o correcciones que se requirieran.
- Verifican entre los miembros de su vocalía que la distribución del boletín esté siendo eficaz. Asimismo, informarán a la Coordinación de Difusión si algún miembro desea hacer llegar el boletín a alguno de sus superiores.

Diseño. Recibe los archivos electrónicos e imágenes que conformarán el boletín.

- Lleva a cabo la maquetación del original y lo entrega a la Coordinación de Difusión para su revisión. Si existieran correcciones, las realizaría en los tiempos señalados y la entregaría de nueva cuenta a la Coordinación de Difusión hasta que quede estructurado el número correspondiente a la entrega en cuestión.

Apoyo y soporte técnico. Reciben la información a difundir por parte del Coordinador de Difusión para subirla a la red.

- Verifica que la liga al documento funcione perfectamente e informa a la Coordinación de Difusión el momento en que el boletín esté listo para ser enviado a los miembros del CONEICC.



Colaboradores. Son aquellas personas que participan en la redacción de textos y/o producción de imágenes para el boletín electrónico, apegándose a los formatos y cierres de edición señalados en el presente documento.

Formatos y fechas de entrega

- Toda la información de texto deberá entregarse en Word con letra arial 12 y no deberá ser mayor a una cuartilla. No olviden incluir ligas a páginas web donde se pueda ampliar la información.
- Las fotografías y/o imágenes deberán enviarse como jpg.
- No se aceptarán textos anónimos. Todos deberán contar con el nombre y/o responsable del envío, su correo electrónico e institución a la que pertenecen. En todo caso deberán estar autorizados por su autor o institución si así se requiriese.
- Los cierres de edición se indicarán siempre en el número anterior publicado.
- En el caso de información urgente, deberá verse directamente con la Coordinación de Difusión al correo lfernandez@uvmnet.edu



Informe de la Coordinación de Asuntos Académicos

Imelda Hernández Morales
Octubre 2004 a Enero 2005

1. MIEMBROS PROVISIONALES

Se ha llevado a cabo el seguimiento correspondiente para concluir con el proceso de aceptación al CONEICC de las siguientes Universidades:

UNIVERSIDAD DEL MAYAB

Mérida, Yucatán

Escuela de Comunicación

Mtra. Marisol Tello

Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación

Mtro. José Luis García Barcala

Coordinador de la Maestría en Comunicación Corporativa

UNIVERSIDAD ANAHUAC JALAPA

Jalapa, Veracruz

Patricia Andrade

Coordinadora de la Escuela de Comunicación

2. OBSERVADORES Y ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INGRESO AL CONEICC

En relación a las instituciones que se encuentran en calidad de observadoras, se les ha enviado la información que así han requerido y estoy en espera de los documentos que completarán el expediente de cada una de ellas. Estas universidades son las siguientes:

UNIVERSIDAD DE CELAYA

Lic. Rebeca Reyes Carmona

Celaya, Gto.



Asistió como Observador en Veracruz

TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS GUADALAJARA

Mtro. Miguel Zaldívar Dávalos

Guadalajara, Jal.

Asistió como Observador en Veracruz

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA

Mtra. Martha O. Huerta Olea

Estado de México

Asistió como Observador en Veracruz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CAMPUS VICTORIA

Mtro. Carlos D. Santamaría Ochoa

Victoria, Tamaulipas

Asistió como Observador en Veracruz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Arturo Guillemaud Rodríguez

Asistió como Observador en la Asamblea de Veracruz.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

UNINTER-CUERNAVACA

Lic. José Javier del Castillo Martínez

Cuernavaca, Morelos

CENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Mtro. Hugo Cornejo

CICAC – León, Guanajuato

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA COMUNICACIÓN

Alfredo Patiño Ferrer

Director General del IESCAC

UNIVERSIDAD DE LAS CALIFORNIAS

Tijuana, Baja California,

Jorge Camarillo Govea

Coordinador de la licenciatura en ciencias de la comunicación.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO

CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

LCC Mónica Aguilar Barba

Coordinadora de Programa

Ciencias de la Comunicación - Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO
L.C.C. Ulpiano Ricardo Sortillón Tena
Director de CYTC

3. CONVOCATORIA PARA EL XIX PREMIO NACIONAL CONEICC 2004 – 2005

- La Convocatoria del XIX Premio Nacional CONEICC consta en la p. 51 de la carpeta de la LIX Asamblea.

4. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DEL CONEICC

- Se elaboró un listado de las instituciones que ofrecen programas de becas para estudios en comunicación y áreas afines, con el fin de publicar en la página WEB y pueda ser consultado por todos aquellos colegas que tengan la oportunidad de continuar con su preparación profesional.
- Asimismo se hizo entrega al Comité de Difusión de los archivos que contiene el directorio de los profesores que hasta este momento han enviado la información requerida, así como el listado de las tesis que han participado en el PREMIO NACIONAL CONEICC en los años 2003 y 2004.



Informe de la Dirección Regional de México ante ELAFACS

Jorge Alberto Calles Santillana
Marzo 2005

1.- Asistencia a la XXIX Reunión del Consejo Directivo de la Federación celebrado en Cali, Colombia, los días 9 y 10 de diciembre de 2004.

- Agradecimiento a Cristina Romo por su trabajo como Secretaria de Actas.
- Información sobre la relación entre la Fundación Honrad Adenauer y la Federación: apoyo decreciente hasta 2007. Después, no se tiene seguridad sobre el apoyo económico.
- Discusión sobre la situación de las Asociaciones: Colombia, Perú y México reconocidas como las asociaciones más sólidas y activas.
- Proyectos 2005-2007: Seminarios, Página Web, Diálogos, Proyectos de Investigación (demandas sociales del periodismo y acreditación y excelencia académica), reingeniería de la Federación (relación con la K. Adenauer por proyectos; la propuesta está lista este mes y se discutirá en junio en Bogotá, en la XXX reunión de Consejo Directivo).
- XII Encuentro: Universidad Javeriana de Bogotá, Octubre 2006. Asamblea de la Federación.

2.- Organización del Seminario Regional a realizarse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en agosto de este año (se anexa propuesta).



**Seminario Regional
CONEICC/FELAFACS
Reunión Preparatoria
Universidad de Las Américas, Puebla**

Junio 8, 2005

Jorge Calles Santillana
Director Regional de México ante FELAFACS

24-26/A60/2005

Organización Académica

- Redacción borrador machote de invitación a ponentes
- Establecer primeros contactos con ponentes invitados
- Redactar convocatoria para promover participación de los públicos-meta
- Diseñar cartel y enviar a las universidades
- Diseñar estrategia publicitaria en medios
- Diseño de página electrónica
- Contactar a los vocales mediante correo electrónico y difundir información
- Enviar convocatoria (a través de las vocalías) para participar en la mesa de Innovación en la Enseñanza. Seleccionar a los participantes.

Organización Logística

- Localización de los espacios necesarios y adecuados para el encuentro
- Diseño de estrategia de transporte
- Identificación y acopio del equipo audiovisual necesario
- Selección de hospedaje-sede
- Organización de equipos de apoyo al evento (estudiantes)
- Contratación de servicios de café-botanas, etc. para los asistentes
- Diseño y adquisición de reconocimientos para los ponentes
- Diseño y adquisición de paquetes de materiales para los asistentes
- Diseño de estrategia de grabación videográfica del evento (identificación de necesidades de equipo audiovisual y de equipo humano)

Otros

- Contacto e invitación a AMIC (solicitud de recursos)



V Informe de la Participación del CONEICC en la Emisora “XEQK LA RADIODE LOS CIUDADANOS”

Javier Esteinou Madrid.
Representante Institucional del CONEICC
en el
Consejo de Programación de la Radio Ciudadana.
Marzo de 2005

Durante el período que comprende de noviembre del 2004 a marzo del 2005 el Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), a través de la representación del Dr. Javier Esteinou Madrid, participó en 2 reuniones del “Consejo de Programación” de la “*XEQK: La Radio de los Ciudadanos*” en el Valle de México, colaborando a realizar, entre otras, las siguientes 8 actividades:

1.- Discusión de la nueva carta programática con la inclusión de nuevos programas ciudadanos.

2.- Análisis de las propuestas de candidatos para sustituir al Mtro. Emilio Álvarez Icaza y a la Lic. Silvia Alonso Félix, quienes renunciaron por motivos de exceso de trabajo y fueron substituidos por el Lic. Elio Arturo Villaseñor Gómez, Presidente de DECA Equipo Pueblo A. C. y por el Lic. Javier Vargas Mendoza, Presidente del Consejo de la Fundación Vamos FDA A.C.

3.- Revisión de la propuesta de *Políticas de Patrocinio para la Radio Ciudadana*, con el fin de encontrar nuevas fuentes de financiamiento para la emisora.

4.- Estudio de la propuesta de celebración del “2º Aniversario” de la emisora para realizarse el viernes 1º de abril del 2005.

Con la participación en dichas actividades del Consejo de Programación, el CONEICC ha colaborado en éste período a impulsar el desarrollo de la *Radio Ciudadana* en sus dos primeros años de vida.



Elección del Comité Coordinador del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (período 2006 – 2009)

Convocatoria
Saltillo, Coahuila, a 10 de marzo de 2005

En cumplimiento de los artículos 33 y 36 del Estatuto vigente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)¹ y en mi calidad de Presidente de este organismo, me permito expedir la presente convocatoria para la renovación del Comité Coordinador que habrá de fungir durante el periodo 2006-2009.

DE LOS CARGOS DE ELECCIÓN

Los cargos a ser ocupados y para los que habrán de elegirse representantes por la Asamblea General Ordinaria son: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría de Actas y Acuerdos, Tesorería, Coordinación de Asuntos Académicos, Coordinación de Investigación, Coordinación de Difusión y Coordinación de Documentación. Los vocales regionales deberán ser elegidos en la reunión de cada una de las regiones que se realizará como parte del orden del día de la LX Asamblea Ordinaria y serán ratificados por la misma Asamblea General.

DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Los candidatos para la elección de Presidente del Consejo podrán registrarse a partir de la publicación de esta convocatoria. El registro de cada uno de los participantes deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida a la Presidencia del CONEICC. El candidato habrá de anexar a su solicitud de registro su plan de trabajo y una carta de respaldo, en la que la máxima autoridad de su institución se comprometa a brindarle todo el apoyo necesario para el pleno

¹ Artículo 33.- El Comité Coordinador durará en su cargo 3 años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondientes.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.

Artículo 36.- Los Vocalías (sic) Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.



cumplimiento de esta responsabilidad. La carta, en original, deberá contener el sello y la firma oficiales de la institución postulante.

DEL PROCEDIMIENTO PARA LAS ELECCIONES

Dentro del orden del día de la LX Asamblea Ordinaria del Consejo se ubicará el punto relacionado con la elección del nuevo Comité Coordinador. Llegado el momento, se procederá a otorgarle la palabra a los candidatos a la presidencia que se hayan inscrito en tiempo y forma, a fin de que expongan su plan de trabajo y respondan a las preguntas que los miembros de la Asamblea les plantearan.

Posteriormente, previo nombramiento de los escrutadores, se efectuarán las votaciones por cédula. Se elegirá, puesto por puesto, a cada una de las personas que integrarán el Comité Coordinador durante el periodo 2006-2009, a tenor del artículo 33 del Estatuto del CONEICC, siguiendo el orden en que aparecen los cargos en la presente convocatoria.

Concluido el proceso se dará cuenta de los resultados de las votaciones, mencionando y registrando a las personas que hayan resultado electas para los distintos cargos, mismas que tomarán posesión durante la LXI Asamblea del Consejo.

Atentamente

Jorge Arturo Mirabal Martínez
Presidente

Perfiles institucionales

PERFIL IDUT: Instituciones de educación superior centradas preponderantemente en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico universitario superior.

Existen dos subconjuntos:

IDUT.E	Instituciones de educación superior cuyo principal propósito es la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico universitario superior, cuya oferta educativa se concentra en una o en dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).
IDUT.D	Instituciones de educación superior cuyo principal propósito es la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico universitario superior, cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).

Siglas	Significado
I	Institución
D	Docencia
UT	Tipo Universidad Tecnológica
E	Especializada
D	Diversificada

PERFIL IDEL: Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.

Existen dos subconjuntos:

IDEL.E	Instituciones de educación superior que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura cuya oferta educativa se concentra en una o en dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).
IDEL.D	Instituciones de educación superior que ofrecen programas exclusiva o

mayoritariamente en el nivel de licenciatura, cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).

Siglas	Significado
I	Institución
D	Docencia
E	Exclusivamente
L	Licenciatura
E	Especializada
D	Diversificada

PERFIL IDLM: Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de posgrado hasta el nivel de maestría.

Existen dos subconjuntos:

IDLM.E	Instituciones que ofrecen programas preponderantemente del nivel de licenciatura y posgrado en el nivel de especialización y maestría, y cuya oferta educativa se concentra exclusivamente en una o dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).
IDLM.D	Instituciones que ofrecen programas preponderantemente del nivel de licenciatura y de posgrado en el nivel de especialización y maestría, y cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento mayoritariamente de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP) o Práctico—Individualizado (PI).

Siglas	Significado
I	Institución
D	Docencia
L	Licenciatura
M	Maestría
E	Especializada
D	Diversificada

◊ Página Anterior ◊ Índice de la Obra ◊ Siguiente Página ◊

PERFIL IDILM: Instituciones de educación superior orientadas a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría; eventualmente cuentan con algún programa de doctorado).

Existen dos subconjuntos:

IDILM.E	Instituciones que imparten programas del nivel licenciatura y de posgrado, preponderantemente en el nivel de especialización y/o maestría en una o dos áreas del conocimiento, cuya oferta educativa se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).
IDILM.D	Instituciones que ofrecen programas preponderantemente en el nivel de licenciatura y de posgrado en el nivel de especialización y maestría, cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento, y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).

Siglas	Significado
I	Institución
D	Docencia
L	Licenciatura
M	Maestría
E	Especializada
D	Diversificada

PERFIL IDILD: Instituciones de educación superior orientadas a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.

Existen dos subconjuntos:

IDILD.E	Instituciones que ofrecen programas del nivel licenciatura y una amplia variedad de programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado), y cuya oferta educativa se concentra en una o dos áreas del conocimiento, y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).
IDILD.D	Instituciones que ofrecen programas del nivel licenciatura y una amplia variedad de programas de posgrado (especialización, maestría y

	doctorado), y cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).
IDILD.M	Instituciones que ofrecen programas del nivel licenciatura y una amplia variedad de programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado), y cuya oferta educativa se distribuye en más de dos áreas del conocimiento y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI). Pueden tener varios campus y la distribución de las áreas del conocimiento en los mismos es heterogénea.

Siglas	Significado
I	Institución
D	Docencia
I	Investigación
L	Licenciatura
D	Doctorado
E	Especializada
D	Diversificada
M	Multiuniversidad

PERFIL IIDP: Instituciones de educación superior cuya actividad principal se centra en la generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.

Existen dos subconjuntos:

IIDP.E	Instituciones de educación superior cuyo principal propósito es la generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas docentes casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado, y cuya oferta educativa se concentra en una o dos áreas del conocimiento y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).
IIDP.D	Instituciones de educación superior cuyo principal propósito es la generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas docentes casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado, y cuya oferta educativa se distribuye en dos o más áreas del conocimiento y se conforma por programas de tipo Práctico (P), Científico—Práctico (CP), Básico (B), Intermedio (PI) o Práctico—Individualizado (PI).

Siglas	Significado
I	Institución
I	Investigación

D	Docencia
P	Posgrado
E	Especializada
D	Diversificada

◊ [Página Anterior](#) ◊ [Índice de la Obra](#) ◊ [Sigüiente Página](#) ◊



DIRECTORIO CONEICC

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Rector: Dr. Enrique Doger Guerrero
Vicerrectoría de Docencia
Vicerrector: Mtro Jaime Vázquez
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtro. Eduardo Garzón Valdés
Página Web de la Institución: www.buap.mx

Río Suchiate #5501. Fraccionamiento Jardines de San Manuel
CP 72570. Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Eduardo Garzón Valdéz
Tel/Fax: (222) 264 04 90
egarzon@siu.buap.mx

Mtra. Janet García González
Tel/Fax: (222) 264 04 90

2. Centro Universitario de Comunicación

Rector: Lic. Raymundo Ampudia y Malacara
Dirección General Académica
Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario
Coordinadora: Lic. Mónica Monjarás Rivera
Página Web de la Institución: www.ceccuniversidad.com

Xochicalco #678. Col. Narvarte
CP 3020. México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
(55) 56 04 90 28 / 56 04 90 39
Fax: (55) 56 05 35 87
gabypantoja46@hotmail.com

Lic. Mónica Monjarás Rivera
(55) 56 04 90 28 / 56 04 90 39 Ext. 14
Fax: (55) 56 05 35 87
monica013mx@yahoo.com.mx

3. Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaría General
Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez
Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.
Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Nte. Col. Centro



CP 80000. Culiacán, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta
(667) 713 58 29
Fax : (667) 713 58 29

LCS David Alberto Zazueta Cota
(667) 713 58 29
Fax: (667) 713 58 29
ecs@cln.megared.net.mx

Mtra. María Teresa Zazueta de Del Olmo
mtzazueta@ds.uas.mx

4. Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas

Rector: Mtro. Agustín Ugarte Bazán
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora Académica: Lic. Beatriz Flores Bazán
Página Web de la Institución: www.ecch.edu.mx

7 Sur 1108. Centro
CP 72000. Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Agustín Ugarte Bazán
(222) 242 37 41 / 232 28 59 Ext. 103
Fax: (222) 246 47 47
direccion@ecch.edu.mx

Mtra. Patricia Anabel Sánchez Sánchez
(222) 242 37 41 Ext. 110
patyan02@yahoo.com.mx

Beatriz Flores Bazán

5. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Rector: Lic. Manuel Pérez Miranda
Dirección Académica
Director: Dr. José Luis Vázquez Baeza
Licenciatura en Periodismo
Jefe Departamento Académico: Maestrante Yahalí David Bueno
Página Web de la Institución: www.septien.edu.mx

Basilio Badillo #43Col. Centro
CP 06030 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly
(55) 55 10 49 00 al 03 Ext. 44
Fax: (55) 55 18 55 65
yuminm@hotmail.com



6. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP-ARAGÓN)

Rector: Arq. Lilia Turcott González
División de Ciencias Sociales
Jefe: Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa
Licenciatura en Comunicación y Periodismo
Jefa: Lic. Edith Balleza Beltrán

Av. Rancho Seco s/n. Col. Impulsora
CP 57130. Netzahualcóyotl, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Edith Balleza Beltrán
(55) 56 23 08 49 / 56 23 08 12 / 57 83 39 01
Fax: (55) 56 23 08 55
eballeza@latinmail.com
lic_eballeza@hotmail.com

Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa

7. Instituto Campechano

Dirección General del Instituto Campechano
Director: Lic. Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero
Maestría en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco

Calle 10 #357. Col. Centro
CP 24000. Campeche, Camp.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco
(981) 816 24 80 / (981) 816 63 03 Ext. 116
Fax: (981) 816 29 75
marthanohemi@hotmail.com
mnkravo@aol.com

8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MÉXICO)

Rector: Ing. Carlos Enrique González Negrete
Departamento de Comunicación y Tecnologías de la Imagen
Director: Dr. Carlos Vilalta y Perdomo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación/Licenciatura en Medios de Información
Director: Mtro. Allende Márquez Ortiz
Página Web de la Institución: www.ccm.itesm.mx

Calle del Puente #222. Col. Ejidos de Huipilco.
Delegación Tlalpan
CP 14380. México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO



Representantes institucionales

Mtro. Allende Márquez Ortiz
(55) 54 83 22 84 Ext. 2284
almarque@itesm.mx

Dr. Carlos Vilalta y Perdomo
(55) 54 83 22 97/98
carlosvilalta@itesm.mx

**9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Cuernavaca
(ITESM CUERNAVACA)**

Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey: Dr. Rafael Rangel Sostsmann
Rector del Sur de la Ciudad de México: Ing. Carlos Enrique González Negrete
Directora General del Campus: Dra. Alejandra María Vilalta y Perdomo
Director de la División de Administración y Ciencias Sociales: Dr. Dídimo Dewar Valdelamar
Directora del Departamento de Comunicación y Ciencias Sociales: Dra. María de la Luz Casas Pérez
Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
Página Web de la Institución: www.mor.itesm.mx

Paseo de la Reforma #182-A. Col. Lomas de Cuernavaca
CP 62589. Temixco, Mor.

Vocalia: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Dra. María de la Luz Casas Pérez
(777) 329 71 74
Fax: (777) 329 71 74
marilu.casas@itesm.mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
(777) 329 71 61
Fax: (777) 329 71 62 / 329 71 74
ricardo.cojuc@itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales
(777) 320 10 10
Fax: (777) 329 71 74
imelda.hernandez@itesm.mx

**10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México
(ITESM EDO. DE MÉXICO)**

Rector: Ing. Emilio Alvarado Badillo
División de Administración y Ciencias Sociales
Director: Dr. Pablo Buitrón Morales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Mónica Martínez García

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5
Col. Margarita Maza
CP 52925

Atizapán de Zaragoza, Edo. de México

Vocalia: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño
(55) 58 64 56 12
dricano@itesm.mx

Dr. Octavio Islas Carmona
(55) 58 64 56 13
Fax: (55) 58 64 56 13
oislas@itesm.mx

Mtra. Mónica Martínez García
(55) 58 64 56 28 Ext. 5628
momartin@itesm.mx



**11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey
(ITESM MONTERREY)**

Rector: Dr. Alberto Bustani
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Directora: Dra. Lucrecia Lozano
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Socorro Fonseca Y.

Av. Eugenio Garza Sada #2501 Sur. Col. Tecnológico
CP 64849. Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón
(81) 83 58 20 00 Ext. 4595
Fax: (81) 83 28 41 98
iclozano@itesm.mx

Mtro. Francisco Javier Martínez Garza
(81) 83 58 20 00 Ext. 4663/4551
francisco@itesm.mx

**12. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro
(ITESM QUERÉTARO)**

Rector: Dra. Irma De la Torre Lozano
Dirección de Profesional y Graduados
Director: Dr. Héctor Morelos Borja
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Judith Cortés Vásquez

Epigmenio González #500. Fracc. San Pablo
CP 76130. Santiago de Querétaro, Qro.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Judith Cortés Vásquez
(442) 238 33 90
Fax: (442) 2 38 32 95
jcortes@itesm.mx

13. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Rector: Ing. Héctor Acuña Nogueira, S.J.
Departamento de Estudios Socioculturales
Jefa: Mtra. Magdalena Sofía Palau Cardona
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Eduardo Quijano Tenreiro
Página Web de la Institución: www.iteso.mx

Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090. Tlaquepaque, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Eduardo Quijano Tenreiro
(33) 36 69 34 32 Ext. 3433
equijano@iteso.mx

Mtra. Cristina Romo Gil
(33) 36 69 34 34 Ext. 3036
Fax: (33) 36 69 34 90



Mtra. Magdalena Sofia Palau Cardona
(33) 36 69 34 30
Fax: (33) 36 69 34 90 Ext. 3431
spalau@iteso.mx

14. Universidad Anáhuac

Rector: Dr. Jesús Quirce Andrés LC
Dirección General Académica
Director: Lic. Cristian Nazer Astorga
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Carlos Gómez-Palacio y Campos
Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA)
Directora: Dra. María Antonieta Rebeil Corella
Página Web de la Institución: www.anahuac.mx

Av. Lomas Anáhuac s/n. Col. Lomas Anáhuac
CP 10844. Huixquilucan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer
(55) 56 27 02 10 Ext. 8614
Fax: (55) 53 28 80 39
gjesus@anahuac.mx

Dra. María Antonieta Rebeil Corella
(55) 56 27 02 10 Ext. 7697
Fax: (55) 53 28 80 39
arebeil@anahuac.mx

Mtro. José Antonio Forzán
jforzan@anahuac.mx

15. Universidad Anáhuac del Sur

Rector: Ing. José Antonio González
Dirección General Académica: Mtro. Fernando Ibáñez Salvador
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora Gral: Mtra. Ma. Teresa Zazueta Zazueta
Página Web de la Institución: www.uas.mx

Av. De las Torres #131. Col. Olivar de los Padres
CP 01780. México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma. Teresa Zazueta Zazueta
(55) 56 28 88 32
Fax: (55) 56 26 88 00
mtzazueta@ds.uas.mx

Mtro. Hugo Méndez Ortiz

16. Universidad Anáhuac (Xalapa)

Rector: Dr. Dermot Mc Cuskey
Licenciatura en Comunicación Publicitaria y Empresarial
Coordinadora: Dra. Patricia Andrade Del Cid
Página Web de la Institución: www.uax.edu.mx



Circuito Arco Sur s/n. Reserva territorial
CP 91097. Xalapa, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Dra. Patricia Andrade Del Cid
(228) 819 15 15 Ext. 3059
Fax: (228) 819 04 53
padcid@uax.edu.mx
pati_59@yahoo.com

Lic. Irma Chesty Viveros
(228) 819 15 15 Ext. 3068
Fax: (228) 819 04 53
chesty@uax.edu.mx

Lic. Edgar Alberto Cámara Rodríguez
(228) 819 15 15 Ext. 3059
Fax: (228) 819 04 53
camara_edgar@yahoo.com.mx

17. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Rector: Dr. Antonio Ávila S.
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza
Comunicación, Medios Masivos y Comunicación Organizacional
Jefe: Mtro. Héctor Pérez Guerrero

Av. Universidad #940
Col. Los Bosques
CP 20100

Aguascalientes, Ags.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Juan Antonio Vera López
(449) 910 84 75 / 910 84 93
Fax: (449) 910 84 80
javera@correo.uaa.mx

Mtro. Héctor Gustavo Pérez Guerrero
(449) 910 84 75
Fax: (449) 910 84 80
hgperez@correo.uaa.mx

Lic. Ramón Palacios Díaz de León
(449) 910 84 75
Fax (449) 910 84 75
rpalacio@correo.uaa.mx

18. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Rector: Lic. Alejandro Mungaray Lagarda
Facultad de Ciencias Humanas
Director: Mtro. Manuel Ortiz Marín
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtro. Marcos Ramírez Espinoza
Página Web de la Institución:

Blv. Castellón y Lombardo Toledano s/n. Col. Esperanza Agrícola
CP 21350. Mexicali, BC

Vocalía: NOROESTE



Representantes institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado
(686) 557 84 88 / 57 92 00 / 57 95 47 Ext. 105
Fax: (686) 557 92 00
grace@uabc.mx

Mtro. Marcos Ramírez Espinoza
(686) 556 83 09
Fax: (686) 557 84 88
caligarmx@yahoo.com.mx

Mtro. Manuel Ortiz Morín

19. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Rector: CP Víctor Beltrán Corona
Escuela de Humanidades
Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Héctor Jaime Macías Rodríguez

Calzada Tecnológico s/n. Ex Ejido Tampico. Col. Mesa de Otai
CP 22390. Tijuana, BC.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Héctor Jaime Macías Rodríguez
(664) 682 19 19 Ext. 116
Fax: (664) 682 1919
hun_com@costa.tij.uabc.mx
hmacias01@hotmail.com

Mtra. Ángela Lucía Serrano Carrasco
664) 682 19 19 Ext. 116
Fax: (664) 682 1919
aserrano@uabc.mx

Mtro. David González Hernández

20. Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Mtro. Samuel García Soto
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Secretario Académico: Mtro. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612. Zona Pronaf
Cd. Juárez, Chih.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtro. Samuel García Soto
(656) 616 88 88 Ext. 11
Fax: (656) 613 45 62
sgarcia@uach.mx

Mtro. René Armando González Nava
(656) 616 88 88 Ext. 16
Fax: (656) 613 45 62
regonzal@uach.mx

21. Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo

Rector: Ing. Jesús Ochoa Galindo
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtro. Alfonso González Ramírez
Página Web de la Institución: www.uadec.mx/escueladecomunicacion



Carretera a Zacatecas km. 3
CP 25290. Saltillo, Coah.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Mtro. Alfonso González Ramírez
(844) 417 00 62/ 17 97 17 Ext. 15
Fax: (844) 417 00 62 Ext. 15
ponch246@hotmail.com

MC José Antonio Hernández Molina
(844) 417 97 17
Fax: (844) 417 00 62
jahernan@mail.uadec.mx

Mtra. Zoila Hernández Blanco
(844) 417 00 62/ 17 97 17 ext. 15
Fax: (844) 417 00 62 ext. 15
zhernan@mail.uadec.mx

22. Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón

Rector: Ing. Jesús Ochoa Galindo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Mtro. Roberto López Franco
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. José Carlos Nava Vargas
Página Web de la Institución: www.uadec.mx

Bvd. Revolución y García Carrillo. Centro
CP 27000. Torreón, Coah.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. José Carlos Nava Vargas
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21

MC Blanca Chong López
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21
blancachong@hotmail.com

Mtro. Roberto López Franco
(871) 712 55 21
Fax: (871) 712 55 21

23. Universidad Autónoma de Guerrero

Rector: MCC Nelson Valle López
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: MCC Fernando Agüero Mancilla
Página Web de la Institución: www.uagro.com.mx

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n
CP 39000. Chilpancingo, Gro.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

MCC Neysi Palmero Gómez
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70

MCC Fernando Agüero Mancilla
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70
mancilla@uagro.com.mx
mancilla067@hotmail.com



MCC José Guadalupe Baltasar Torres
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70
baltsasag@stamedia.com
josebal12@yahoo.com

24. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rector: Ing. Jaime Valle Méndez
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: LCC Jorge Arturo Mirabal Martínez
Página Web de la Institución: www.uaslp.mx

Av. Karakórum # 1245. Col. Lomas 4ta Sección
CP 78215. San Luis Potosí, SLP

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Raúl Camacho Muñoz
(444) 825 01 82 / 825 35 87
Fax: (444) 825 35 87
raulcamachom@hotmail.com
camacho@uaslp.mx

LCC María Concepción Lara Mireles
(444) 825 01 82 / (444) 817 04 45
Fax: (444) 825 35 87
mclara@uaslp.mx
conchitalara@hotmail.com

LCC Jorge Arturo Mirabal Martínez
(444) 825 01 82 / 825 35 87
Fax: (444) 825 35 87
jmirabal@uaslp.mx

25. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico

Rector: Mtro. Jesús Lavín Santos Del Prado
Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales
Director: Lic. Salvador Adrián Esteve Villegas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Mtro. Jorge Nieto Malpica

Centro Universitario Tampico- Madero
CP 89140. Tampico, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Mtro. Jorge Nieto Malpica
(833) 241 20 00/241 20 12 Ext. 3323
Fax: (833) 241 20 12
jnieto@uat.edu.mx

26. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Rector: Dr. Rafael López Castañares
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
Directora: Mtra. Guillermina Díaz Pérez
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Lic. Jannet Valero Vilchis
Página Web de la Institución: www.politicas.uaemex.mx



Cerro de Coatepec s/N. Col. Ciudad Universitaria
CP 50100. Toluca, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Edith Cortés Romero
(722) 213 16 07/215 04 94 Ext. 212
Fax: (722) 213 16 07
comunicacion@politicas.uaemex.mx
ecortez@uaemex.mx

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
(722) 215 92 80
Fax: (722) 215 92 80
lagr@uaemex.mx

Lic. Jannet Valero Vilchis
(722) 215 92 80 / 15 04 94 / 213 16 07 Ext. 106
Fax: (722) 213 16 07 / 215 04 94 / 215 92 80
jvv@uaemex.mx
javavi@att.net.mx

27. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Rector General: Dr. Norberto Manjarrez
Rector Xochimilco: Mtra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Dr. Arturo Anguiano
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Mtro. Luis Razgado Flores
Página Web de la Institución: <http://cueyatl.uam.mx>

Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud
CP 04960

Coyoacán, México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Dolly Espinola Frausto
(55) 54 83 70 80 / 54 83 70 81
Fax: (55) 54 83 71 49
espinola@cueyatl.uam.mx
dollyespinola@att.net.mx

Mtro. Luis Razgado Flores
(55) 54 83 70 61
Fax: (55) 55 94 50 88
razgadof@cueyatl.uam.mx

28. Universidad Cristóbal Colón

Rector: Lic. Miguel Giraldez Fernández
Dirección General Académica
Directora: Mtra. Alicia García Díaz Mirón
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Francisco González Clavijo
Página Web de la Institución: www.aix.ver.ucc.mx

Carr. La Boticaria km. 1.5 P. 167. Col. Militares
CP 91930. Veracruz, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
(229) 921 96 74 al 78 Ext. 109 y 711

Mtro. Francisco González Clavijo
(229) 921 96 74 al 79 Ext. 144



Fax: (229) 922 17 57
mabacr@aix.ver.ucc.mx

Fax: (229) 922 17 57
gonzalez.francisco@correoweb.com

Lic. Pedro Octavio Reyes Enriquez
(229) 923 29 50 al 53 Ext. 1415 y 1501
Fax: (229) 922 17 57
preyes@aix.ver.ucc.mx

29. Universidad de Colima

Rector: Dr. Carlos Salazar Silva
Facultad de Letras y Comunicación
Directora: Mtra. Gabriela del Carmen González González
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador: Mtro. Angel Raúl Naranjo Dávalos
Página Web de la Institución: www.ucol.mx/docencia/facultades/falcom

Av. Universidad #333
CP 28040. Colima, Col.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
(312) 316 10 85 / 316 10 31 Ext. 37101
Fax: (312) 316 10 00 Ext. 31201
www.ucol.mx/docencia/facultades/falcom
lubusa@ucol.mx

Mtro. Ángel Raúl Naranjo Dávalos
(312) 316 10 85 Ext. 37106
Fax: (312) 316 10 00
rnaranjo@ucol.mx

Lic. Edgar Gómez Cruz
(312) 316 10 85 / 316 10 31
Fax: (312) 316 10 00 Ext. 31201
egomez@cgic.ucol.mx

30. Universidad de Guadalajara

Rector: Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Departamento de Estudios de la Comunicación Social.
Jefe: Dr. Armando Zacarías Castillo
Maestría en Comunicación
Coordinadora: Dra. Sarah Corona Berkin
Página Web de la Institución: www.cucsh.udg.mx

Paseo Poniente # 2093. Col. Jardines del Country
CP 44210. Guadalajara, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Tania Rodríguez Salazar
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
tania@csh.udg.mx

Dra. Sarah Corona Berkin
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
saco10@infosel.net.mx

Dr. Armando Zacarías Castillo
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
armazaca@hotmail.com



31. Universidad de La Salle Bajío, AC

Rector: CP Juan Roberto López González
Vicerrectoría Académica
Vicerrector: Mtro. Andrés Govea Gutiérrez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación / Maestría en Publicidad
Directora: Lic. María Del Rocío Ocadiz Luna

Av. Universidad 602. Col. Lomas del Campestre
CP 37150. León, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. María del Rocío Ocadiz Luna
(477) 710 85 00 / 718 53 56 Ext.130
Fax: (477) 718 55 11
rocadiz@delasalle.edu.mx

Lic. Luis Enrique Zorrilla Aceves
(477) 710 85 00 / 717 17 07 Ext. 331
Fax: (477) 718 55 11
lzorrilla@bajo.delasalle.edu.mx

Lic. Claudia Huguet Hernández Gutiérrez
(477) 710 85 00 / 718 53 56 Ext. 231
Fax: (477) 718 55 11
chhernandez@bajo.delasalle.edu.mx

32. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Rectora: Dra. Nora Lustig
Decanatura de Ciencias Sociales
Decano: Dr. Isidro Morales Moreno
Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefe del departamento: Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
Página Web de la Institución: www.udlap.mx

Exhacienda de Santa Catarina Mártir s/n
CP 72780
San Andrés

Cholula, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez
(222) 229 24 93 / 229 20 54
Fax: (222) 229 21 15
jramos@mail.udlap.mx

Mtro. Jorge Alberto Calles Santillana
(222) 229 24 95 / 229 20 54
Fax (222) 229 21 15
jcalles@mail.udlap.mx
jocasa56@yahoo.com.mx

33. Universidad de Monterrey (UEM)

Rector: Dr. Francisco J. Azcúnaga Guerra
División de Educación y Humanidades
Director: Dr. Víctor A. Zúñiga González
Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación
Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
Página Web de la Institución: www.udem.edu.mx

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 Pte.



CP 66238. San Pedro Garza García, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
(81) 8124 12 73
Fax: (81) 8124 12 85
cquintanilla@udem.edu.mx

Lic. Silvia Panszi Artezán
(81) 8124 12 13
Fax: (81) 8124 12 85
spanszi@udem.edu.mx

Dra. Mónica D. Gutiérrez González
(81) 8124 14 05
Fax: (81) 8124 12 85
mogutierrez@udem.edu.mx

34. Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Rector: MC Vicente López Portillo Tostado
Dirección General de Unidad
Director: Lic. José Heriberto Sánchez Gaxiola
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefatura del Departamento de Comunicación: LCC Juan Pablo Montoya Lozoya

Carr. Culiacancito Km. 1.5
CP 80020. Culiacán, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota
(667) 754 17 44 al 48 Ext. 2291
Fax: (667) 754 17 44 Ext. 2257
amondaca@culiacan.udo.mx
anajilda@hotmail.com

35. Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Rector: Mtro. Vicente López Portillo Tostado
Dirección General de Unidad Los Mochis
Director: Mtro. Allan Francisco Falomir Robles
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora del Programa Educativo de Comunicación: Mtra. Elisa Montoya Verdugo
Página Web de la Institución: <http://mochis.udo.mx>

Biv. Macario Gaxiola y Carr. Internacional s/n
CP 81223. Los Mochis, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtra. Elisa Montoya Verdugo
(668) 816 10 00 Ext. 4467
Fax: (668) 816 10 00
elmontoya@mochis.udo.mx

36. Universidad de Sonora (UNISON)

Rector: Mtro. Pedro Ortega Romero
División de Ciencias Sociales
Directora: Dra. Dora Elvia Enríquez Licón



Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador del Programa Docente: Mtro. Abelardo Domínguez Mejía

Blv. Luis Encinas y Rosales s/n
CP 83000. Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes
(662) 259 21 74
Fax: (662) 259 21 73
rtrujillo@sociales.uson.mx

Lic. Carlos Guillermo Tena Figueroa
(62) 259 21 74/ 259 21 88
Fax (62) 259 21 73
ctena@psicom.uson.mx

Mtro. Abelardo Domínguez Mejía
(662) 259 21 74 Ext. 174
adominquez@sociales.uson.mx

37. Universidad del Claustro de Sor Juana

Rector: Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano
Secretaría General Académica
Secretaría General Académica: Dra. Gabriela Traverso Perdomo
Colegio de Comunicación
Director: Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano

Izazaga # 92. Col. Centro Histórico
CP 06080. México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Marco Millán Campuzano
(55) 51 30 33 51 /51 30 33 52
Fax: (55) 51 30 33 52
ucsj_comunicación@yahoo.com.mx
mmillan@ucsj.edu.mx
marco_millan@hotmail.com

38. Universidad del Mayab

Rector: Lic. José María Sabin Sabin
Escuela de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Director: Mtro. Guillermo Fournier Montiel
Licenciatura en Comunicación
Director: Mtra, Marisol Tello Rodríguez

Km 15.5
Carretera Mérida-Progreso, Desviación a Dzibichaltun

Mérida, Yuc.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Marisol Tello Rodríguez
(999) 22 00 01 Ext. 561
Fax: (999) 42 48 08
martello@unimayab.edu.mx

Mtro. José Luis García Barcala
(999) 22 00 01 Ext. 563
Fax: (999) 42 48 08
jlgarcia@unimayab.edu.mx



LCC Carlos Gaspar Pérez Vázquez
(999) 42 48 84 Ext. 562
Fax: (999) 42 48 08
caqperez@unimayab.edu.mx

39. Universidad del Noreste

Rectora: Lic. Lilia Velazco Del Angel ME
Área de Artes y Humanidades
Director: Arq. José Juan Nettel Rueda
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. José Luis Huerta Delgado
Página Web de la Institución: www.universidaddelnoreste.edu.mx

Prol. Av. Hidalgo s/n
Tampico, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. José Luis Huerta Delgado
(833) 228 11 56 / 13 06 19 Ext. 1125 y 1118
Fax: (833) 228 11 56
jhuerta@une.edu.mx

Arq. José Juan Nettel Rueda
(833) 228 11 56 / 13 06 19 Ext. 112
Fax: (833) 228 11 56
jnettel@une.edu.mx

40. Universidad del Noroeste

Rector: Mtro. Félix Soria Salazar
Dirección Académica
Director: Mtro. Federico Soria Salazar
Subdirección de Programas Académicos
Directora: Mtra. María Luisa Valdéz Ibarra
Academia de Ciencias de la Comunicación
Presidenta: Mtra. Edith Yáñez Sánchez
Página Web de la Institución: www.uno.mx

Carretera Internacional a Nogales Km.7.5
CP 83000. Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Mtra. Edith Yáñez Sánchez
(662) 289 13 00 Ext. 1373
Fax: (662) 280 00 50 (43)
edithy@villa1.uno.mx

Mtra. Ana Lucia Hirata Barraza
(662) 289 13 00 Ext.1373
Fax: (662) 280 00 50 (43)
anah@villa1.uno.mx

41. Universidad del Tepeyac

Rector: CP Rodrigo Valle Sánchez
Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director: Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón



Av. Callao # 842. Col. Lindavista
CP 07300. México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón
(55) 57 81 40 33 / 55 77 64 22 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 62 18 / 55 77 64 22 Ext. 200
domingocastanon@yahoo.com

Mtra. Alma Esquivel Sandoval
(55) 57 81 40 33 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 40 33 Ext. 200

Lic. María Del Socorro Puente Lozano
(55) 57 81 40 33 Ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 62 18 Ext. 200
tepeyac@tepeyac.edu.mx

42. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Lic. Santiago Méndez Bravo/Pbro. Lic. Guillermo Alonso Velasco
Facultad de Ciencias Sociales
Decano de la Facultad: Dr. Roberto Carrillo
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director del Departamento de Comunicación: Mtro. Sergio René de Dios Corona
Página Web de la Institución: www.univa.mx

Av. Tepeyac #4800. Prados Tepeyac
CP 45050. Zapopan, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ana Leticia Gaspar Bojórquez
(33) 31 34 08 00 Ext. 1853
Fax (33) 31 34 08 00 Ext. 1849
algaspar@mailbanamex.com
al.gaspar@univa.mx

Mtro. Sergio René de Dios Corona
(33) 36 28 71 51 Ext. 148, 149, 150
Fax: (33) 36 28 62 73
sergio.rene@univa.mx

43. Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Rectora: Lic. Patricia Puente Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Directora: Mtra. Verónica León Domínguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora del Programa de Ciencias de la Comunicación: Ma. Guadalupe Juárez Pérez

Paseo de las Aves #1. Col. San Mateo Nopala
Naucalpan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María Guadalupe Juárez Pérez
(55) 52 38 73 00 Ext. 10366
Fax: (55) 52 38 73 12
giuarez@uvmnet.edu

Lic. Luis Bravo Mancisidor
(55) 52 38 73 12
Fax: (55) 52 38 73 12
lbravo@uvmnet.edu



44. Universidad del Valle de México, Campus Querétaro

Rector: Lic. Silvia Rivera Damián
Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Sociales y Posgrado
Directora: Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador del Programa de Ciencias de la Comunicación: Mtro. Rafael Subías Gordillo
Página Web de la Institución: www.uvmnet.edu ó www.queretaro.uvmnet.edu

Boulevard Villas del Mesón # 1000
Provincia Juriquilla, Querétaro, Qro.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de la Luz Fernández Barros
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax. (442) 211 19 98
lfernandez@uvmnet.edu

Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax. (442) 211 19 98
gahumada@uvmnet.edu

Mtro. Rafael Subías Gordillo
(442) 211 19 00 Ext. 11279
Fax: (442) 211 19 80
rsubias@uvmnet.edu

45. Universidad del Valle de México, Campus San Rafael

Rector: Mtro. Luis Silva Guerrero
Departamento de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades
Director: Lic. Juan Carlos Barrera Ruiz
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora del Programa de Ciencias de la Comunicación: Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes
Página Web de la Institución: www.sanrafael@uvmnet.edu

Sadi Carnot # 57. Col. San Rafael
CP 06470. México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes
(55) 56 28 63 00 Ext. 01334
Fax: (55) 56 28 63 02
mjimenez@uvmnet.edu

Lic. Martín Rodríguez Amaya
(55) 56 28 63 00 Ext. 01333
Fax: (55) 56 28 63 02
mrodriguez@uvmnet.edu

46. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Rector: Mtra. María Guadalupe Zúñiga Vázquez
Departamento Académico de Ciencias Sociales
Directora: Dra. Adriana Portilla
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández
Página Web de la Institución: www.uvmnet.edu ó www.tlalpan.uvmnet.edu

San Juan de Dios #6
Col. Ex- Hacienda de San Juan
CP 14370. México, D.F.



Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez
(55) 52 38 53 00 Ext. 04323, 04322
Fax: (55) 56 71 73 82
mllopezq@uvmnet.edu

Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández
(55) 52 38 53 00 Ext. 04334, 04322, 04323
Fax: (55) 56 71 73 82
krojas@uvmnet.edu
ukhara@yahoo.com

47. Universidad Iberoamericana- Ciudad de México (UIA CIUDAD DE MÉXICO)

Rector: Mtro. Enrique González Torres
División de Estudios Profesionales
Director: Mtro. José Carreño Carlón
Departamento de Comunicación
Directora: Mtra. Gabriela Warkentin De la Mora
Licenciatura en Comunicación/Maestría en Comunicación
Coordinador: Lic. Guillermo Martínez Foullón
Posgrado en Comunicación
Coordinador: Dr. Juan Francisco Escobedo
Página Web de la Institución: www.uia.mx

Prolongación Paseo de la Reforma #880. Col. Lomas de Santa Fe
CP 01210. México, D. F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Luis Nuñez Gornés
(55) 59 50 41 02
Fax: (55) 59 50 42 65
luis.nunez@uia.mx

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez
(55) 59 50 40 00 Ext. 4765
Fax: (55) 59 50 42 40
jesus.elizondo@uia.mx

Mtra. Gabriela Warkentin De la Mora
(55) 59 50 42 38
Fax: (55) 59 50 42 40
gabriela.warkentin@uia.mx

48. Universidad Iberoamericana- León (UIA LEÓN)

Rector: Ing. Sebastián Serra Martínez
Departamento de Ciencias del Hombre
Director: Lic. Estela del Carmen Rojas López
Licenciatura en Comunicación/Maestría en Comunicación
Coordinador: Lic. José Antonio Alvear García
Página Web de la Institución: www.leon.uia.mx

Boulevard Morelos. Libramiento Norte Km. 3
CP 37000. León, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de Lourdes Hernández Castañeda
(477) 710 06 41 / 711 38 60 Ext. 2627
Fax: (477) 711 54 77
lourdes.hernandez@leon.uia.mx

Mtro. Héctor Gómez Vargas
(477) 710 06 41 Ext. 2622
Fax: (477) 711 54 77
hector.gomez@leon.uia.mx



Lic. José Antonio Alvear García
antonio.alvear@leon.uia.mx

49. Universidad Iberoamericana-Puebla (UIA PUEBLA)

Rector: Arq. Carlos Velasco Arzác, S.J.
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Lic. Luis González Cosío Elcoro, S.J.
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Noé Agustín Castillo Alarcón
Página Web de la Institución: www.iberopuebla.net

Boulevard del Niño Poblano # 2901. U. Territorial Atlixcayotl
Col. Concepción de la Cruz.
CP 72430. Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Rafael Gustavo Hernández García Cano
(222) 229 07 00 / 229 07 37 Ext. 450, 336
Fax: (222) 229 07 23
rafael.hernandez@iberopuebla.net

Lic. Alejandro González Olivares
(222) 229 07 00 / 229 07 37 Ext. 443, 336
Fax: (222) 229 07 23
alejandro.gonzalez@iberopuebla.net

Lic. Noé Agustín Castillo Alarcón
(222) 229 07 00 Ext. 336 / 229 07 37 Ext. 514
Fax (222) 229 07 23
noe.castillo@iberopuebla.net

50. Universidad Iberoamericana- Tijuana (UIA TIJUANA)

Rector: CP Diego Martínez Martínez, S.J.
Departamento de Arte y Comunicación
Director: Arq. Javier Torres Alcalá
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Moisés Camarena Lew

Av. Centro Universitario Educativo #2501. Col. Playas de Tijuana
CP 22200. Tijuana, BC.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Francisco J. Hernández Quezada
(664) 630 15 77 al 81 / 630 15 88 al 90
Fax: (664) 630 15 91
jhdezquezada@hotmail.com

Lic. Moisés Camarena Lew
(664) 630 15 78
Fax: (664) 630 15 91

51. Universidad Iberoamericana-Torreón (UIA TORREÓN)

Rector: Mtro. Juan Ricardo Herrera Valenciano
Dirección de Humanidades
Director: Mtro. Jaime Maravilla Correa
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Saúl Ramos Aranda
Página Web de la Institución: www.uia.lag.mx

Calzada Iberoamericana #2255
CP 27020. Torreón, Coah.



Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Saúl Ramos Aranda
(871) 729 10 17 / 729 10 16
Fax: (871) 729 10 80
saul.ramos@laq.uia.mx

Earl Gustavo Alvarado Morales
(871) 729 10 17 Ext. 17
Fax: (871) 729 10 10
earlalvarado@hotmail.com

Lic. Francisco Flores García
(871) 729 10 80 / 729 10 10
Fax: (871) 729 10 80
francisco.flores@laq.uia.mx

52. Universidad Intercontinental (UIC)

Rector: Mtro. Sergio César Espinosa
Dirección General Académica
Directora: Lic. Marcela Castro Cantú
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Diana Cardona Stoffregen

Insurgentes Sur #4303. Sta. Úrsula Xitla. Delegación Tlalpan.
CP 14420. México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Cecilia Thomsen Zenteno
(55) 54 87 14 15
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1415
cthomsen@uic.edu.mx

Lic. Diana Cardona Stoffregen
(55) 55 73 85 44 ó (55) 54 87 14 15
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1210
dcardona@uic.edu.mx

Lic. Angel Bernardo Russi Alzaga
(55) 54 87 14 00 ó (55) 54 87 13 00 Ext. 2328
Fax: (55) 55 73 85 44 Ext. 1210, 1211
brussi@uic.edu.mx

53. Universidad Kino AC

Rector: Mtro. Manuel Duarte Mendoza
Dirección Académica
Director: Mtro. Jesús Zepeda Rojo
Escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández"
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Jesús Moreno Durazo
Página Web de la Institución: www.unikino.mx

Calzada Presbítero Pedro Villegas Ramírez s/n. Col. Casa Blanca
CP 83079. Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Antonieta Castellanos Vázquez
(662) 259 08 12
(662) 259 08 08
Fax: (62) 13 50 66
ma1castellanos@yahoo.com
ma1castellanos@hotmail.com
Lic. Alma Karina Campista Rivera

Mtro. Raúl Murcia Ureña
(662) 213 50 66
Fax: (662) 213 50 66
rmurcia@unikino.mx



54. Universidad La Salle Laguna (antes ISCYTAC)

Rector: MC Manuel de Jesús Padilla Muñoz
Dirección Académica / Vicerrectoría
Vicerrector: Lic. Ricardo Ramírez Barba
Licenciatura en Ciencias de la Información
Directora: Lic. Ivonne Escalera Leyva

Canatlán #150. Col. Parque Industrial Lagunero
CP 35078 . Gómez Palacio, Dgo.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Ivonne Escalera Leyva
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 225
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
iescalera@ulsalaguna.edu.mx

Lic. Nidda Rocío Micher Elías
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 225
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
niddarociom@yahoo.com.mx

Lic. Siria Moreno Montaña
(871) 750 24 90/750 24 26 Ext. 223
Fax: (871) 750 24 26 ext. 117
smoreno@ulsalaguna.edu.mx

55. Universidad Lasallista Benavente, S. C.

Rector: Lic. Ramón Camarena García
Vicerrectoría Académica
Vicerrectora Académica: Ing. Ma. Carmen Jamaica De Olivas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: LCC Jorge De la Rocha Ledezma
Página Web de la Institución: www.ulsab.edu.mx

Ave. Universidad S/N. Fracc. La Favorita
CP 38030. Celaya, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Jorge De la Rocha Ledezma
(461) 612 52 52 Ext. 115
Fax: (461) 612 52 52 Ext. 142
jorgedelarocha_ulsab@yahoo.com.mx
lccjorgedelarochaledezma@hotmail.com
ulsab@ulsab.edu.mx

56. Universidad Latina de América

Rector: Lic. Manuel Guillermo Sánchez Contreras
Vicerrector: Lic. Cuauhtémoc Dedenheim Barriquete
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Lorena Zaldivar Bribiesca
Página Web de la Institución: www.unla.edu.mx

Manantial Caentzio Norte # 355. Fracc. Manantiales
CP 58170. Morelia, Mich.



Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Lorena Zaldivar Bribiesca
(443) 315 99 82/322 15 00 Ext. 1025
lorena_z@yahoo.com

Lic. Luz Zaith Moreno Basurto
morenodanza@hotmail.com

LCC Alma Yazmin Aburto Zepeda

57. Universidad Loyola del Pacífico

Rector: Mtro. Enrique Pasta Muñizuri
Dirección de Artes y Humanidades
Directora: Lic. Ana Laura Pavón Vega
Licenciatura en Comunicación
Directora: Lic. Julia Minerva Guzmán Blas
Página Web de la Institución: www.loyola.edu.mx

Av. Heroico Colegio Militar s/n. Fracc. Cumbres de Llano Largo
CP 39890. Acapulco, Gro.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Ruth Ildebranda López Landeros
(744) 446 52 21 y 43 ext. 121
Fax: (744) 446 52 38
dbrall@loyola.edu.mx
serv_academico@yahoo.com.mx

Lic. Julia Minerva Guzmán Blas
(744) 446 52 61/446 52 25 Ext. 121
Fax: (744) 446 52 25
jguzman@loyola.edu.mx

58. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, FCPyS)

Rector: Dr. Juan Ramón De la Fuente
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Dr. Fernando Pérez Correa
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez

Circuito Exterior Mario de la Cueva s/n. Ciudad Universitaria
CP 04510. México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Virginia Estela Reyes Castro
(55) 56 22 94 11 / 56 65 17 94
Fax: (55) 56 22 94 46
verc@servidor.unam.mx
virginia_reyesc@yahoo.com

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez
(55) 56 65 17 94 Ext. 56229411
Fax: (55) 56 66 83 34
resendizr@yahoo.com
rafaelresendiz@hotmail.com

Dr. Vicente Castellanos Cerda
casteran@avantel.net



59. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Rector: Mtro. Javier Cabanas Gancedo
Secretario Académico: Mtro. Alfredo Miranda López
Vicerrectoría de Apoyos Académicos
Vicerrector: Dr. Octavio Castillo y López
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Director de Departamento: Mtro. Gustavo Grayeb Sousa
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadoras del Programa: Mtra. Eva María Pérez Castrejón y Mtra. Lilia María Vélez Iglesias
Página Web de la Institución: www.upaep.com.mx

21 Sur #1103. Col. Santiago
CP 72160. Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Gustavo Grayeb Sousa
(222) 229 94 00 Ext. 458
Fax: (222) 232 52 51
ggrayeb@upaep.mx

Lic. Lilia María Vélez Iglesias
(222) 229 94 00 Ext. 508
lvelezi@yahoo.com.mx
lvelezi@hotmail.com

Lic. Eva María Pérez Castrejón
(222) 229 94 00 Ext. 508
Fax: (222) 229 94 00 Ext. 584
evacastrejon@hotmail.com

60. Universidad Regiomontana

Rector: Ing. Rodrigo Guerra Botello
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Director: Mtro. Nicolás Palacios
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez
Página Web de la Institución: www.ur.mx

Degollado #620 Sur. Col. Obisnado
CP 64060. Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Edui Tijerina Chapa
(81) 83 48 76 03 y 04.
Fax: (81) 83 33 20 82
edui_tijerina@yahoo.com.mx
etijerin@mail.ur.mx

Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez
(81) 83 48 76 04
Fax: (81) 83 33 20 82

61. Universidad Veracruzana

Rector: Dr. Víctor Arredondo Álvarez
Dir. Gral. del Área Académica de Humanidades
Director: Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. José Luis Cerdán Díaz
Página Web de la Institución: www.uv.mx

Calzada de J. Reyes Heróles #136. Fracc. Costa Verde
CP 94294. Boca del Río, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE



Representantes institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen García Díaz
(229) 923 2800 ext. 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
egarciadiaz27@hotmail.com
edgarcia@uv.mx

Lic. José Luis Cerdán Díaz
(229) 923 2800 ext. 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
cerdan@correoweb.com
lcerdan@uv.mx
cerdan@mexico.com

Miembros a Título Personal

Mtra. Beatriz Solís Leree
Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso #1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
CP 04960
México, D.F.
(55) 56 51 23 71 / 56 81 28 90
Fax: (55) 55 93 51 94
solb@cueyatl.uam.mx
VOCALÍA: Valle de México

Dra. Fátima Fernández Christlieb
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria
CP 04510
México, D.F.
Fax: (55) 56 66 83 34
fatima@servidor.unam.mx
VOCALÍA: Valle de México

Dr. Francisco de Jesús Aceves González
Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Paseo Poniente #2093
Col. Jardines del Country
CP 44210
Guadalajara, Jal.
(33) 38 23 84 05
Fax: (33) 38 23 76 31
fracegon@megared.net.mx
VOCALÍA: Centro Occidente

Lic. Horacio Guajardo Elizondo
Universidad de Monterrey
Departamento de Ciencias de la Información
Av. Ignacio Morones Prieto #4500 pte.
CP 66238
(81) 81 24 14 08
Fax: (81) 81 24 12 85
hguajardo@udem.edu.mx
VOCALÍA: Noreste



Dr. Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
CP 04960
México, D.F.
(55) 55 68 79 13 / 56 52 68 03
Fax: (55) 55 68 79 13
jesteinou@cueyatl.uam.mx
jesteinou@prodigy.net.mx
VOCALÍA: Valle de México

Dr. Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social
Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090
Tlaquepaque, Jal.
(33) 36 69 34 58
Fax: (33) 36 69 34 90
raul@iteso.mx
VOCALÍA: Centro Occidente

Mtra. Ma. Martha Collignon Goribar
(Solicitud en trámite)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social
Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090
Tlaquepaque, Jal
(33) 3 134 29 15 / 3 669 34 30
Fax: (33) 3 669 34 90
mcollignon@iteso.mx
VOCALÍA: Centro Occidente



Observadores

1. Centro Cultural Universitario Justo Sierra

Rector: Profr. José Leopoldo Reyes Oliva
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Martha Otilia Huerta Olea
Página Web de la Institución: comunicación@justosierra.com

Eje Central Lázaro Cárdenas #1150. Col. Nueva Industrial Vallejo
Delegación Gustavo A. Madero CP 07700. México, DF

Vocalía: Valle de México

Representantes institucionales

Lic. Martha Otilia Huerta Olea
(55) 51 48 23 97
comunicación@justosierra.com

2. Centro de Estudios Universitarios

Rector: Mtro. Jaime Loya Garza
Vicerrectoría: Ing. Juan Roberto Martínez Herrera
Licenciatura en Comunicación y Maestría en Comunicación
Director: Dr. Juan Luis Tijerina Sánchez
Página Web de la Institución: www.ceu.edu.com

Centro
CP 64000. Monterrey, NL

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. Juan Luis Tijerina Sánchez
(81) 83 75 63 20 Ext. 23
Fax: (81) 83 72 37 70
luisjuantijerina@yahoo.com.mx

Lic. Mónica Narváez Frías

Lic. Carlos Rangel Reyes

3. Centro de Investigación de la Comunicación AC

Rector: CP Arturo Calderón Gama
División de Estudios de Postgrado y Educación Continua
Director: Dr. Héctor Raúl Calderón Gama
Maestría en Comunicación
Coordinador: MC Hugo Cornejo Martín del Campo
Página Web de la Institución: www.cicac.org.mx

Cuahtémoc #510. Obregón
CP 37000. León, Gto.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE



Representantes institucionales

MC José Hugo Trinidad Cornejo Martín del Campo
(477) 714 22 64
comunicaciondepec_udl@yahoo.com
cicac_leon@yahoo.com

Lic. Ignacio Gómez García

Lic. Raúl Robles Martínez

4. Instituto de Estudios Superiores de la Comunicación (IESCAC)

Rector: Lic. Alfredo Patiño Ferrer
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación/Comunicación Organizacional, Marketing
Página Web de la Institución: iescac@yahoo.com

Xicoténcatl #131. Chapultepec Mate
CP 58260. Morelia, Mich.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Alfredo Patiño Ferrer
(443) 340 03 01
Fax: (443) 340 03 01

Lic. María Teresa Velázquez Navarrete

5. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara

Rector: Ing. Juan Manuel Durán Gutiérrez
División de Administración y Ciencias Sociales
Director: Dr. Daniel Moska
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Jaime Eduardo Figueroa
Página Web de la Institución: www.gda.itesm.mx

Av. General Ramón Corona #2519. Nuevo México
CP 45201. Zapopan, Jal.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtro. Miguel Zaldivar Dávalos
(33) 36 69 30 00 Ext. 3533/3530
Fax: (33) 36 69 30 61
mzaldivar@itesm.mx

Mtro. Jaime Eduardo Figueroa

Dr. Raúl de Aguinaga

6. Universidad Americana de Acapulco

Rector: CP Israel Soberanis Noguera
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Director Técnico: Lic. Pilar Castillo Villalobos

CP 39670. Acapulco, Gro.

Vocalía: GOLFO SURESTE



Representantes institucionales

Lic. Pilar Castillo Villalobos
(744) 486 56 18
Fax: (744) 486 57 61
fcrcp@uaa.edu.mx

Lic. Natalia Suástegui Aguirre

7. Universidad Autónoma de Querétaro

Rectora: Mtra. Dolores Cabrera Muñoz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS)
Director: Mtro. Augusto Peón Solís
Licenciatura en Periodismo y Comunicación
Coordinador: LCC José Luis Álvarez Hidalgo
Página Web de la Institución: www.uaq.mx ó www.uaq.com.mx

Cerro de las Campanas s/n. Centro
CP 76000. Querétaro, Qro.

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Abraham Trejo Martínez
(442) 192 12 00 Ext. 5419
Fax: (442) 192 12 00 Ext. 5400
atmtrejo@hotmail.com

LCC José Luis Álvarez Hidalgo
(442) 192 12 00 Ext. 5443
yosoylamorsa@yahoo.com

Agustín Osornio
(442) 192 12 00 Ext. 5419
Fax: (442) 192 12 00 Ext. 5400
osornio@uaq.mx

8. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria

Rector: Mtro. Jesús Lavin Santos Del Prado
Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García"
Director: Mtro. Edmundo Castro Medina
Ciencias de la Comunicación y Relaciones Públicas
Coordinador: Mtro. Melitón Castillo Guevara
Página Web de la Institución: www.uat.edu.mx/uamfhg

Centro Universitario Victoria S/N
CP 87149. Cd. Victoria, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Carlos David Santamaría Ochoa
Tel/Fax: (834) 3181725
csantamaria@uat.edu.mx

9. Universidad del Valle de México, campus San Luis Potosí

Rectora: Mtra. María de la Luz Díaz Miranda
Dirección de Estudios Superiores
Directora: Mtra. Rebeca Domínguez Vitales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: LCC Mónica Aguilar Barba



Av. Robles #600. Fracc. Jacarandas
CP 78220. San Luis Potosí, SLP

Vocalía: CENTRO OCCIDENTE

Representantes institucionales

LCC Mónica Aguilar Barba
(444) 833 19 66 Ext. 17321
Fax: (444) 833 19 66
maquilarb@uvmnet.edu

10. Universidad México Americana del Norte

Rectora: Dra. Edith Cantú de Morett
Secretaría Académica
Secretario Académico: Profr. Héctor Peña Rodríguez
Coordinador de División: Lic. Luis Horacio Rodríguez Martínez
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Mtra. Eunice Peña Martínez
Página Web de la Institución: www.uman.edu.mx

Juárez #1120. Col. Del Prado
CP 88500. Reynosa, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Ofelia Suárez Segovia
(899) 922 62 72 Ext. 899
Fax: (899) 922 85 68
uman@prodigy.net.mx

Mtra. Eunice Del Refugio Peña Martínez
(899) 922 62 72 Ext. 899
Fax: (899) 922 85 68
cordilcc@hotmail.com
eunicepe@avantel.net

11. Universidad Mexicana campus Veracruz

Rector: Dr. Angel Matiello Canales
Coordinación Académica
Coordinadora: Mtra. Ma. Eugenia Senties Santos
Licenciatura en Comunicación
Coordinadora: Mtra. Magally Guadalupe Sánchez Domínguez
Página Web de la Institución: www.unimex.edu.mx

Juan Enriquez #1004. Zaragoza
CP 91910. Veracruz, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Magally Guadalupe Sánchez Domínguez
(229) 932 39 16
comunica_unimex@hotmail.com



12. Universidad Simón Bolívar

Rectora: Dra. Cleotilde Montoya Juárez

Facultad de Diseño, Comunicación e Imagen

Director: Mtro. Rafael Mauleón Rodríguez

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social, Maestría en Comunicación Visual

Coordinadora: Mtra. Elizabeth Regina Palacios Penna

Página Web de la Institución: www.usb.edu.mx

Av. Río Mixcoac #125. Insurgentes Mixcoac
CP 03920. México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Verónica Ochoa López

(55) 56 29 97 48

vochoalopez@yahoo.com.mx

vochoa@todito.com